



GENERALITAT
VALENCIANA

S+EM

AGÈNCIA
DE SEGURETAT I
EMERGÈNCIES

Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de incendios forestales de La Pobla de Vallbona



La Pobla
de Vallbona
Ajuntament





Entrega del Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de Incendios Forestales de La Poble de Vallbona, *encargado por el Excmo. Ayuntamiento de La Poble de Vallbona a Geolat, consultora en gestión territorial y medio ambiente.*

15 de septiembre de 2023

**PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE
VALLBONA
SEPTIEMBRE 2023**

PROMOTOR

Excmo. Ayuntamiento de La Pobl de Vallbona

ELABORACIÓN

Geolat: Consultora de Medio Ambiente, Emergencias y SIG -<https://geolat.es>



DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Dña. Alba María Barrado Rubio. Geógrafa y Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales (col. 3.410) –albabarrado@geolat.es

REDACCIÓN

D. Pablo del Río Rodríguez. Geógrafo y Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales (col. 3.504) –pablodelrio@geolat.es

Dña. Alba María Barrado Rubio. Geógrafa y Máster en Planificación y Gestión de Riesgos Naturales (col. 3.410) –albabarrado@geolat.es

Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de incendios forestales

La Pobla de Vallbona

SUMARIO:

1. Introducción	6
1.1. Fundamentos	6
1.2. Objeto y ámbito territorial y funcional	6
1.3. Marco competencial	7
2. Información territorial y análisis del riesgo	8
2.1. Situación geográfica, límites y superficie del término municipal	8
2.2. Descripción de la masa forestal	8
2.3. Vías de comunicación y pistas forestales	10
2.4. Infraestructuras de prevención y extinción de incendios	12
2.4.1. Áreas cortafuegos	12
2.4.2. Lugares de vigilancia	12
2.4.3. Puntos de abastecimiento de agua	12
2.4.4. Hidrantes	13
2.4.5. Helisuperficies y zonas de aterrizaje de helicópteros	17
2.4.6. Bases locales de extinción de incendios	18
2.5. Elementos de riesgo en la zona forestal y en la interfaz urbano-forestal	19
2.6. Elementos vulnerables en la zona forestal y en la interfaz urbano-forestal	19
3. Estructura y organización	21
3.1. Esquema Organizativo	21
3.3. Dirección del Plan	23
3.3.1. Funciones	23
3.4. Comité Asesor	24
3.4.1. Funciones	24
3.5. Gabinete de Información	25
3.5.1. Funciones	25
3.6. Centro de Comunicaciones	25
3.6.1. Funciones	25
3.7. El Puesto de Mando Avanzado (PMA)	26
3.8. El Centro de Recepción de Medios (CRM)	27
3.9. Unidades Básicas: integración de los recursos locales en el PEIF	28
3.9.1. Unidad Básica de Intervención	29
3.9.2. Unidad Básica de Seguridad	29
3.9.3. Unidad Básica Sanitaria	30
3.9.4. Unidad Básica de Albergue y Asistencia	32
3.9.5. Unidad Básica de Apoyo	33
3.9.6. Unidad Básica de Evaluación de Daños y Recuperación	36
3.9.7. Voluntariado	38

4. Operatividad	40
4.1. Preemergencia	40
4.1.1. Actuaciones en preemergencia	41
4.1.2. Fin de la preemergencia	42
4.2. Emergencia	42
4.2.1. Actuaciones en emergencia	43
4.2.2. Fin de la emergencia y vuelta a la normalidad	45
4.3. Medidas de protección a las Unidades Básicas	45
4.4. Medidas de protección a la población.	46
4.5. Planes de Evacuación.....	47
4.5.1. Orden de evacuación	47
4.5.2. Avisos a la población	47
4.5.3. Puntos de encuentro y vías de evacuación	48
4.5.4. Albergue de evacuados	49
4.5.5. Planes de evacuación	51
5. Implantación y mantenimiento de la operatividad del Plan	52
5.1. Implantación	52
5.1.1. Verificación de la infraestructura	52
5.1.2. Difusión del Plan	53
5.1.3. Formación y adiestramiento	53
5.1.4. Ejercicios y simulacros	53
5.1.5. Información a la población	53
5.2. Mantenimiento de la operatividad del plan	54
5.2.1. Actualización – Revisión	54
5.2.2. Formación Permanente	55

Anexos:

- I. Aprobación y homologación del PAM IF
- II. Directorio y Catálogo de medios y recursos
- III. Medidas de autoprotección personal
- IV. Planes de Autoprotección por incendios forestales
- V. Cartografía
- VI. Puntos de agua
- VII. Elementos de riesgo
- VIII. Elementos vulnerables
- IX. Planes de evacuación

1.

Introducción

1.1. Fundamentos

Los incendios forestales constituyen un grave problema en el área mediterránea y en especial en los municipios valencianos, donde ocasionan recurrentemente graves daños en sus masas forestales y la consiguiente repercusión negativa sobre el medio ambiente y la economía local.

El Consell de la Generalitat aprobó el Plan Especial frente al riesgo de Incendios Forestales (PEIF) de la Comunitat Valenciana, el cual, es directriz de la planificación territorial de ámbito inferior frente a este riesgo, estableciendo las funciones básicas y el contenido mínimo de los planes de actuación municipales.

Tal y como se indica en el PEIF, en todo el territorio valenciano existe un elevado riesgo de incendios forestales; por ello, mediante la Resolución de 29 de julio de 2005, la Conselleria de Territorio y Vivienda declaró todos los terrenos forestales de la Comunitat Valenciana como zona de alto riesgo de incendios (ZAR).

El PEIF, tras ponderar los distintos factores que intervienen en el riesgo de incendios forestales y en la capacidad de respuesta local frente a dichas emergencias, indica los municipios que tienen obligación o recomendación de elaborar su plan de actuación municipal frente al riesgo de incendios forestales (PAM IF).

El municipio de La Pobla de Vallbona se encuentra entre los municipios que tienen recomendación de elaborar su PAM frente a este riesgo.

1.2. Objeto y ámbito territorial y funcional

El objeto del Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de Incendios Forestales es establecer los aspectos relativos a la organización y procedimiento de actuación de los recursos y servicios cuya titularidad corresponde al ayuntamiento y de los que puedan serle asignados por otras administraciones públicas o por otras entidades públicas o privadas, al objeto de hacer frente a las situaciones de preemergencia y a las emergencias por incendios forestales dentro del término municipal de La Pobla de Vallbona.

No obstante lo anterior, este PAM IF contempla que el PEIF está permanentemente activado tanto en situaciones de preemergencia como de emergencia, de modo que, tanto en la notificación de incendios como en la actuación frente a los mismos, está prevista la integración de los recursos del PAM IF en la estructura del Plan Especial.

La activación del PAM IF se comunicará inmediatamente al Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat (CCE Generalitat).

1.3. Marco competencial

La elaboración del PAM IF compete al ayuntamiento, que será redactado de acuerdo con el contenido mínimo establecido en el PEIF y según las indicaciones de la Guía vigente para su redacción elaborada por el Servicio de Planificación de la Generalitat.

Una vez elaborado, el PAM IF se aprobará por parte de la corporación local, previo trámite de información pública. Dado que la legislación de emergencias no establece el plazo, ni el método por el que se debe realizar la exposición pública del plan, esta se realizará según lo que establezca la Secretaría del ayuntamiento.

Posteriormente, el PAM IF deberá ser remitido al Servicio de Planificación de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias para su homologación por parte de la Comisión de Protección Civil de la Comunitat Valenciana.

2.

Información territorial y análisis del riesgo

2.1. Situación geográfica, límites y superficie del término municipal

Denominación oficial	La Pobla de Vallbona
Comarca	Camp del Turia
Coordenadas geográficas del casco urbano principal	710236, 4385291'
Límites del término municipal	Norte Olocau
	Este Bétera
	Sur Ribarroja del Turia
	Oeste Benaguacil
Superficie	33,1 km ²
Exclaves (sectores separados del TM)	No

Figura 1. Datos de localización del municipio. Fuente: ICV. Elaboración propia.

La situación geográfica del municipio se encuentra cartografiada en el mapa 1 del *Anexo V. Cartografía*.

2.2. Descripción de la masa forestal

Según el Plan Especial frente al riesgo de Incendios Forestales, la superficie forestal del municipio es de 372,97 ha. Además de la superficie forestal catalogada, en el municipio hay 72 ha de suelo catalogado como “no forestal con afecciones de incendios y plagas”, tratándose de un suelo que ha perdido su clasificación oficial al ser declarado urbanizable pero que conserva su vegetación.

Las masas forestales del municipio se concentran, sobre todo, al norte del mismo y en la zona del Barranquet. No constituyen masas forestales de importancia, sino principalmente extensiones de eriales con matorrales y sin presencia de arbolado, salvo algunas islas donde proliferan los pinos (*Pinus halepensis*).

Debido a la escasa entidad de las masas forestales se hace complicada su individualización, por lo que a continuación se describen las características fundamentales de las masas forestales del municipio en su totalidad.

Nombre de la masa forestal	Masas forestales de la Manguilla y el Barranquet
Localización geográfica	Norte y zona del Barranquet
Superficie	443 ha
Modelos de combustible presentes	Tipo 5: matorral denso y verde de menos de 1 m de altura. Tipo 6: parecido al anterior, pero con especies más inflamables y plantas más altas o matorral más maduro. Tipo 7: matorral más inflamable que el anterior de medio metro a dos metros de altura, ubicado bajo coníferas.
Zonas singulares/protegidas	Paraje Municipal de la Manguilla
Continuidad de la masa forestal	La continuidad forestal es escasa debido a la elevada antropización de la zona, si bien es mayor al norte del municipio hacia Lliria y Olocau, siendo en el sur inexistente por la falta de masas forestales.
Otra información	Cuenta con dos puntos de agua específicos para carga con helicóptero, uno de ellos también para autobomba. Le afectó en el extremo meridional el incendio de la Sierra de la Cabrera de 1993. Ha sufrido incendios forestales de escasa entidad, siendo el más extenso el ocurrido en 1994 en el Pou dels Aljubs, que quemó 3,76 ha.
Mapa de detalle	Mapa 2

En los mapas 2 del *Anexo V. Cartografía* están cartografiadas las diferentes masas forestales del municipio.

2.3. Vías de comunicación y pistas forestales

Según la clasificación del Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Demarcación de Llíria (PPIFDL) los viales se caracterizan de la siguiente manera:

CRITERIOS	ORDEN 0	ORDEN 1	ORDEN 2	ORDEN 3
Longitud del viaje	Gran longitud	Gran longitud	Mediana longitud	Poca longitud o vial sin salida
Ámbito por el que el vial se considera de importancia para la prevención de incendios forestales	Vías sin transcendencia forestal, meros conectores	Viales con o sin transcendencia forestal, intermunicipales o de ámbito superior	Comunican zonas forestales intermunicipales y/o municipales de gran entidad	Dan acceso a parajes locales
Corresponde con	Autopistas, autovías y carreteras	Carreteras asimilables a vías forestales por discurrir por terreno forestal	Pistas de acceso y recorridos forestales	Pistas sin salida y/o de corto recorrido que dan servicio a una reducida área forestal
Funciones	Viales de comunicación rápida	Viales de tránsito rápido por zonas forestales	Distribución de los medios hacia otros viales	Acceso a zonas concretas
	Vías de comunicación entre viales	Acceso a zonas forestales desde los municipios y la red básica de circulación	Acceso a masas forestales de una cierta superficie a nivel de demarcación (>500 ha)	Acceso a zonas forestales de ámbito reducido
En caso de emergencia por incendio forestal son	Viales de movilidad y distribución de los medios a nivel de demarcación o superior	Distribución medios a nivel comarcal	Distribución medios a nivel municipal	Acceso a zonas muy concretas y abastecimiento de los medios

Figura 2. Caracterización de los viales. Fuente: Plan de Demarcación de Llíria. Elaboración propia.

En este apartado se describen las diferentes vías de comunicación que permiten el acceso a las zonas forestales del término municipal y que servirán para las tareas de vigilancia y prevención y para el acceso de los diferentes medios en caso de emergencia.

Denominación oficial o común de la vía	Titularidad	Tipo de vía	Localización en el TM	Comunica con:	Características	Mapa de detalle
Autovía del Turia -CV-35	Generalitat	Autopista/autovía	Atraviesa de oeste a sureste el TM	Benissanó L'Eliana San Antonio de Benagéber	Carretera asfaltada de doble sentido con tres carriles cada uno. Anchura de 13 m en cada dirección.	Mapa 2
CV-50	Generalitat	Autopista/autovía	Oeste del TM	Benissanó CV-35	Carretera asfaltada de doble sentido con dos y tres carriles cada uno. Anchura de 13 m en cada dirección.	Mapa 2
CV-372	Diputación	Carretera convencional	Sur del TM	Ribarroja del Turia	Carretera asfaltada de doble sentido con una anchura de 6 m.	Mapa 2
CV-375	Diputación	Carretera convencional	Sur del núcleo urbano, atravesando el TM de este a oeste	Benaguacil L'Eliana	Carretera asfaltada de doble sentido con una anchura de 6 m.	Mapa 2
CV-3690	Municipal	Carretera convencional	Al oeste del municipio	CV-35	Carretera asfaltada de doble y único sentido en el núcleo urbano.	Mapa 2
Camí de la Torre	Diputación	Carretera convencional	Norte del municipio	Serra	Carretera asfaltada de doble sentido y una anchura de 4m.	Mapa 2
Camí de Maquiva	Diputación	Carretera convencional	Norte del municipio	Olocau	Carretera asfaltada de doble sentido y una anchura de 5 m.	Mapa 2
Camí Safareig	Diputación	Camino	Centro del municipio	Disperso	Camino parcialmente asfaltado de doble sentido y anchura de 3 m.	Mapa 2
Camí de la Casa Blanca	Diputación	Carretera convencional	Noreste del municipio	Disperso	Carretera asfaltada de doble sentido y una anchura de 7 m.	Mapa 2

Camí de Bétera a Lliria	Diputació	Carretera convencional	Centro del municipio	Bétera	Carretera asfaltada de doble sentido y una anchura de 4 m.	Mapa 2
-------------------------	-----------	------------------------	----------------------	--------	--	--------

Figura 3. Carreteras y caminos. Fuente: ICV. Elaboración propia.

En el mapa 2 del *Anexo V. Cartografía* están cartografiadas las diferentes vías de comunicación que permiten el acceso a las zonas forestales del término municipal.

2.4. Infraestructuras de prevención y extinción de incendios

En este apartado se incluye la información sobre las diferentes infraestructuras de prevención y extinción de incendios existentes en el término municipal.

2.4.1. Áreas cortafuegos

En el término municipal de La Pobla de Vallbona no existen áreas cortafuegos ejecutadas ni planificadas en el Sistema Integrado de Gestión de Incendios Forestales (SIGIF) ni en el Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Demarcación Forestal de Lliria.

Cabe destacar la ejecución de una faja auxiliar planificada en el Plan Local de Prevención de Incendios Forestales de La Pobla de Vallbona (ACT-28:FA_01) en el vial de acceso hacia la Casa de la Monca con un ancho de 8 m más la anchura del vial.

2.4.2. Lugares de vigilancia

En el término municipal de La Pobla de Vallbona no hay observatorios forestales, si bien el municipio se encuentra dentro de la influencia del observatorio Alt del Pi, en el municipio de Serra.

Denominación	Término municipal	Titularidad	Localización			Mapa de detalle
			X	Y	Z	
Alt del Pi	Serra	Conselleria	722933	4396698	717	Fuera del TM

Figura 4. Lugares de vigilancia cercanos al municipio. Fuente: GVA. Elaboración propia.

2.4.3. Puntos de abastecimiento de agua

En este apartado se incluye la información sobre los diferentes puntos de abastecimiento de agua a utilizar en caso de incendio forestal, localizados en la zona forestal o su entorno próximo. Conocer la ubicación de los puntos de agua es fundamental para abordar una emergencia ante un incendio forestal, y más en el ámbito mediterráneo cuya climatología limita su disponibilidad y

continuidad temporal, coincidiendo la época de más riesgo de incendio con la que la disponibilidad hídrica es menor.

Dentro del término municipal no existen puntos de agua de uso específico para la extinción de incendios forestales, si bien a menos de 3 km se localizan 4 puntos de agua específicos, uno en Serra y tres en Olocau. Según el Plan de Prevención de Incendios Forestales de la Demarcación de Llíria en el término municipal de La Pobla de Vallbona hay 6 puntos de agua de diferentes características, todos ellos operativos. Además, en los municipios de alrededor existen hasta 13 puntos de uso múltiple cuya área de influencia sería parte del municipio de La Pobla de Vallbona.

En la siguiente tabla se resumen los datos principales de los puntos de agua, si bien se ha realizado una caracterización completa de los mismos disponible en el Anexo VI. Puntos de Agua.

Denominación	Estado	Tipo de carga	Capacidad	Mapa de detalle
M211	Operativo	Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero	740	Mapa 2
M210	Operativo	Uso Múltiple Autobomba	720	Mapa 2
M208	Operativo	Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero	4.500	Mapa 2
M209	Operativo	Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero	20.001	Mapa 2
M207	Operativo	Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero	4.000	Mapa 2
M206	Operativo	Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero	2.400	Mapa 2

Figura 5. Puntos de agua disponibles en el municipio. Fuente: PLPIF de La Pobla de Vallbona 2021, ICV. Elaboración propia.

En el mapa 2 del Anexo V. Cartografía están cartografiadas los diferentes puntos de abastecimiento de agua del término municipal.

Por otro lado, las superficies de agua superiores o iguales a 35 m² situadas en zona forestal o en su área de influencia de 500 m (en su mayoría piscinas, estanques...) podrían llegar a utilizarse por los medios de extinción en caso de emergencia ante un incendio forestal e incluso por los propios particulares. Estos puntos no tienen una disponibilidad de agua garantizada, pero es importante conocer su ubicación y su posible funcionalidad.

2.4.4. Hidrantes

En este apartado se incluye la información sobre los diferentes hidrantes que existen en las zonas urbanizadas del municipio y en su entorno cercano. El municipio cuenta con un total de 158 hidrantes conectados a la red de agua potable y gestionados por Hidraqua. Se trata de puntos de agua que no presentan un mantenimiento y comprobación continuos, por lo que el estado de funcionamiento no se puede asegurar en todo momento.

Id.	Localización (dirección / coord.)	Ubicación	Características	Mapa de detalle nº
1	C. De L'Ermida, S/N	Subterráneo		Mapa 5.12
2	C. De Llevant, 43	Subterráneo		Mapa 5.12
3	C. De Juan Ramón Jiménez, 3	Subterráneo	Hidrante Sito En Acera Trasera Del Banco De Alimentos.	Mapa 5.13
4	Carretera Vereda De Liria A Valencia	Subterráneo	A Unos 25 Mts De Ruinas Romanas Y Casi Enfrente Del Ecoparque.	Mapa 5.11

5	C. Sant Josep (En Acera, Junto Parcela Con Ref. Catastral 98496-02)	Subterráneo		Mapa 5.12
6	C. De Oslo, 1	Subterráneo	Junto A La Acera De Enfrente, Hay Una Zona Verde Con Palmeras.	Mapa 5.9
7	C. Del Metge Jose Garrido Farga, 20-22	Subterráneo		Mapa 5.12
8	C. De Viena, 31	Subterráneo		Mapa 5.9
9	C. De Roma, 16-20	Subterráneo	En La Acera De La Empresa ½Campillo.	Mapa 5.9
10	C. De Milán, 15	Subterráneo	En La Acera, Sita Junto A Parcela Con Ref. Catastral 18502-02 (No Hay Nave Industrial).	Mapa 5.9
11	C. De Viena, 21	Subterráneo	Junto A Instalaciones Deportivas De La Empresa ½Padel 365	Mapa 5.9
12	Carretera A Liria Cv-234	Subterráneo		Mapa 5.8
13	C. Vía Aemilia, 10	Subterráneo		Mapa 5.8
14	C. De Milán, 14	Subterráneo		Mapa 5.9
15	C. De La Torre, 9	Subterráneo		Mapa 5.12
16	C. Barri Sant Josep, 95 (En Acera Junto Ref. Catastral 97617-07)	Subterráneo		Mapa 5.8
17	Cooperativa La Constancia	Subterráneo	Detrás Del Bar De La Gasolinera La Constancia (Junto Valla Alambre).	Mapa 5.12
18	C. Del Bisbe Cervera, 31	Subterráneo		Mapa 5.12
19	C. Del Metge D. Jose Garrido Farga, 63	Subterráneo		Mapa 5.12
20	C. De Jose Iturbi, 2	Subterráneo		Mapa 5.8
21	C. De Valencia, 6	Subterráneo		Mapa 5.12
22	C. Mar Egeo, 21	Subterráneo		Mapa 5.8
23	C. Mar Egeo, 1	Subterráneo		Mapa 5.8
24	C. Mar Báltico, 1	Subterráneo		Mapa 5.8
25	C. Mar Báltico, 23	Subterráneo		Mapa 5.8
26	C. Mar Blanco, 13	Subterráneo		Mapa 5.8
27	C. Mar Marmara, 2	Subterráneo		Mapa 5.8
28	C. Mar De Los Sargazos, 2	Subterráneo	En La Acera De Enfrente Esta La Farmacia De ½Benilde Pitarch Castellano	Mapa 5.8
29	C. Vía Julia, 6	Subterráneo		Mapa 5.8
30	C. Vía Julia, 26	Subterráneo		Mapa 5.8
31	C. Vía Appia, 34	Subterráneo	Enfrente De Antigua Guardería.	Mapa 5.8
32	C. Unidad Ejecución J-N1, 7a. Ctra. A Liria Cv-234	Subterráneo	En Acera De La Gasolinera ½Low Cost	Mapa 5.8
33	C. Unidad Ejecución J-N1, 25. Carretera A Liria Cv-234	Subterráneo		Mapa 5.8
34	C. Mar Mediterráneo, 1 A	Subterráneo	Sito Entre La Piscina De La Urb. Y El Bar 4 Vientos	Mapa 5.8
35	C. Vía Appia, 12	Subterráneo		Mapa 5.8
36	C. Vía Julia, 16	Subterráneo		Mapa 5.8
37	709530.0744,4387265.4685	Subterráneo		Mapa 5.8
38	C. Del Mas Nou, 32	Subterráneo	No	-
39	C. D'Ausias March, 4	Otra	En Acera De La Empresa Química Rnb	-
40	C. D'Azorin, 2	Subterráneo	Sito En Zona Verde Sin Arbolado, Enfrente De La Empresa ½Orliman.	-
41	C. D'Ausias March, (Enfrente Del N 3)	Subterráneo	Salida Del Pol. Ind. Cap De Horta, En La Zona Verde Con Arboles Y Palmeras.	-
42	C. Azorín, 2	Subterráneo	Sito En Zona Verde Sin Arbolado, Enfrente De La Empresa ½Orliman.	-
43	C. De Paris, 17	Subterráneo		Mapa 5.9
44	C. De Belgrado, 17	Subterráneo		Mapa 5.9
45	C. De Belgrado, 5	Subterráneo		Mapa 5.9
46	C. De Moscou, 15	Subterráneo		Mapa 5.9
47	C. De Belgrado, 10	Subterráneo		Mapa 5.9
48	C. De Lisboa, 16	Subterráneo	Junto A La Acera De Enfrente Esta El Barranco De Mandor.	Mapa 5.9
49	C. De Lisboa, 5-7	Subterráneo	Junto A La Acera De Enfrente Esta El Barranco	Mapa 5.9

			De Mandor.	
50	C. De Lisboa, 10	Subterráneo	Junto A La Acera De Enfrente Esta El Barranco De Mandor.	Mapa 5.9
51	C. De Lisboa, 17	Subterráneo	Junto A La Acera De Enfrente Esta El Barranco De Mandor.	Mapa 5.9
52	C. De La Verge Del Lledo, S/N	Subterráneo	Sita Entre La Zona Verde Y La Finca.	Mapa 5.9
53	C. De La Verge Del Lledo, S/N	Subterráneo	En La Acera De Impares, Donde No Hay Viviendas. A Unos 10 Del Centro De Transformación.	Mapa 5.9
54	C De La Mar, 10-12	Otra		-
55	C. De Salamanca, 9 (No Hay Vivienda, Frente N 14)	Otra		-
56	C. Sin Nombre (Ronda Sur)	Subterráneo		Mapa 5.12
57	C. De San Fernando, 8	Otra		-
58	711935.916599999,4384151.8722	Otra	Sito En La Acera, Entre Entrada Y Zona De Carga-Descarga De Leroy Merlin (Pegado A 2 Aparca-Bicis Y Un Banco).	Mapa 5.11
59	Carretera Que Va De Celestica A Urb. Cap De Horta	Otra	Aparcamiento De Leroy Merlin Mas Cercano A Rotonda De Celestica	-
60	711767.6358,4384183.2214	Otra	En Acera, Entre Aparcamiento De Leroy Merlin Y Descampado Vallado	Mapa 5.11
61	C. Sant Josep (En Acera, Junto Parcela Con Ref. Catastral 00491-02)	Subterráneo		Mapa 5.12
62	C. Mestre Barona, 1	Otra		Mapa 5.12
63	C. De San Fernando, 27	Otra		-
64	C. De Galicia, 5	Otra		-
65	Carretera Vereda De Liria A Valencia (Hacia C. Comercial El Osito)	Subterráneo	Sito Junto A Pinada Del Velódromo Y A Unos 2 Mts Del Carril Bici.	Mapa 5.9
66	C. De Oslo, 8	Subterráneo	En Acera, Junto Parcela Con Ref. Catastral-2149050	Mapa 5.9
67	C. De La Serra D'Albarrassi, 4	Subterráneo	En La Acera, Junto A Parcela Con Ref. Catastral 21490-44.	Mapa 5.9
68	C. Sant Antoni, 43	Subterráneo		Mapa 5.12
69	C De La Virgen De Covadonga, 3	Otra		-
70	Travessia Del Mercat, 1	Otra	En Esta Calle Se Pone El Monumento Fallero, De La Falla Del Mercat. Cerca También Del Centro Social.	Mapa 5.12
71	Calle Sin Nombre. La Calle Más Cercana Es C. De L'Heura	Otra	Zona Aparcamiento, En Entrada A La Urb. Cap De Horta (Enfrente De Kiwoko).	Mapa 5.11
72	Avda Dels Tulipans, S/N	Subterráneo	En Acera, Junto A Parcela Con Ref. Catastral 16399-01.	-
73	Entre La Rotonda De La C. Verge Del Lledè Y La Rotonda De Las Palmeras	Subterráneo		Mapa 5.9
74	C. Del Poeta Llorente, 31	Subterráneo	Al Lado De La Iglesia Santísima Trinidad	Mapa 5.12
75	C. Del Poeta Llorente, 40	Subterráneo		Mapa 5.12
76	C. Del Poeta Llorente, 82	Subterráneo		Mapa 5.12
77	Zona Verde De La Ronda Sur (Junto Ref. Catastral 97512-01)	Otra		Mapa 5.12
78	C. Del Poeta Llorente, 107	Subterráneo		Mapa 5.12
79	C. Del Poeta Llorente, 202 A	Subterráneo	Hidrante Sito Junto A Gasolinera.	Mapa 5.12
80	C. Del Poeta Llorente, 58	Subterráneo		Mapa 5.12
81	C. Del Mestre Serrano, 5	Otra		Mapa 5.11
82	C. Sant Josep, 22	Subterráneo		Mapa 5.12
83	C. Del Metge D. Jose Garrido Farga, 49	Subterráneo		Mapa 5.12
84	C. De La Picea Glauca, 1	Subterráneo		-
85	C. De Guillermo Roch, 9	Subterráneo		Mapa 5.12
86	C. De Valencia, 2 A	Subterráneo	Esta A Unos 10 Mts De La Escuela Infantil Municipal.	Mapa 5.12
87	C. De Félix Rodríguez De La Fuente (Ref. Catastral 02509-01)	Subterráneo		Mapa 5.12

88	C. Del Poeta Teodoro Llorente, 1	Subterráneo		Mapa 5.12
89	Sant Antoni, 13 D-20 A	Subterráneo		Mapa 5.12
90	C. Sin Nombre (Ronda Sur)	Subterráneo		Mapa 5.12
91	Calle Sin Nombre, S/N		A unos 8 mts del centro de transformación, en acera de parcela municipal y enfrente del colegio Mas De Tous.	Mapa 5.9
92	Calle Sin Nombre, S/N		En acera del colegio Mas De Tous Y Enfrente Del Polideportivo Municipal Mas De Tous.	Mapa 5.9
93	Avda Dels Tulipans, 38 (Esquina Con C. Dels Lliris)	Subterráneo		-
94	711268.2421,4383631.58229999	Subterráneo		-
95	Paseo Peatonal Que Hay Entre Carril Bici Y El Barranco De Mandor	Otra	A Un Lado Esta El Pinar De La Urb. Cap De L'Horta, Y Al Otro, El Pinar De La Parcela Con Ref. Catastral 14461-71.	-
96	De Las Violetas	Subterráneo		-
97	C. De Tretonda, 6	Otra		-
98	Avda Dels Tulipans, S/N (Entrada)	Subterráneo		Mapa 5.11
99	C. D'Ausias March, 3	Subterráneo	Sito En Zona Verde Con 4 Palmeras, A Unos 5 Mts Del Stop De La Carretera Cv-375.	-
100	C. De Viena, S/N (Enfrente De Rotonda)	Otra		Mapa 5.9
101	709632.0398,4387136.82129999	Subterráneo		Mapa 5.8
102	C. De Roma, 4	Subterráneo	En La Acera De La Empresa ½Beton Catalan	Mapa 5.9
103	Pl. De L'Hort, 5	Subterráneo	Esta junto a la clínica de sermesa.	Mapa 5.12
104	Carretera Vereda De Liria A Valencia (Hacia C. Comercial El Osito)	Subterráneo	En el mismo carril bici, a unos 15 mts de acceso al instituto la vereda y el colegio mas de Tous.	Mapa 5.9
105	C. De Carlos Arniches, S/N	Subterráneo	En la acera de enfrente hay una gasolinera.	Mapa 5.12
106	C. Del Cami De La Creu, S/N	Subterráneo	A 1 mt del carril bici. Enfrente est- el tanatorio.	Mapa 5.12
107	Carretera Vereda De Liria A Valencia (Hacia C. Comercial El Osito)	Subterráneo	A medio mt del carril bici y a unos 3 mts de la esquina del polideportivo municipal mas de Tous. Al lado hay una pinada.	Mapa 5.9
108	C. De La Vereda Mas De Tous, 22	Aéreo	Hidrante Sito A 1 Mt Del Carril Bici.	Mapa 5.12
109	C. De La Sortanella, S/ N		Hidrante Sito Junto Al Colegio Camps	Mapa 5.12
110	Avda. Mar Mediterráneo, S/N (Frente N 39)	Subterráneo	En La Acera De Enfrente Esta La Escuela Infantil ½Blau	Mapa 5.8
111	C. Mar Adriático, 15	Subterráneo		Mapa 5.8
112	Carretera Vereda De Liria A Valencia (Hacia C. Comercial El Osito)	Subterráneo	A 1 mt del carril bici y a unos 4 mts de acceso al velódromo y la pinada .	Mapa 5.9
113	Entre Rotonda De Celestica Y Rotonda Acceso Autovía	Otra	A unos 2 mts del carril bici y a unos 15 mts del centro de transformación.	Mapa 5.11
114	C. Del Bisbe Cervera, 49	Subterráneo		Mapa 5.12
115	C. Del Reverendo Miguel Tarín, 5	Subterráneo	Esta al lado de la iglesia de Santiago apóstol.	Mapa 5.12
116	C. De La Senyera, 26		Sito enfrente de escuela infantil ½mamis & papis	Mapa 5.12
117	C. De Sevilla, 11 (No Hay Vivienda, Es Un Parque Municipal)	Otra	El hidrante está situado en medio del seto del parque.	-
118	Calle Sin Nombre. La Calle Más Cercana Es C. De Les Madreselves.	Subterráneo	Zona Aparcamiento, En Entrada A La Urb. Cap De Horta.	-
119	Calle Sin Nombre. La Calle Más Cercana Es C. De Les Madreselves	Otra	Zona Aparcamiento, En Entrada A La Urb. Cap De Horta. Sito Entre 2 Centros De Transformación.	-
120	C. De L'heura, 2 (Enfrente Esta El 21)	Subterráneo	En acera, junto a parcela vallada con ref. Catastral 17399-01.	Mapa 5.11
121	C. De Félix Rodríguez De La Fuente, 38	Subterráneo		Mapa 5.12
122	C/ De La Fundación, S/N	Subterráneo		Mapa 5.12
123	C. Mar De Los Sargazos, 22	Subterráneo		Mapa 5.8
124	C. Mar Blanco, 1	Subterráneo		Mapa 5.8
125	C. Tte Coronel Alfonso Pelecha, 25	Subterráneo	A unos 20 mts del colegio Luis vives	Mapa 5.12
126	C. Vía Aemilia, 5	Subterráneo	Está en la acera de una parcela sin vivienda (frente n 6 b)	Mapa 5.8
127	Zona Verde De La Ronda Sur, A Unos 13 Mt Del	Subterráneo	Esta detrás del seto.	Mapa 5.12

	Carril Bici			
128	C. Unidad Ejecución J-N1, 19. Ctra. A Liria Cv-234	Subterráneo		Mapa 5.8
129	C. Del Parc, 1		Está a unos 20 mts del colegio Luis vives.	Mapa 5.12
130	C. De Félix Rodríguez De La Fuente, 25			Mapa 5.12
131	C. De Vicente Blasco Ibáñez, 20 (Enfrente).	Otra	A unos 20 mts del colegio Luis vives	Mapa 5.12
132	C. De Vicente Blasco Ibáñez, 21	Aéreo	En el cruce con c. Colon, se pone el monumento fallero de la falla Sant Jaume	Mapa 5.12
133	C. De Santa Teresa De Ávila, S/N	Subterráneo	Está en la parte de atrás del ayuntamiento, junto a los contenedores soterrados.	Mapa 5.12
134	Pl. De Santa Caterina, S/N	Subterráneo		Mapa 5.12
135	C. En Proyecto S/N (Enfrente De Cruz Roja)	Subterráneo	Esta sito entre la cruz roja y la guardia civil.	Mapa 5.8
136	C. Barri Sant Josep, 95 C (En Acera Junto Ref. Catastral 97617-04)	Aéreo	En su alrededor se pone el monumento fallero de la falla cervantes.	Mapa 5.8
137	C. Ronda, S/N	Subterráneo		Mapa 5.8
138	Av. De Miguel De Cervantes, 38			
139	C. De Les Violetes Esquina Con C. Dels Timons	Subterráneo	Al lado hay una parcela con pinos (Ref. Catastral 15417-02).	-
140	C. De Praga, 11			Mapa 5.9
141	C. De Les Madreselves, 14	Subterráneo	En la acera de enfrente esta el parque educativo infantil ½vialdea.	-
142	Paseo Peatonal Que Hay Entre Carril Bici Y Barranco De Mandor	Otra	A un lado está el pinar de la Urb. Cap De l 'Horta, y al otro, el pinar de la parcela con Ref. Catastral 14461-71.	-
143	Paseo Peatonal Que Hay Entre Carril Bici Y El Barranco De Mandor	Otra	Al otro lado del barranco de Mandor hay un pinar de la Urb. Cap De L'Horta.	-
144	C. De Roma, 26	Subterráneo	En la acera, junto a parcela Con Ref. Catastral 20526-01.	Mapa 5.9
145	C. N 43, 2	Subterráneo	Está en la acera, junto a parcela sin vivienda(Con Ref. Catastral 96746-13).	Mapa 5.8
146	C. De Viena 5-9	Subterráneo	En la acera de la empresa ½Karting La Poble	Mapa 5.9
147	C. D'Ausias March, S/N (Parcela Con Ref. Catastral 14461-72)	Subterráneo	Entrada Al Pol. Ind. Cap De l'Horta, Junto Al Aparcamiento De Empresa Química Rnb Y Del Pinar Sito En Parcela Con Ref. Catastral 14461-71.	-
148	C. De La Serra D'irta, 2			Mapa 5.9
149	C. De Brusse-Les, 13 D		En La Acera De La Gasolinera, A Unos 50 Mts.	Mapa 5.9
150	C. De Brusse-Les, 9			Mapa 5.9
151	C. De Londres, 13			Mapa 5.9
152	C. De Berlín, 15		Hidrante Pegado Al Muro.	Mapa 5.9
153	C. De Londres, 19 (Esquina Con C. Paris)			Mapa 5.9
154	C. De Berlín, 29			Mapa 5.9
155	C. De Moscou, 8			Mapa 5.9
156	C. De Moscou, 10			Mapa 5.9
157	C. De Moscou, 16	Subterráneo	Junto a la acera de enfrente hay un aparcamiento.	Mapa 5.9
158	C. De Lisboa, S/N	Subterráneo	Junto al barranco de Mandor y a unos 25 mts de la pinada, paralela a la autovía.	Mapa 5.9

Figura 6. Hidrantes. Fuente: SIGPoble. Elaboración propia

En los diferentes mapas 5 del Anexo V. Cartografía están cartografiadas los hidrantes existentes en el término municipal.

2.4.5. Helisuperficies y zonas de aterrizaje de helicópteros

El municipio no dispone de helisuperficies, si bien existen numerosas opciones a utilizar como zonas de aterrizaje de helicópteros.

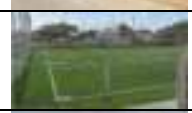
Punto de aterrizaje	Uso habitual de la zona	Titularidad	Localización (dirección / coord.)	Mapa de encuadre nº	Imagen
ZH01	Patio centro educativo	Pública	CEIP Lluís Vives (710066.45, 4385048.23)	Mapa 5.12	
ZH02	Campo de fútbol	Pública	Campo de Fútbol Municipal (710961.19, 4385382.33)	Mapa 5.9	
ZH03	Explanada	Pública	Explanada C/ La Rascanya (709811.26, 4385829.82)	Mapa 5.8	
ZH04	Parking	Pública	Parking Family Cash (709032.03, 4386689.30)	Mapa 5.8	
ZH05	Explanada	Pública	Explanada C/ Tramontana – C/ Gregal (713210.37, 4384493.71)	Mapa 5.11	
ZH06	Pista Deportiva	Pública	Pista Deportiva C/ Villajoyosa (713007.55, 4384250.41)	Mapa 5.11	
ZH07	Explanada	Pública	Explanada C/ Romero (710128.59, 4382311.02)	-	
ZH08	Pista Polideportiva	Pública	Pista Polideportiva C/ de Tretonda (710860.85, 4382616.13)	-	
ZH09	Explanada	Pública	Explanada Travesía Cementerio (710628.12, 4386061.60)	Mapa 5.12	
ZH10	Parking	Pública	Parking Público C/ Moscú (711616.00, 4384743.61)	Mapa 5.9	

Figura 7. Zonas de aterrizaje de helicópteros. Elaboración propia.

En los diferentes mapas del *Anexo V. Cartografía* están cartografiadas las zonas de aterrizaje de helicópteros existentes en el término municipal.

2.4.6. Bases locales de extinción de incendios

El municipio de La Pobla de Vallbona no dispone de medios locales para la extinción de incendios (Servicio Municipal de Bomberos, agrupación de voluntarios acreditada, etc.).

2.5. Elementos de riesgo en la zona forestal y en la interfaz urbano-forestal

En este apartado se describen los diferentes elementos existentes en el término municipal que podrían constituir un foco de riesgo de incendio forestal, y que deberán ser objeto de especial vigilancia en los días en los que el CCE de la Generalitat declare el nivel de preemergencia 3 por incendios forestales (riesgo extremo).

Los elementos de riesgo se definen en el Anexo VII. Elementos de riesgo. A continuación, se enumeran dichos elementos en la siguiente tabla resumen:

ID	Nombre	Tipo	Localización (dirección / coord.)	Mapa de detalle nº
1	Gasolinera LowCost	Estación de combustible	711413.37,4385316.42	Mapa 4
2	Gasolinera Copobla	Estación de combustible	710723.61,4386097.35	Mapa 4
3	Área recreativa Safareig (antiguo vertedero)	Residuos	710376.49,4388154.44	Mapa 4
4	Campo de tiro	Campo de tiro	710699.44,4388879.41	Mapa 4
5	Líneas eléctricas	Líneas electricas	-	Mapa 4

Figura 8. Elementos de riesgo. Elaboración propia

En los mapas 4 del Anexo V. Cartografía están cartografiadas los diferentes elementos de riesgo en las zonas forestales y en la interfaz urbano-forestal del municipio.

2.6. Elementos vulnerables en la zona forestal y en la interfaz urbano-forestal

En este apartado se describen los diferentes elementos vulnerables en la zona forestal y en la interfaz urbano-forestal del término municipal que, en caso de incendio forestal, podrían tener una mayor exposición al riesgo.

Los elementos vulnerables se definen en el Anexo VIII. Elementos vulnerables. A continuación, se enumeran dichos elementos en la siguiente tabla resumen:

ID	Nombre	Tipo	Localización (dirección / coord.)	Mapa de detalle nº
1	La Manguilla	Núcleo de población	713253.78,4391098.54	Mapa 5
2	Els Racons	Núcleo de población	711075.49,4389840.88	Mapa 5
3	La Lloma Llarga	Núcleo de población	712501.42,4389978.53	Mapa 5
4	La Maquiva	Núcleo de población	711460.17,4389254.68	Mapa 5
5	Els Aljubs	Núcleo de población	712705.45,4388155.05	Mapa 5
6	La Casablanca	Núcleo de población	710897.35,4387538.85	Mapa 5
7	Pla de la Cova	Núcleo de población	712336.27,4387084.61	Mapa 5
8	La Rascanya	Núcleo de población	709575.90,4386817.40	Mapa 5
9	L'Hornillo-El Barranquet	Núcleo de población	711996.99,4385584.90	Mapa 5
10	La Sima	Núcleo de población	713294.95,4385775.24	Mapa 5
11	La Malladeta	Núcleo de población	712863.40,4384278.04	Mapa 5
12	La Conarda	Núcleo de población	713341.14,4384963.12	Mapa 5
13	Maquiva-Casablanca	Polígono Industrial	710472.30,4386402.04	Mapa 5
14	La Rascanya	Polígono Industrial	708969.0,4386391.7	Mapa 5
15	Mas de Tous	Polígono Industrial	711522.2,4385069.6	Mapa 5

16	La Manguilla	Área recreativa	713324.2,4391008.2	Mapa 5
17	Mirador	Área recreativa	711843.2,4388391.1	Mapa 5
18	Campo de tiro	Campo de tiro	710714.1,4388874.4	Mapa 5

Figura 9. Elementos vulnerables. Elaboración propia.

En los mapas 5 del *Anexo V. Cartografía* están cartografiadas los diferentes elementos vulnerables en las zonas forestales y en la interfaz urbano-forestal del municipio.

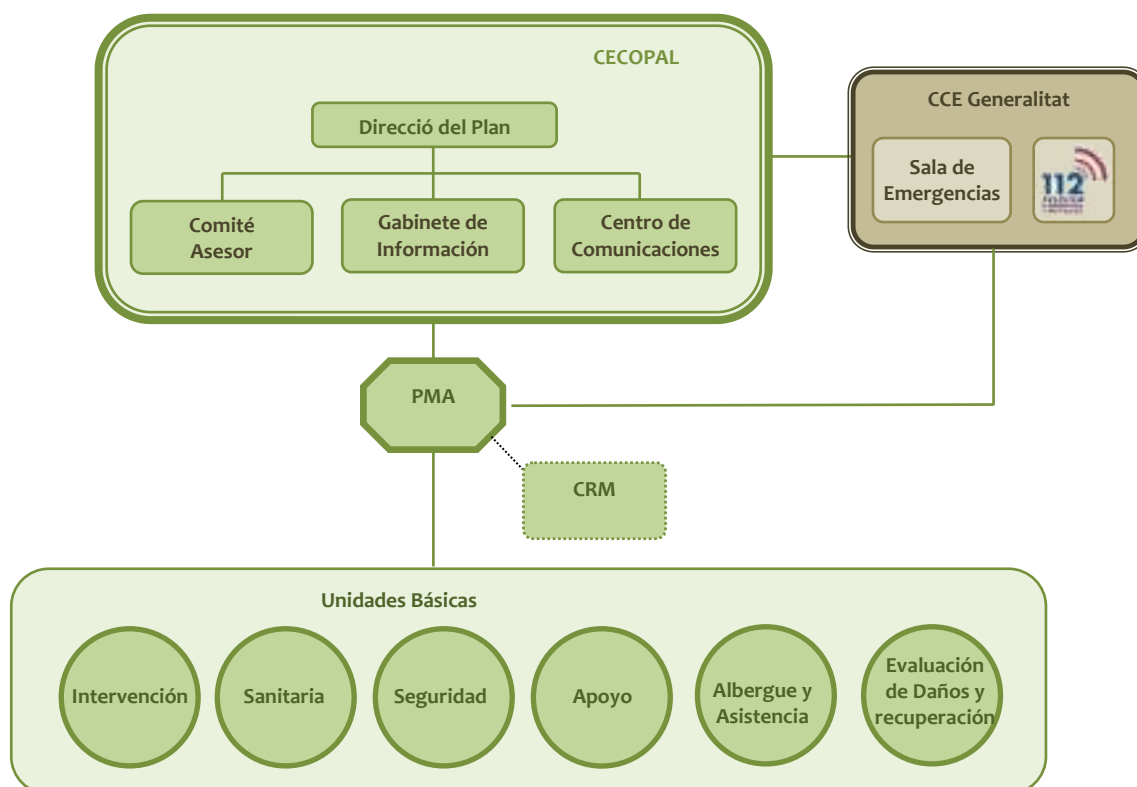
3.

Estructura y organización

En este apartado se establece la estructura y organización jerárquica y funcional de los servicios del municipio a intervenir en caso de emergencia.

Dado que el municipio no dispone de medios locales de extinción de incendios forestales, no se establece una estructura propia e independiente para actuar en las emergencias por incendios forestales, a continuación se muestra la estructura básica que se establece en el Plan Territorial Municipal de emergencia y la manera en la que se integrarán los recursos municipales en la estructura del Plan Especial frente al riesgo de Incendios Forestales de la Comunitat Valenciana (PEIF), teniendo en cuenta que el PEIF está permanentemente activado en situación de preemergencia o de emergencia, de tal modo que los recursos del mismo actuarán en todas las situaciones y los recursos locales se integrarán de acuerdo con lo que establece el Plan Especial.

3.1. Esquema Organizativo



3.2. CECOPAL (Centro de Coordinación Operativa Municipal)

Es el órgano coordinación y gestión de los recursos municipales frente al riesgo de incendios forestales. Está al mando del director del Plan y constituido por un Comité Asesor, un Gabinete de Información y un Centro de Comunicaciones.

El CECOPAL podrá constituirse por decisión propia de la Dirección del Plan o a requerimiento del director del PEIF. En ese caso, el representante del ayuntamiento en el Puesto de Mando Avanzado será el enlace entre el CECOPAL y el PMA.

Ubicación del CECOPAL	Localización (dirección /coordenadas)	Vía de acceso principal	Ubicación dentro del edificio	Riesgos	Plano de encuadre nº
Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona	Avda. Colón, 93 (709983.05, 4385184.82)	CV-35 CV-50	Dependencias Administrativas	Inundaciones y Sísmico	ID 1 Mapa 5.12



Figura 10. CECOPAL principal. Elaboración propia

Ubicación alternativa CECOPAL	Localización (dirección /coordenadas)	Vía de acceso principal	Ubicación dentro del edificio	Riesgos	Plano de encuadre nº
Central Policía Local	C/ Barri Sant Josep, 97 (709632.61, 4385868.52)	CV-35 CV-50	Dependencias Administrativas	Sísmico	ID 2 Mapa 5.8
					

Figura 11. CECOPAL alternativo. Elaboración propia.

3.3 Dirección del Plan

La dirección del PAM IF corresponde al alcalde.

En caso de ausencia, le sustituirá el Primer Teniente de Alcalde.

3.3.1. Funciones

Le corresponde la dirección de todas las operaciones que deban realizarse al amparo del PAM IF, en cualquiera de las fases de la emergencia.

a) En Situación de Preemergencia:

- ✖ Recibir la declaración de preemergencia y alertar a los recursos municipales.
- ✖ Proporcionar información de retorno al CCE

b) En Situación de Emergencia:

- ✖ Convocar a los miembros del Comité Asesor, el Gabinete de Información y activar todos los servicios y recursos municipales necesarios en la gestión de la emergencia.
- ✖ Decidir en cada momento, con el consejo del Comité Asesor, las actuaciones más convenientes para hacer frente al incendio forestal.

- ✖ Determinar, de acuerdo con lo que establece el PEIF, en función del tipo y gravedad de la emergencia las medidas de protección a la población que deban de adoptarse.
- ✖ Determinar, de acuerdo con lo que establece el PEIF, la información que debe facilitarse a la población en relación con la situación de emergencia, a través de los medios propios municipales y de los medios de comunicación social.
- ✖ Garantizar la integración de las Unidades Básicas del PAM IF en las correspondientes Unidades Básicas del PEIF.
- ✖ Asegurar el mantenimiento de la operatividad del Plan de Actuación Municipal.
- ✖ Facilitar información acerca de la emergencia y de las actuaciones adoptadas en el municipio al CCE Generalitat.

Los datos de localización del Director del PAM IF y su sustituto figuran en el Anexo II.

3.4. Comité Asesor

Para asistir a la Dirección del PAM IF en los distintos aspectos relacionados con la emergencia, se podrá constituir un Comité Asesor compuesto por los responsables municipales de los departamentos involucrados en la gestión de la emergencia y las personas que el Director del Plan considere oportuno. Los miembros del CECOPAL son:

- ✖ 1ª Teniente del Alcalde
- ✖ Concejala de Medio Ambiente
- ✖ Concejal de Participación ciudadana
- ✖ Arquitecto Municipal
- ✖ Ingeniero Municipal
- ✖ Concejal de Sanidad
- ✖ Inspector Jefe Policía
- ✖ Secretaria general
- ✖ Oficial Primera Brigada Obras y Servicios
- ✖ Responsable Servicios Sociales/Servicios Sociales de referencia
- ✖ Jefe de Protección Civil

3.4.1. Funciones

- ✖ Recopilar la información necesaria sobre la emergencia desde el ámbito de sus competencias.
- ✖ Evaluar la situación de riesgo.
- ✖ Aconsejar al Director del PAM IF sobre los recursos humanos y materiales que deben asignarse a la emergencia en función de su gravedad.
- ✖ Aconsejar al Director del PAM IF sobre las medidas de protección a la población que se consideren necesarias.

Los datos de localización de los miembros del Comité Asesor figuran en el Anexo II.

3.5. Gabinete de Información

Dependiendo de la Dirección del Plan se podrá constituir, cuando sea necesario, el Gabinete de Información. Dicho Gabinete, en coordinación con el CCE de la Generalitat, analizará toda la información a trasladar a los medios de comunicación social y a la población.

3.5.1. Funciones

- ✖ Elaborar y coordinar la difusión de órdenes, consignas y consejos a la población.
- ✖ Centralizar, coordinar y preparar la información general sobre la emergencia y facilitarla a los medios locales de comunicación social.
- ✖ Informar sobre la emergencia a cuantas personas u organismos lo soliciten. Facilitar información relativa a posibles afectados, facilitando los contactos familiares y la localización de personas.

El Gabinete de Información estará formado por:

- ✖ Jefe de Prensa alcaldía
- ✖ Responsable de Prensa alcaldía

Los datos de localización de los integrantes del Gabinete de Información figuran en el Anexo II.

3.6. Centro de Comunicaciones

El Centro de Comunicaciones está formado por las instalaciones y/o los recursos de que dispone el municipio para recibir y transmitir las notificaciones, alertas, declaraciones de preemergencia y emergencia, consignas a la población y en general cualquier tipo de información. Dado que éstas se pueden producir en cualquier momento, es necesario que tenga capacidad de respuesta las 24 horas del día.

3.6.1. Funciones

- ✖ Recibir y transmitir la información sobre la preemergencia y la emergencia al Director del PAM IF.
- ✖ Recibir y transmitir la información general. La información y las solicitudes de recursos externos se canalizarán vía 112 Comunitat Valenciana.
- ✖ Transmitir las órdenes de actuación del CECOPAL.
- ✖ Localizar a las personas, medios y recursos adscritos al PAM IF.
- ✖ Mantener constancia escrita de la gestión realizada por parte del Centro de Comunicaciones / CECOPAL.

Ubicación del Centro de Comunicaciones	Localización (dirección /coordenadas)	Vía de acceso principal	Dotación técnica	Atención 24 h	Plano de encuadre nº
Central Policía Local	C/ Barri Sant Josep, 97 (709632.61, 4385868.52)	CV-35 CV-50	Teléfono, correo electrónico y fax	Sí	ID 2 Mapa 5.8

Figura 12. Datos del CC. Elaboración propia.

Los datos de contacto del Centro de Comunicaciones figuran en el Ver Anexo II.

3.7. El Puesto de Mando Avanzado (PMA)

Dado que el ayuntamiento no dispone de recursos locales suficientes para constituir la Unidad Básica de Intervención (que es la encargada de la extinción propiamente dicha) y el PMA, la organización de los recursos en la emergencia seguirá lo establecido en el PEIF, integrándose los recursos locales en las unidades básicas del Plan Especial.

Según establece el PEIF, en los incendios se constituirá un PMA desde el cual se dirigirán y coordinarán las actuaciones de las Unidades Básicas.

Inicialmente, las labores de coordinación del incendio serán ejercidas según lo que establece el PEIF. A la llegada al incendio del mando asignado para dirigir el PMA, este constituirá y dirigirá el PMA, asumiendo también la Dirección Técnica de la Extinción y la Coordinación de la Unidad Básica de Intervención.

La ubicación del PMA estará perfectamente definida durante la emergencia, cualquier cambio en su ubicación se comunicará al CCE Generalitat, a la Central de Coordinación del SPEIS correspondiente y al CECOPAL.

El PMA estará compuesto por:

- ✖ El Director del PMA.
- ✖ La persona representante de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.
- ✖ Los Coordinadores de las Unidades Básicas presentes en el terreno.
- ✖ Las personas al mando de otros cuerpos de bomberos intervinientes.
- ✖ En su caso, las personas al mando de los recursos intervinientes no adscritos al PEIF.
- ✖ El alcalde/ de La Pobla de Vallbona o su representante, el Primer Teniente de Alcalde.

El representante del ayuntamiento, en el caso de que se haya constituido el CECOPAL, garantizará el enlace entre éste y el PMA.

Los datos de contacto figuran en el Anexo II.

En un primer momento, hasta la constitución de las Unidades Básicas, todos los medios humanos y materiales en el terreno estarán bajo el mando directo del Director del PMA. Cuando se

constituyan las diferentes Unidades Básicas, cada medio pasará a formar parte de su UB respectiva.

Las funciones del Director del PMA son las que se establecen en el PEIF.

3.8 El Centro de Recepción de Medios (CRM)

El CRM se constituirá a criterio de la Director del PMA en aquellas emergencias en las que se considere necesario, con el objetivo de recibir y distribuir todos los medios y recursos movilizados para la resolución de la emergencia.

El responsable del CRM se designará de acuerdo con lo que establece el PEIF. Cuando no esté constituido el CRM, los medios que intervengan en la emergencia se incorporarán al PMA y las funciones del CRM serán asumidas directamente por el Director del PMA.

El CRM tiene encomendadas, entre otras, las siguientes funciones:

- ✖ Recepción de todos los medios y recursos.
- ✖ Gestión de toda la información relacionada con los recursos en el terreno:
 - Horas de llegada y de salida a la emergencia, gestión de stocks y control de incidencias
 - Gestión de albaranes y justificantes.
 - Elaboración de informes.
- ✖ Gestión de los relevos.
- ✖ Facilitar la información al Director del PMA.

Posible ubicación de CRM (nombre)	Localización (dirección /coordenadas)	Tipo de instalación	Características	Titularidad	Plano de encuadre nº
Polideportivo Municipal (Ciudad deportiva)	C/ dels Reis Catòlics, 10 (710944.25, 4385303.04)	Complejo deportivo	El complejo dispone varias pistas (fútbol, tenis, atletismo, frontón, skate, parking, pabellón)	Municipal	ID 4 Mapa 5.13
					

Figura 13. Centros de Recepción de Medios. Elaboración propia.

3.9. Unidades Básicas: integración de los recursos locales en el PEIF

Los servicios y personas que intervienen desde los primeros momentos en el lugar de la emergencia se estructuran en Unidades Básicas, conforme se especifica a continuación:

- ✕ INTERVENCIÓN
- ✕ SEGURIDAD
- ✕ SANITARIA
- ✕ ALBERGUE Y ASISTENCIA
- ✕ APOYO
- ✕ EVALUACIÓN DE DAÑOS Y RECUPERACIÓN

Dado que el ayuntamiento no dispone de recursos locales suficientes para constituir establece una estructura propia e independiente para actuar en las emergencias por incendios forestales, a continuación se detallan los recursos locales que se **incorporarán en las diferentes Unidades Básicas del Plan Especial, de acuerdo con las funciones de cada una.**

La coordinación del personal de cada Unidad Básica en el terreno la ejercerá el **Coordinador de la Unidad** establecido en el PEIF, que se integrará en el Puesto de Mando Avanzado. Hasta la constitución del PMA y la llegada de los coordinadores de las Unidades Básicas, los medios locales actuarán de acuerdo con las funciones asignadas a cada UB y siguiendo las instrucciones de la Dirección del Plan a través de sus respectivos responsables.

Serán los diferentes responsables de los recursos locales los encargados de la integración de los recursos municipales en las diferentes Unidades Básicas, presentándose ante cada Coordinador de UB o ante el Director del PMA, según corresponda.

La intervención de las Unidades Básicas está determinada por el nivel de gravedad del incendio forestal y/o su duración.

La composición y los datos de localización de los recursos locales adscritos a las Unidades Básicas se reflejan en el Anexo II.

3.9.1. Unidad Básica de Intervención

FUNCIONES:

- ✖ Recibir en primera instancia la notificación de la emergencia
- ✖ Combatir el incendio, auxiliar a las víctimas en su caso y aplicar las medidas de protección para las personas y los bienes que puedan verse amenazados por el fuego.
- ✖ En la fase inicial asumir funciones y agrupar componentes de todas las Unidades Básicas.

COORDINACIÓN:

La coordinación de las labores de extinción del incendio se realizará según lo que se ha indicado en el apartado referido al PMA, de acuerdo con lo que establece el PEIF.

MEDIOS LOCALES:

El municipio no dispone de ningún recurso local que pueda integrarse en la Unidad Básica de Intervención.

3.9.2. Unidad Básica de Seguridad

FUNCIONES:

- ✖ Mantener el orden público
- ✖ Garantizar la seguridad ciudadana y de los bienes
- ✖ Controlar los accesos y acordonar la Zona Operativa / Zona de Intervención
- ✖ Ordenar el tráfico (señalización, cortes y desvíos), establecer rutas alternativas y facilitar el tránsito de vehículos de emergencias

- ✖ Apoyo en los avisos e información a la población
- ✖ Coordinar y ejecutar una posible evacuación
- ✖ Centralizar la información sobre el origen del incendio o sus causas, lesiones personales y daños existentes, al ser responsable de la instrucción de diligencias judiciales.

COORDINACIÓN:

El mando sobre el terreno de la Guardia Civil.

Los integrantes de esta unidad actuarán en el ejercicio de sus funciones, bajo la responsabilidad de sus mandos naturales, que atenderán las instrucciones de quien coordine la UB.

MEDIOS LOCALES:

La dotación de recursos humanos y materiales de los que dispone esta UB a nivel local se detallan a continuación. Estos datos, así como los datos de contacto y localización se reflejan en la ficha correspondiente del Anexo II.

RECURSOS LOCALES	Dirección	Recursos humanos	Dotación material
Central Policía Local	C/ Barri Sant Josep, 97	15 personas	Teléfono, correo electrónico y fax Vehículos (2 turismos y 2 maquinaria agrícola) Material de señalización.
Cuartel Guardia Civil	C/ Guillermo Roch, 53	-	-

Figura 14. Recursos de Unidad Básica de Seguridad. Elaboración propia.

3.9.3. Unidad Básica Sanitaria

FUNCIONES:

- ✖ Realizar las funciones propias de clasificación, asistencia y evacuación de las víctimas a centros hospitalarios.
- ✖ Colaborar con la Unidad Básica de Intervención en el salvamento de las víctimas.
- ✖ Constituir, si procede, el Puesto de Asistencia Sanitaria y Centro / Noria de evacuación de heridos.
- ✖ Valorar y proponer al Director del PMA la necesidad del establecimiento del Área de Socorro dentro de la Zona de Operaciones.
- ✖ Organización de los hospitales de campaña.
- ✖ Valorar la necesidad de utilización del helicóptero medicalizado.
- ✖ Valorar la necesidad de la atención psicológica en la emergencia y activar al Grupo de Atención Psicológica a través del CCE Generalitat.
- ✖ El Coordinador de la Unidad Básica servirá de enlace entre el Puesto de Asistencia Sanitaria y el CICU, establecerá la evacuación de víctimas a centros hospitalarios, realizará la identificación de las víctimas y recogerá toda la información necesaria para establecer actuaciones en Sanidad Ambiental, Salud Pública y cualquier otro aspecto de la actividad sanitaria.

- ✖ Asesorar y coordinar las actuaciones a desarrollar en materia de Salud Pública.
- ✖ Control sanitario de aguas y alimentos y de las áreas de evacuados.

COORDINACIÓN:

El médico del médico del SAMU o el médico designado por CICU.

MEDIOS LOCALES:

- ✖ Recursos de atención primaria y de urgencias médicas asignado al municipio: Equipo médico y enfermería del Centro de Salud de la Pobla de Vallbona de atención 24 horas.
- ✖ Recursos de transporte sanitario municipales

Nombre	Localización (dirección y localidad)	Titularidad	Horario	Nº personal médico	Nº personal de enfermería	Nº personal auxiliar
Centro de salud	Avenida Cervantes, 46	Pública	24h	Centro de salud completo de atención primaria y urgencias		

Figura 15. Recursos de atención primaria y urgencias. Elaboración propia.

- ✖ Recursos farmacéuticos

Farmacia (nombre)	Localización (dirección y localidad)	Titular	Horario	Nº personal farmacéutico	Nº personal auxiliar
Farmacia Dña. Benilde Pitarch	Avda. Mediterráneo, 12	Benilde Pitarch	L-S 9-14 y 17-20	-	-
Farmacia Dña. María Rosa Gil	Avda. Cervantes, 5	María Rosa Gil	L-S 9-14 y 17-20	-	-
Farmacia Dña. Montañes Ferrer C.B.	Carrer Cura Vicario Camarena, 31	Montañes Ferrer	L-S 9-14 y 17-20	-	-
Farmacia Dña. Carolina García	Calle Poeta Llorente, 28	Carolina García	L-S 9-14 y 17-20	-	-
Farmacia D. Soriano Noguera	Carrer Trinquet, 49	Soriano Noguera	L-S 9-14 y 17-20	-	-
Farmacia Dña. Inés Peiró Sabater	Carrer Poeta Llorente, 153	Inés Peiró Sabater	L-S 9-14 y 17-20	-	-
Farmacia Dña. Cristina Pelegrí	Carrer Poeta Llorente 99	Cristina Pelegrí	L-S 9-14 y 17-20	-	-
Farmacia Sabater C.B.	Avda. Colom 82	Sabater	L-S 9-14 y 17-20	-	-

Figura 16. Recursos farmacéuticos. Elaboración propia.

El CCE Generalitat informa a CICU en todos los incendios que puedan tener una afectación a la población (situación 1 o superior). Los de esta UB serán movilizados al lugar de la emergencia, siempre que se lleven a cabo evacuaciones y cuando la Dirección del PEIF y/o del PMA lo

consideren conveniente. CICU movilizará los recursos sanitarios que deban intervenir en la emergencia actuando en coordinación con el CCE Generalitat.

3.9.4. Unidad Básica de Albergue y Asistencia

FUNCIONES:

- ✖ Registro y seguimiento de los afectados
- ✖ Asistencia y apoyo social a los afectados
- ✖ Albergue de las personas evacuadas y desplazadas
- ✖ Distribución de víveres en los centros de evacuación y albergue

COORDINACIÓN:

La coordinación de la UB se realizará según lo que establece el Plan Especial. A nivel municipal, el responsable de los recursos locales será el Concejal de Sanidad.

MEDIOS LOCALES:

- ✖ Recursos de los servicios sociales asignados al municipio por la Mancomunitat del Camp de Turia.

RECURSOS LOCALES	Dirección	Población	Recursos humanos
Servicios sociales locales	C/ La Senyera, 31	La Pobla de Vallbona	- Gestión y tramitación de prestaciones y servicios (vivienda, dependencia, renta de inclusión, IMV). -Valoración e intervención en situaciones de necesidad, vulnerabilidad o riesgo. -Programas de Ayuda a Domicilio. -Ayudas al Desarrollo y actividades para mayores.

Figura 17. Servicios Sociales Buñol. Elaboración propia.

- ✖ Voluntarios de protección civil de La Pobla de Vallbona.

Nombre de la agrupación / asociación	Dirección	Población	Recursos humanos	Recursos materiales
Protección Civil	C/ Barri Sant Josep, 97	La Pobla de Vallbona	3 voluntarios	2 Vehículos, Equipo de extinción de incendios (5 trajes ignífugos, botas, guantes, 5 botellas de oxígeno con máscaras y mangueras) y un Equipo de extracción de agua

Figura 18. Voluntarios de Protección civil. Elaboración propia.

- ✖ Otros voluntarios del municipio: agrupación local de Cruz Roja.

Nombre de la agrupación / asociación	Dirección	Población	Recursos humanos	Recursos materiales
Cruz Roja	Crta. C-234, KM.20.1	La Pobla de Vallbona	131 voluntarios 481 socios 15 Cruz Roja Juventud	-

Figura 19. Datos de la Cruz Roja. Elaboración propia.

3.9.5. Unidad Básica de Apoyo

FUNCIONES:

En esta Unidad Básica distinguimos dos ámbitos: el dedicado al apoyo logístico en la emergencia y el que presta asistencia técnica en el análisis y la gestión de la emergencia.

Las funciones en materia de apoyo logístico son:

- ✖ Abastecimiento de herramientas, maquinaria y combustible
- ✖ Transporte, tanto para el material como para la población a evacuar
- ✖ Avituallamiento del personal de las Unidades Básicas
- ✖ Apoyo en las comunicaciones y enlace entre el PMA y el CECOPAL
- ✖ Apoyo a la UB de Intervención en el uso de maquinaria.
- ✖ Coordinación de la logística de Bases Aéreas.

Las funciones en materia de asistencia técnica son:

- ✖ Asesoramiento técnico en aspectos concretos relacionados con la emergencia (tecnológicos, medioambientales, forestales, arquitectónicos, etc.)
- ✖ Seguimiento de la emergencia y propuesta de nuevas medidas de protección a la población y/o al medio ambiente a la Dirección del Plan

Cuando no se constituya la Unidad Básica de Evaluación de Daños y Recuperación, la Unidad Básica de Apoyo asumirá las funciones habitualmente desarrolladas por dicha UB; especialmente las siguientes:

- ✖ Limpieza y saneamiento de las áreas afectadas.
- ✖ Restablecimiento de la red viaria.
- ✖ Restablecimiento de los Servicios Básicos.

COORDINACIÓN:

Las funciones de esta UB serán coordinadas por el CCE Generalitat en colaboración con los responsables de cada materia en el PMA. Si se considera necesario, el CCE Generalitat movilizará a personal técnico de la AVSRE para asumir dicha coordinación.

A nivel municipal, el responsable de los recursos locales será el Oficial Primera Brigada Obras y Servicios.

MEDIOS LOCALES:

- ✖ Recursos de los servicios municipales o de las compañías suministradoras de servicios básicos (luz, agua, gas, tlf., etc.)

TIPO DE RECURSO	Titularidad	Dirección	Recursos humanos	Recursos materiales	Nº mapa
Iberdrola	Privada	C/ Pobla Llarga, 16 (L'Eliana)	-	-	ID 1 Mapa 5.12
Hidraqua	Privada	Avda. del Metge José Garrido Farga, 33 (La Pobla de Vallbona)	-	-	ID 1 Mapa 5.12
Nedgia Cgas	Privada	Avda. del Cardenal Benlloch, 67 (Valencia)	-	-	ID 1 Mapa 5.12
Cooperativa Valenciana El Plantío y la Cañada	Privada	C/ 221, 67 (La Cañada (Paterna))	-	-	ID 1 Mapa 5.12
TECVASA	Privada	Rda. de Narcís Monturiol, nº 4, oficina 214-A (Paterna)	-	-	ID 1 Mapa 5.12
Consorcio Valencia Interior	Privada	Ctra. CV-380 P.K. 19,00 (Llíria)	-	-	ID 1 Mapa 5.12
SAV	Privada	Plaça de Tetuan, 1 (Valencia)	-	-	ID 1 Mapa 5.12

Figura 20. Recursos de servicios municipales. Elaboración propia.

- ✖ Brigada de obras municipal

TIPO DE RECURSO	Titularidad	Dirección	Recursos humanos	Recursos materiales	Nº mapa
Nave Brigada Obras y Policía Local	Pública	C/ Ronda (Junto Policía Local)	15 personas	Vehículos (2 turismos y 2 maquinaria agrícola) Material de señalización.	ID 17 Mapa 5.8

Figura 21. Recursos de Brigada de Obras. Elaboración propia.

- ✖ Recursos privados de maquinaria de obras públicas

TIPO DE RECURSO	Titularidad	Dirección	Recursos humanos	Recursos materiales	Nº mapa
Hnos. Crispín Pérez SL	Privada	C/ San Vicente, 1-B	-	-	ID 18 Mapa 5.12
Excavaciones Bellota SL	Privada	C/ Doctor Peris, 8-10	-	--	ID 19 Mapa 5.12

Figura 22. Recursos privados de maquinaria de obras públicas. Elaboración propia.

- ✖ Recursos públicos o privados de transporte de materiales y/o personas

TIPO DE RECURSO	Titularidad	Dirección	Recursos humanos	Recursos materiales	Nº mapa
Poblabus	Pública	Avda. de Colón, 93	6 conductores en cada turno	-	ID 20 Mapa 5.12

Figura 23. Recursos de transporte. Elaboración propia.

- ✖ Recursos privados de abastecimientos de alimentos y bebidas a los que recurrir para suplir dichas necesidades de las UB y de los centros de albergue en caso de una emergencia.

TIPO DE RECURSO	Titularidad	Dirección	Tipo de suministro	Dispone de plazas de comedor	Nº mapa
Horno Andrés	Privada	C/ Vicario Camarena, 10ª	Panadería	No	ID 22 Mapa 5.12
Horno Arizona	Privada	C/ Poeta Llorente, 69	Panadería	No	ID 23 Mapa 5.12
Horno Adolfo Cervera	Privada	Travesía San Sebastián, 7	Panadería	No	ID 31 Mapa 5.12
Forn Sant Sebastià	Privada	C/ Bisbe Cervera, 10	Panadería	No	ID 21 Mapa 5.12
Forn Montesinos	Privada	C/ d'Alfonso Pelechà, 41	Panadería	No	ID 29 Mapa 5.12
Forn Patisserie Colón C.B.	Privada	Avda. de Colón, 74	Panadería	No	ID 30 Mapa 5.12
Forn Patisserie Crespo	Privada	C/ Poeta Llorente, 152	Panadería	No	ID 27 Mapa 5.13
Forn Tou	Privada	C/ del Mestre Serrano, 11	Panadería	No	ID 28 Mapa 5.13
Forn JuanxJuan	Privada	C/ Poeta Llorente, 18	Panadería	No	ID 25 Mapa 5.12
Forn-Patisserie Inés	Privada	C/ de Benissanó, 23	Panadería	No	ID 26 Mapa 5.12
Forn Passtiserie Foc i Flama	Privada	C/ Dr. Peris, 37C	Panadería	No	ID 24 Mapa 5.12
Family Cash	Privada	C. S.U.A.I.1, 23A	Supermercado	No	ID 33 Mapa 5.8
Consum	Privada	Crta. Ademuz, km 21	Supermercado	No	ID 33 Mapa 5.8
Charter	Privada	Camí Casablanca N 1, s/n	Supermercado	No	ID 40 Mapa 5.12
Carrefour Express Cepsa	Privada	Cv35Pk 10,0 P. De La Mallette, s/n	Supermercado	No	ID 32 Mapa 5.11
Lidl	Privada	C/ Tuéjar, s/n	Supermercado	No	ID 38 Mapa 5.11
Economy Cash	Privada	PCLA4, Local 4, U.E 2 Pro-Sector SRC-	Supermercado	No	ID 39 Mapa 5.11

		IBM			
Aldi	Privada	Avda. Camp del Túria, 76	Supermercado	No	ID 36 Mapa 5.11
Mercadona	Privada	C/ Poeta Llorente, 157	Supermercado	No	ID 37 Mapa 5.13
Mercat Municipal	Privada	C/ de la Senyera, 33	Supermercado	No	ID 35 Mapa 5.12

Figura 24. Recursos de abastecimiento. Elaboración propia.

- ✖ Voluntarios de protección civil de La Pobla de Vallbona.
- ✖ Otros voluntarios del municipio: Asociación de Cruz Roja.

Nombre de la agrupación / asociación	Dirección	Población	Recursos humanos	Recursos materiales
Protección Civil	C/ Barri Sant Josep, 97	La Pobla de Vallbona	3 voluntarios	2 Vehículos, Equipo de extinción de incendios (5 trajes ignífugos, botas, guantes, 5 botellas de oxígeno con máscaras y mangueras) y un Equipo de extracción de agua
Cruz Roja	Crta. C-234, KM.20.1	La Pobla de Vallbona	131 voluntarios 481 socios 15 Cruz Roja Juventud	-

Figura 25. Datos del voluntariado. Elaboración propia.

- ✖ Recursos técnicos del ayuntamiento (arquitectos, ingenieros, técnicos de medio ambiente, técnicos de emergencias y protección civil, etc.).

3.9.6. Unidad Básica de Evaluación de Daños y Recuperación

Si el incendio forestal produjera cuantiosos daños, la Dirección del Plan podrá ordenar la constitución de esta Unidad Básica. Los daños que pueden darse pueden afectar a diferentes tipos de infraestructuras, construcciones o servicios básicos, por lo que puede ser necesaria la intervención de un gran número de técnicos de los diferentes organismos competentes.

FUNCIONES:

Evaluar las condiciones de habitabilidad de las edificaciones, así como los daños en las obras públicas de la zona afectada por la emergencia y proponer las medidas a adoptar. Las funciones concretas que desarrollar dependerán de la magnitud de los daños y pueden abarcar todas las que detalla el Plan Territorial de Emergencias de la Comunitat Valenciana.

COORDINACIÓN:

Cuando esté activado un plan de ámbito superior para abordar la fase de Vuelta a la Normalidad en el municipio, los recursos locales se integrarán y actuarán de acuerdo con lo que establece el Plan Territorial de Emergencias de la Comunitat Valenciana.

A nivel municipal, el responsable de los recursos locales será el Arquitecto Municipal.

MEDIOS LOCALES:

- ✖ Recursos municipales del sector de la arquitectura y la vivienda
- ✖ Recursos municipales del sector de las obras públicas e infraestructuras
- ✖ Recursos de equipos de trabajo de ejecución de proyectos de recuperación.
- ✖ Recursos de los servicios municipales o de las compañías suministradoras de servicios básicos (luz, agua, gas, telf., etc.)

TIPO DE RECURSO	Titularidad	Dirección	Recursos humanos	Recursos materiales	Nº mapa
Iberdrola	Privada	C/ Pobla Llarga, 16 (L'Eliana)	-	-	ID 1 Mapa 5.12
Hidraqua	Privada	Avda. del Metge José Garrido Farga, 33 (La Pobla de Vallbona)	-	-	ID 1 Mapa 5.12
Nedgia Cgas	Privada	Avda. del Cardenal Benlloch, 67 (Valencia)	-	-	ID 1 Mapa 5.12
Cooperativa Valenciana El Plantío y la Cañada	Privada	C/ 221, 67 (La Cañada (Paterna))	-	-	ID 1 Mapa 5.12
TECVASA	Privada	Rda. de Narcís Monturiol, nº 4, oficina 214-A (Paterna)	-	-	ID 1 Mapa 5.12
Consortio Valencia Interior	Privada	Ctra. CV-380 P.K. 19,00 (Llíria)	-	-	ID 1 Mapa 5.12
SAV	Privada	Plaça de Tetuan, 1 (Valencia)	-	-	ID 1 Mapa 5.12

Figura 26. Recursos de servicios municipales. Elaboración propia.

- ✖ Recursos municipales de medioambiente
- ✖ Servicios municipales de limpieza y desescombro.

TIPO DE RECURSO	Titularidad	Dirección	Recursos humanos	Recursos materiales
Brigada Obras	Pública	C/ Ronda (Junto Policía Local)	15 personas	Vehículos (2 turismos y 2 maquinaria agrícola) Material de señalización.

Figura 27. Recursos de la brigada de obras. Elaboración propia.

- ✖ Personal y recursos de la agrupación local de Cruz Roja
- ✖ Voluntarios de Protección Civil y otro voluntariado
- ✖ Grupo de Rescate y Salvaguarda de Patrimonio Cultural
- ✖ Recursos municipales de patrimonio cultural

3.9.7. Voluntariado

Los colectivos de voluntarios podrán colaborar en la respuesta a la emergencia, integrándose en las diversas Unidades Básicas, de acuerdo con su capacitación y recursos, y siguiendo las instrucciones del Director del Plan Especial frente al riesgo de incendios forestales de la C. Valenciana.

Al desarrollar sus funciones dentro de las Unidades Básicas, será necesario que un responsable del personal voluntario esté en contacto directo con el Coordinador de la Unidad Básica a efectos del establecimiento y seguimiento de funciones a desarrollar por el citado colectivo.

Para la participación en las tareas de intervención en incendios forestales será necesario que el personal cuente con la correspondiente acreditación expedida por la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias y con la autorización del Director del PMA.

El personal que no disponga de la correspondiente acreditación podrá colaborar en otras unidades básicas (ej. UB de Apoyo, de Albergue y Asistencia, etc.).

La dotación de recursos humanos y materiales de los diferentes grupos de voluntarios que colaboran a nivel local, se detallan a continuación. Estos datos, así como y los datos de los contacto y localización se reflejan en la ficha correspondiente del Anexo II.

Nombre de la agrupación / asociación	Tipo y funciones	Dirección y población	Recursos humanos	Recursos materiales	Nº mapa
Agrupación Local de Protección Civil	Protección civil	C/ Barri Sant Josep, 97	3	2 Vehículos, Equipo de extinción de incendios (5 trajes ignífugos, botas, guantes, 5 botellas de oxígeno con máscaras y mangueras) y un Equipo de extracción de agua	ID 3 Mapa 5.8



Agrupación de Cruz Roja	Sanitaria y asistencial	Crta. C-234, KM.20.1	-	-	ID 15 Mapa 5.12
-------------------------	-------------------------	----------------------	---	---	--------------------

Figura 28. Voluntariado. Elaboración propia.

4.

Operatividad

Este apartado establece el conjunto de mecanismos y procedimientos planificados previamente, para la puesta en marcha o activación del Plan frente a una preemergencia o una emergencia, de acuerdo con su gravedad.

Asimismo, se articula el procedimiento para que el PAM IF quede integrado en el Plan Especial frente al riesgo de Incendios Forestales de la Comunitat Valenciana.

Según lo que establece el PEIF existen dos fases: la preemergencia y la emergencia.

4.1. Preemergencia

La **preemergencia** es la fase previa a que tenga lugar el incendio forestal, caracterizada por una serie de parámetros que influyen en la posibilidad de que el incendio se dé y en su futura evolución.

Cada día, para un periodo de 48 horas, **el CCE Generalitat declara el nivel de preemergencia** para las 7 zonas en las que se encuentra dividido el territorio valenciano, el municipio de La Pobla de Vallbona está localizado en la zona 3.

La clasificación de la preemergencia se hace según la siguiente escala:

NIVEL 1	Riesgo bajo-medio de incendio forestal
NIVEL 2	Riesgo alto de incendio forestal
NIVEL 3	Riesgo extremo de incendio forestal

El nivel de preemergencia declarado se encuentra publicado en www.112cv.com

En situaciones de preemergencia nivel 3 en la zona en la que se encuentra el municipio de La Pobla de Vallbona el CCE Generalitat avisará directamente al ayuntamiento a través de correo electrónico.

4.1.1. Actuaciones en preemergencia

Una vez recibida la notificación de la **preemergencia de nivel 3** la Dirección del Plan activará el PAM IF y se adoptarán las siguientes medidas:

- ✖ El ayuntamiento, en concreto el Gabinete de Prensa difundirá la información sobre el nivel de la preemergencia y recordarán las medidas preventivas de obligado cumplimiento contempladas en el Reglamento de la Ley 3/1993, Forestal de la Comunitat Valenciana, sobre medidas generales para la prevención de incendios forestales, a través de la APP de móvil Infopobla, Redes sociales y la página web del ayuntamiento.
- ✖ El ayuntamiento suspenderá todos los permisos de quemas otorgados de acuerdo con el plan de quemas del municipio.
- ✖ La Dirección del PAM IF movilizará a la Policía Local para realizar rutas de vigilancia disuasoria en las zonas más sensibles del término municipal y en los diferentes elementos de riesgo en la zona forestal y en la interfaz urbano-forestal incluidos en el punto 2.5 del PAM IF. La vigilancia se realizará de la siguiente manera:

Personal que realiza la vigilancia	Zonas a vigilar	Ruta a realizar	Elementos de riesgo en la zona	Elementos vulnerables en la zona	Recursos humanos y materiales
Unidad Básica de Seguridad	Gasolineras	Visita a las gasolineras Lowcost y Copobla.	- Gasolinera Lowcost. - Gasolinera Copobla.	- L'Hornillo-El Barranquet. - P.I. Maquiva-Casablanca - P.I. Mas de Tous	15 agentes Teléfono, correo electrónico y fax
Unidad Básica de Seguridad	Área recreativa Safareig y Campo de Tiro	Ruta por el área recreativa Safareig y el Campo de Tiro, además de vigilancia de los alrededores de líneas eléctricas.	- Área recreativa Safareig. - Campo de Tiro. - Líneas eléctricas.	- Campo de Tiro - La Maquiva. - Pla de La Cova - La Casablanca	Vehículos (2 turismos y 2 maquinaria agrícola) Material de señalización.

Figura 29. Actuaciones en preemergencia. Elaboración propia.

En caso de detectar un incendio durante la vigilancia disuasoria o de recibir el aviso de un posible incendio forestal por parte de algún ciudadano, se avisará inmediatamente al CCE Generalitat llamando al teléfono 1·1·2 Comunitat Valenciana.

- ✖ El ayuntamiento, en concreto el Centro de Comunicaciones formado por la Policía Local, avisará del nivel de preemergencia 3 a los responsables de los diferentes elementos vulnerables en la zona forestal y en la interfaz urbano-forestal para que extremen las precauciones. Los avisos se realizarán mediante el correo electrónico y la vía telefónica.

- ✖ La Dirección del PAM IF ordenará el cierre del Campo de Tiro y el área recreativa El Safareig. De ejecutar dicho cierre se encargará la Policía Local.
- ✖ La Dirección del PAM IF ordenará la suspensión de las fiestas que pudiesen incrementar el riesgo de incendios en la zona forestal: los fuegos artificiales en cualquier evento, destacando la Procesión de San Sebastián. La suspensión se comunicará a través de Infopobla y la página web del Ayuntamiento.

4.1.2. Fin de la preemergencia

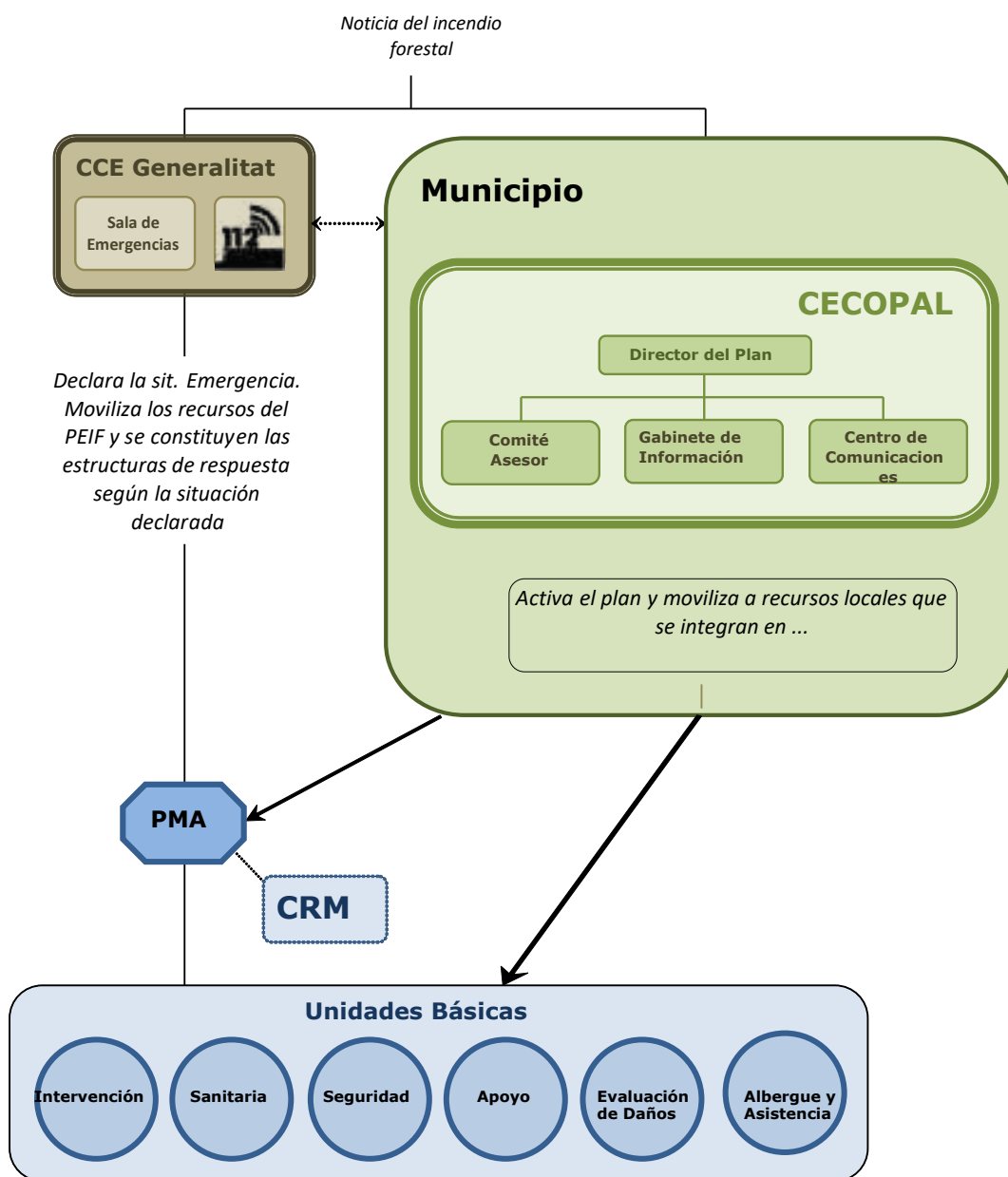
Las preemergencias, por su carácter, no precisan la declaración de su final, considerándose finalizada la situación cuando termina el plazo para el que se declaró.

4.2. Emergencia

La fase de **emergencia** se inicia automáticamente cuando empieza el incendio forestal.

La clasificación de las emergencias por incendios forestales en **situaciones operativas** se realizará por parte del CCE Generalitat, según lo que establece el PEIF. En dicha clasificación se considera el índice de gravedad potencial del incendio, la disponibilidad de medios y recursos para su extinción y para la atención y socorro de la población afectada, la simultaneidad temporal y/o concentración espacial de incendios forestales y cualquier otra circunstancia que pudiera afectar a la capacidad de respuesta de los medios y recursos incluidos en el PEIF.

A continuación, se muestra el esquema general de actuación en caso de emergencia.



4.2.1. Actuaciones en emergencia

El aviso de la existencia de un incendio forestal, tanto en el término municipal de La Pobla de Vallbona, como en su entorno próximo con el que haya continuidad de masa forestal, puede provenir de un particular o de cualquier medio dispuesto por los organismos que gestionan la vigilancia y detección de incendios forestales.

Si el aviso llega primero al ayuntamiento o a cualquiera de los miembros que participan en el PAM IF, éste lo notificará:

- Inmediatamente al CCE Generalitat, a través del teléfono 1·1·2 Comunitat Valenciana, el cual movilizará los medios previstos en el PEIF.
- Posteriormente hará llegar el aviso a la Dirección del PAM IF por vía telefónica.

A continuación, la Dirección del PAM IF, bien por su propia iniciativa o a petición del CCE Generalitat, activará en PAM IF en fase de emergencia y realizará las siguientes acciones:

- ✗ Convocar al CECOPAL, total o parcialmente, según estime oportuno
- ✗ Movilizar a los diferentes medios y recursos locales, para que empiecen a actuar y se integren en las diferentes UB que forman parte del PEIF, de acuerdo con las indicaciones de la Dirección del PMA:

- El municipio de La Pobla de Vallbona no cuenta con **recursos locales** a integrar en la **UB de Intervención**.

- **Recursos locales** que se integrarán en la **UB de Seguridad**

- El Centro de Comunicaciones está representado por la UB de Seguridad.
- Las primeras acciones a realizar están relacionadas con la salvaguarda de bienes y personas.

- **Recursos locales** que se integrarán en la **UB de Sanitaria**

Si se detecta que el incendio forestal pudiese tener una afectación inmediata sobre la población, la Dirección del Plan informará al CCE Generalitat para que avise a CICU, quien movilizará los recursos sanitarios que deban intervenir en la emergencia actuando en coordinación con el CCE Generalitat.

- **Recursos locales** que se integrarán en la **UB de Albergue y Asistencia**

En aquellos casos en los que el incendio ocasione la evacuación de población se activarán a los integrantes locales para participar en esta UB, bien por decisión de la Dirección del Plan, bien a solicitud de la Dirección del PEIF o del PMA.

- **Recursos locales** que se integrarán en la **UB de Apoyo**

Según evolucione el incendio forestal y las necesidades que surjan para llevar a cabo su extinción se activarán a los integrantes locales para participar en esta UB, bien por decisión de la Dirección del Plan, bien a solicitud de la Dirección del PEIF o del PMA. El aviso se realizará vía telefónica y las tareas a desarrollar serán de gestión de personas, corte de vías, guía hacia los puntos de concentración y apoyo a otras Unidades Básicas.

- **Recursos locales** que se integrarán en la **UB de Evaluación de Daños y Recuperación**

Dependiendo de cuales sean los efectos causados por el incendio forestal y las necesidades para la vuelta a la normalidad se activarán a los integrantes locales para participar en esta UB, bien por decisión de la Dirección del Plan, bien a solicitud de la Dirección del PEIF. El aviso se realizará vía telefónica y las tareas asignadas girarán en torno a la salvaguarda de zonas vulnerables, edificios patrimoniales y habilitación de zonas de albergue en caso de ser necesario.

- ✖ Avisar a los responsables de los elementos vulnerables en la zona forestal y en la interfaz urbano-forestal que estén en la zona del incendio, de acuerdo con lo que se indica los respectivos planes de evacuación, para:
 - Adoptar las medidas de autoprotección personal por parte de las personas que se encuentren en el elemento vulnerable.
 - Se preparen para un confinamiento, alejamiento o evacuación en función de la evolución de la emergencia.
- ✖ Nombrar a un representante del ayuntamiento para el contacto o presencia en el PMA.
- ✖ Dependiendo de la evolución de la emergencia, dar la orden de confinamiento, alejamiento o evacuación, de acuerdo con lo que establece este plan y el PEIF de la Comunitat Valenciana.
- ✖ Según las consecuencias del incendio en el municipio, solicitar a la Dirección del PEIF la declaración de la fase de vuelta a la normalidad.

4.2.2. Fin de la emergencia y vuelta a la normalidad

La declaración del final de las emergencias se realizará según lo que establece el PEIF.

En todos los casos el final de la emergencia será transmitida a los mismos organismos y servicios que se alertaron en su declaración.

Finalizada la situación de emergencia, si durante el incendio se han producido daños materiales, como son la afectación a edificaciones e infraestructuras, cuyas consecuencias no permiten el **normal funcionamiento** de la sociedad, el Director del PEIF podrá declarar la fase de vuelta a la normalidad que se prolongará hasta el restablecimiento de las condiciones mínimas imprescindibles para el retorno a la normalidad de la zona afectada.

En esta fase se actuará de acuerdo con lo que indica al respecto el PTME o bien el Plan Territorial de Emergencia de la Comunitat Valenciana, desarrollándose las acciones en él indicadas, y en el que podrán integrarse los recursos locales incluidos en las UB de Apoyo y de Evaluación de Daños y Recuperación.

4.3. Medidas de protección a las Unidades Básicas

El Director del PMA establecerá las medidas de protección que deban adoptar los recursos pertenecientes a las Unidades Básicas:

- ✖ Se establecerá una Zona de Intervención en la que sólo podrán entrar los recursos pertenecientes a la Unidad Básica de Intervención
- ✖ Se asegurará que las Unidades Básicas disponen de los equipos personales de intervención adecuados, según sus funciones y ámbito de actuación.

- ✖ Los miembros de las Unidades Básicas deberán disponer de la formación adecuada para la intervención, así como conocer las consignas básicas de protección personal en intervenciones con incendios forestales.

4.4. Medidas de protección a la población.

Se consideran medidas de protección a la población las actuaciones previstas en este Plan, con el fin de evitar o atenuar las consecuencias que para la población tienen la situación de riesgo generada por el incendio forestal.

Las medidas de protección a la población se concretan en la preparación previa mediante la información y sensibilización sobre el riesgo y las medidas de autoprotección, o bien, en el aviso o puesta en marcha del confinamiento, alejamiento o evacuación ante una posible evolución negativa de la emergencia.

Las medidas de protección a la población comprenden:

- ✖ **Control de accesos:** El control de accesos debe realizarse en las zonas dañadas o amenazadas, y se extenderá tanto a las personas como a los vehículos, de forma que se impida su paso a zonas de peligro y se facilite así mismo la actuación de los colectivos implicados en la emergencia. Puede ser necesaria la reordenación de zonas próximas para facilitar la llegada de nuevos recursos.
- ✖ **Aviso a la población:** A lo largo de todo el tiempo que dure el riesgo deberán darse avisos periódicos a la población afectada o susceptible de ser afectada. Con la finalidad de alertar a la población e informarla sobre la actuación más conveniente en cada caso y sobre la adopción de las medidas de protección adecuadas.
- ✖ **Medidas de autoprotección personal:** son aquellas medidas sencillas que pueden ser llevadas a cabo por la propia población.
- ✖ **Confinamiento:** esta medida consiste en el refugio de la población en sus propios domicilios, recintos o habitáculos próximos en el momento de anunciarse la adopción de la medida. Esta medida debe complementarse con las medidas de autoprotección personal.
- ✖ **Alejamiento:** consiste en el traslado de la población desde posiciones expuestas a lugares seguros, generalmente poco distantes, utilizando sus propios medios.
- ✖ **Evacuación:** consiste en el traslado de la población que se encuentra en la zona de riesgo hacia zonas seguras. Se trata de una medida definitiva, que por norma general se prolongará en el tiempo, por lo que habrá que prever alojamiento y atención de la población afectada. Se justifica únicamente si el peligro al que está expuesta la población es grande. A la hora de decidir una evacuación, hay que evaluar las condiciones

específicas del siniestro y valorar las ventajas frente a los inconvenientes que ésta conlleva.

4.5. Planes de Evacuación

Por la importancia que tiene la evacuación en una emergencia por incendios forestales, a continuación, se describen sus aspectos más relevantes:

4.5.1. Orden de evacuación

De acuerdo con lo que establece el PEIF de la Comunitat Valenciana, la orden de confinamiento, alejamiento o evacuación será dada por la Dirección del PEIF, a propuesta de la Dirección del PMA o de la Dirección del PAM IF; o bien, será dada por la Dirección este plan bajo su entera responsabilidad. Quien dé la orden, verificará que todos los anteriores tengan conocimiento de ella.

El traslado de la orden será de la Dirección del PMA a la Coordinación de la Unidad Básica de Seguridad. La notificación a la población de la orden, su sujeción y su dirección y ejecución será asumida por la UB de Seguridad con sus propios recursos, el apoyo de otros recursos locales o solicitando recursos al CCE Generalitat.

En caso de amenaza de peligro inminente sobre viviendas o núcleos poblados, las medidas de protección podrán ser ordenadas por la Dirección del PMA o por la Coordinación de la UB de Seguridad, con notificación inmediata a la Dirección del PMA. En este caso, el Director del PMA, informará lo antes posible sobre las medidas adoptadas, a la Dirección del PEIF y del PAM IF.

En ausencia de miembros de la UB de Seguridad, el Director del PMA, ordenará las medidas de protección, con los medios de que disponga.

4.5.2. Avisos a la población

Los avisos a la población tienen por finalidad alertar a la población e informarla sobre la actuación más conveniente en cada caso y sobre la aplicación de las medidas de protección antes citadas: autoprotección, confinamiento, alejamiento y evacuación.

En un primer momento, El Gabinete de Prensa, realizará los avisos a la población durante la emergencia y transmitirá consignas e información mediante los canales oficiales del Ayuntamiento: aplicación móvil *Infopobla*, Redes Sociales y página web (<https://www.lapobladevallbona.es/>). Además, de ser necesario se utilizará la megafonía móvil desde los vehículos de la Policía Local.

Las órdenes de confinamiento, alejamiento o evacuación dictadas por la autoridad competente se trasladarán a la población mediante la Unidad Básica de Seguridad, que orientará a la población que se está evacuando hacia los puntos de concentración establecidos para que sea trasladada a los Centros de Albergue habilitados al efecto. Dichas órdenes se realizarán mediante:

- Megafonía móvil presente en los vehículos de la policía.
- Posicionamientos in situ de diferentes medios (Policía Local y Protección Civil) durante una emergencia en puntos de concentración o puntos conflictivos.

Teniendo en cuenta el carácter eminentemente turístico del municipio que, además, presenta población extranjera, tanto los avisos como las órdenes de confinamiento o evacuación se realizarán en diferentes idiomas, además de castellano y valenciano.

4.5.3. Puntos de encuentro y vías de evacuación

Cuando durante una emergencia sea necesaria la evacuación parcial o total de la población del municipio, debe dirigirse a las personas evacuadas a un lugar definido.

Por ello, el PAM IF debe definir correctamente los puntos de encuentro o concentración existentes en cada núcleo o sector del municipio y los correspondientes recorridos de evacuación, con el objetivo de proveer de:

- ✕ vías de evacuación seguras y eficientes
- ✕ lugar seguro donde poder comprobar si se ha evacuado a toda la población del núcleo o sector objeto de la evacuación

La ubicación del Punto de Encuentro dependerá de las características de cada núcleo de población o sector. En su elección deberán tenerse en cuenta los siguientes requisitos:

- ✕ Debe ser un lugar seguro respecto a las consecuencias inmediatas del incendio forestal y respecto a aspectos no relacionados con la emergencia (circulación de vehículos, accesibilidad, etc.) En la ficha correspondiente deberá indicarse si está expuesto a algún riesgo según lo indicado en el punto 3 del PTM.
- ✕ Debe tener espacio suficiente para que permanezcan toda la población a evacuar
- ✕ Debe ser accesible para la ayuda externa (servicios de emergencia, transporte para la evacuación, etc.)
- ✕ No debe impedir el acceso de los servicios de emergencia a la zona de la emergencia
- ✕ Debe tener un fácil acceso y proximidad a la población a evacuar, aunque suficientemente alejado de la emergencia para ser seguro
- ✕ Debe disponer de fácil acceso a las vías de comunicación principales para garantizar la evacuación de las personas concentradas según la evolución de la emergencia y/o en el caso de que el punto de concentración pase a ser inseguro
- ✕ Debe ser conocido por toda la población que ha de ser reunida en ese punto. Figurarán en la cartografía del PAM IF y en la información a difundir a la población y, en la medida de lo posible, debería señalizarse adecuadamente.

Para cada punto de encuentro se deberán trazar unas vías de evacuación preferente, que dependerán del trazado de las vías de comunicación existentes y de la localización de las zonas afectadas por los distintos riesgos. Se trata de itinerarios preferentes que deberán En su elección deberán tenerse en cuenta los siguientes requisitos:

- ✖ Los itinerarios y rutas de evacuación deberán evitar siempre que sea posible las zonas forestales, ya que podrían verse afectadas por el incendio. Si es posible se establecerá más de un itinerario o ruta de evacuación para poder elegir aquel que permita la evacuación con más seguridad.
- ✖ Para los puntos de encuentro que se localicen fuera de los núcleos urbanos, deberá trazarse, al menos, un itinerario preferente de acceso desde el núcleo a evacuar hasta el punto de encuentro; y, al menos, una ruta de evacuación desde el punto de encuentro hacia las vías principales de comunicación para llevar a las personas evacuadas a lugares de albergue seguros del municipio o de los municipios cercanos.
- ✖ Para los puntos de encuentro que se localicen dentro de los núcleos urbanos, se trazarán itinerarios preferentes de acceso, cuando se estime que sea necesario para garantizar el acceso correcto y ordenado de la población al mismo. Tal y como se ha indicado anteriormente, se trazará, al menos, una ruta de evacuación hacia las vías principales de comunicación para llevar a las personas evacuadas a lugares de albergue seguros del municipio o de los municipios cercanos.
- ✖ Los itinerarios y las rutas de evacuación deben ser claras y conocidas por toda la población de la zona. Figurarán en la cartografía del PAM IF y en la información a difundir a la población y, en la medida de lo posible, debería señalizarse adecuadamente.
- ✖ Cuando no sea posible establecer más de un itinerario o ruta de evacuación, ni hacerlo por zonas no forestales, se elegirá aquel que ofrezca mayores garantías de seguridad a la población evacuada. Dicho hecho se hará constar en la correspondiente ficha de evacuación del núcleo y en la información a la población acerca de los riesgos y de la Operatividad del Plan.
- ✖ En el diseño de las rutas de evacuación se tendrá en cuenta el acceso de los servicios de emergencia a la zona de la emergencia

En el punto 4.5.5. *Fichas de Evacuación* figuran los datos de los diferentes puntos de encuentro (incluyendo una fotografía) y de los itinerarios y rutas de evacuación del municipio, y se incluyen en los mapas correspondientes en el anexo de cartografía.

4.5.4. Albergue de evacuados

En aquellos casos en los que durante un incendio forestal sea necesaria la evacuación parcial o total de la población del municipio, debe dirigirse a las personas evacuadas, que no tengan una alternativa habitacional adecuada, a un lugar de albergue definido mientras dure la emergencia. Por ello, de acuerdo con los que indica el PTM de emergencias del municipio, se deben definir correctamente los lugares que tendrán como objetivo de proveer de albergue a:

- ✖ personas del mismo municipio que serán albergadas en lugares no expuestos al incendio forestal
- ✖ personas de otros municipios afectados por un incendio forestal y que son albergadas en este municipio, al tratarse de lugar no afectado por la emergencia

En la elección de los lugares elegidos para el albergue de evacuados deberán tenerse en cuenta los siguientes requisitos:

- ✖ Debe ser un lugar seguro respecto a las consecuencias inmediatas del incendio forestal y respecto a otros riesgos de la zona. En la ficha correspondiente deberá indicarse si está expuesto a algún riesgo según lo indicado en el PTM.
- ✖ Debe ser de fácil acceso.
- ✖ Debe ser un edificio seguro estructuralmente y en sus condiciones de habitabilidad.
- ✖ Debe ser un edificio que proteja a las personas albergadas de las inclemencias del tiempo (no puede ser un lugar al aire libre)
- ✖ Debe disponer de luz eléctrica, agua potable y servicios sanitarios (baños). Si el lugar no dispone de duchas, los evacuados deben poder disponer de este servicio en un lugar próximo.
- ✖ Debe disponer (o en lugar próximo) de espacio para comer
- ✖ Debe disponer de espacio suficiente: 3,5 m² / persona, sin incluir las zonas comunes y la distancia mínima entre camas debe ser de 75 cm. (Estos parámetros servirán para calcular la capacidad de los espacios seleccionados como lugar de albergue, teniendo en cuenta que aquellos espacios destinados a otros usos siempre tendrán mobiliario que deberán ser recolocado y que ocupará una parte del espacio disponible).

La Unidad Básica de Albergue y Asistencia se encargará de la habilitación y gestión de los Centros de Albergue elegidos al efecto. Si los recursos locales no son suficientes para abordar dicha tarea, la Dirección del Plan solicitará al CCE Generalitat la activación de recursos dependientes de un plan de emergencia de ámbito superior para llevar a cabo dicha tarea.

A continuación, se detallan los diferentes lugares de albergue de evacuados seleccionados en el municipio, incluyendo una fotografía de cada uno de ellos. En el Anexo II figuran los datos de contacto de la persona responsable de cada instalación y/o de la persona responsable de la apertura de la instalación para la preparación del centro de albergue.

Nombre	Dirección	Titularidad	Capacidad	¿Dispone de baños y/o duchas?	Plazas comedor	Nº mapa	Imagen
Polideportivo Municipal (Ciudad deportiva)	C/ dels Reis Catòlics, 10	Municipal	700	Sí	-	ID 42 Mapa 5.13	
CEIP El Campés	C/ Sortanella, 2	Generalitat Valenciana	475	Sí	-	ID 41 Mapa 5.13	
CEIP Mas de Tous	C/ Isabel de Villena, 2	Generalitat Valenciana	475	Sí	-	ID 44 Mapa 5.13	

CEIP Lluís Vives	C/ Alfonso Pelechà, 1	Generalitat Valenciana	450	Sí	-	ID 43 Mapa 5.12	
------------------	-----------------------	------------------------	-----	----	---	--------------------	---

Figura 30. Albergues. Elaboración propia.

El centro de albergue prioritario en el municipio será el Polideportivo Municipal (Ciudad Deportiva).

4.5.5. Planes de evacuación

Para facilitar la operatividad en aquellos casos en los que, durante un incendio forestal, se ordene la evacuación parcial o total de la población de alguno de los elementos vulnerables en la zona forestal y en la interfaz urbano-forestal del municipio, a continuación, se detallan los planes de evacuación de uno de dichos elementos que no dispongan de su Plan de Autoprotección propio (Anexo IX).

En aquellos núcleos o instalaciones que dispongan de un Plan de Autoprotección propio y en los polígonos industriales que dispongan de un Plan de Emergencia de Área Industrial, se actuará de acuerdo con lo establecido en dicho plan y se incluirán en la relación de Planes de Autoprotección del Anexo IV.

5.

Implantación y mantenimiento de la operatividad del Plan

Para que el PAM IF sea operativo, es necesario que el personal interviniente, tenga conocimiento profundo de los mecanismos y actuaciones planificadas y asignadas. Esta fase de información y asunción de actuaciones se denomina implantación.

El ayuntamiento promoverá las actuaciones necesarias para su implantación y el mantenimiento de su operatividad. Asimismo, actualizará periódicamente el inventario de la población crítica (aquella que por sus propias características es susceptible de un mayor grado de afectación ante cualquier situación de riesgo) dado su carácter variable a nivel temporal.

A partir de la homologación del PAM IF por la Comisión de Protección Civil de la Comunitat Valenciana se iniciará la fase de implantación que se detalla a continuación, que incluye una planificación de las actividades que deban desarrollarse, tanto en lo que se refiere a dotación de infraestructuras, divulgación y simulacros, como a la actualización y revisión periódica del mismo.

5.1. Implantación

5.1.1. Verificación de la infraestructura

Previamente a la puesta en marcha del PAM IF, el ayuntamiento verificará la existencia e idoneidad de funcionalidad de las infraestructuras básicas necesarias para su funcionamiento y en especial:

- ✕ Sistemas de comunicación entre servicios
- ✕ Dotación de medios necesarios al CECOPAL
- ✕ Sistemas de avisos a la población (de acuerdo con lo indicado en el PAM IF).

El responsable de verificar dicha estructura será el Alcalde en coordinación con el Comité Asesor en los 3 meses siguientes a la homologación del plan. En caso de encontrar algún tipo de deficiencia a resolver, se realizará una actualización con adendas al plan.

5.1.2. Difusión del Plan

La difusión del Plan consiste en la remisión de una copia al:

- ✖ Personal del CECOPAL (Director del Plan, Comité Asesor y Gabinete de Información) y personal del Centro de Comunicaciones.
- ✖ Personal implicado en los medios locales que participa en las Unidades Básicas del PEIF.

Así como la realización de reuniones informativas a fin de aclarar posibles dudas.

La persona encargada de realizar esta difusión será el Jefe de Prensa de Alcaldía, que realizará una reunión informativa una vez el plan esté homologado.

5.1.3. Formación y adiestramiento

Durante esta fase se desarrollarán los cursos de formación para los diferentes servicios implicados en la operatividad del plan.

La formación y adiestramiento estarán a cargo del Alcalde, que deberá formar a los agentes implicados en cada uno de los apartados del presente PAM IF, insistiendo en la operativa de vías de evacuación, puntos de concentración y protocolo de actuación durante los 3 meses siguientes a la homologación del PAM IF.

5.1.4. Ejercicios y simulacros

Una vez realizadas las fases anteriores, la Dirección el Plan ordenará la realización de realización de un simulacro de mesa y un simulacro parcial para comprobar el correcto funcionamiento de los diferentes aspectos del plan.

Dicho simulacro estará a cargo del Director del Plan, que lo realizará en los 3 meses siguientes a la homologación del PAM IF, y consistirá en la puesta en marcha del CECOPAL y la asunción de las diferentes funciones internas del mismo.

5.1.5. Información a la población

Dentro de la fase de implantación, se seguirá una política informativa de cara a la divulgación del PAM IF a la población, a fin de facilitar la familiarización de ésta con las medidas de protección contempladas en el presente Plan.

Dicha política informativa irá orientada a dar información:

- 1º Sobre el riesgo de incendios forestales y la forma de actuar.

- ✖ Será una información de tipo preventivo y en la línea de conseguir una concienciación popular.
- ✖ En esta deberá informarse a la población sobre las medidas de autoprotección y forma de actuar ante un incendio forestal. Haciendo énfasis en cómo se realizarán los avisos y cuáles son los puntos de encuentro e itinerarios de evacuación en su zona.

El responsable de coordinar las campañas de información a la población será el Jefe de Prensa de Alcaldía, que lo realizará en los 3 meses siguientes a la homologación del PAM IF.

El objetivo de esta información preventiva es conseguir una concienciación popular acerca del riesgo de incendios forestales en el municipio y la mejor manera de actuar para prevenirlos y actuar en caso de emergencia. La información se llevará a cabo de la siguiente manera:

- ✖ Difusión mediante Infopobla, la página web del Ayuntamiento y RRSS.
- ✖ Primera difusión a los 3 meses de la homologación del PAM IF y periodicidad anual.
- ✖ Programación de una jornada presencial para explicar a personas mayores, extranjeras, población vulnerable y población en general los apartados más importantes del PAM IF. Se realizará en los 3 meses siguientes a la homologación del PAM IF.
- ✖ Se priorizará la colocación de una señal en los puntos de concentración de los núcleos de población y polígonos industriales, con un pequeño croquis que marque las vías de evacuación.

2º Sobre la emergencia, cuando ya se ha producido un incendio forestal:

- ✖ Cuando sea necesario actuar de forma inmediata, se transmitirá información a la población y a los medios de comunicación social, a través del Gabinete de Información adscrito al Comité de Dirección.
- ✖ La población debe recibir una información clara sobre lo que ha de hacer y evitar en todo momento las informaciones contradictorias que pudieran provocar reacciones negativas.
- ✖ Se dará información sobre:
 - Situación real del incendio en cada momento.
 - Medidas de protección.
 - Previsión sobre la evolución.

El fin de la emergencia se comunicará a la población por los medios utilizados durante la fase de emergencia.

5.2. Mantenimiento de la operatividad del plan

5.2.1 Actualización – Revisión

El ayuntamiento, a través de los servicios técnicos municipales, efectuará la actualización y revisión periódica del PAM IF, para el mantenimiento de su vigencia y operatividad, incorporando al mismo cualquier modificación de personas, medios y recursos incluidos en el PAM IF.

La responsabilidad de la actualización y revisión será de la Dirección del PAM IF. Esta **actualización se llevará a cabo anualmente**.

Asimismo, se actualizará el inventario de la población crítica (aquella que por sus propias características es susceptible de un mayor grado de afectación ante cualquier situación de riesgo) dado su carácter variable a nivel temporal.

El PAM IF, en sus aspectos relativos a la descripción del riesgo de incendios forestales y a los procedimientos operativos, será **revisado de forma exhaustiva, como máximo, cada seis años**.

La Dirección del Plan valorará la conveniencia de realización de un ejercicio y/o simulacro durante esta fase. Aquellos aspectos que, tras la realización de los simulacros, se demuestren no eficaces, serán modificados, incorporándose dichas variaciones al texto del Plan.

Las modificaciones que se incorporen al PAM IF, serán comunicadas al Servicio de Planificación de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias de la Generalitat Valenciana, que es el organismo competente en materia de protección civil.

5.2.2. Formación Permanente

La formación del personal implicado, contemplada en la fase de implantación, deberá ser una labor continuada ya que se trata de un documento vivo, sujeto a constantes revisiones y actualizaciones. La responsabilidad de dicha formación recae sobre el Director del PAM IF.

Asimismo, la puesta en marcha de simulacros periódicos formará parte de dicha labor de formación permanente.

La persona encargada de coordinar dicha formación será el Alcalde, que programará actividades de manera anual con la plantilla del Ayuntamiento y los agentes implicados para refrescar la información más relevante del presente plan.

ANEXOS

- I. APROBACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DEL PAM IF**
- II. DIRECTORIO Y CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS**
- III. MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN PERSONAL**
- IV. PLANES DE AUTOPROTECCIÓN POR INCENDIOS FORESTALES**
- V. CARTOGRAFÍA**
- VI. PUNTOS DE AGUA**
- VII. ELEMENTOS DE RIESGO**
- VIII. ELEMENTOS VULNERABLES**
- IX. PLANES DE EVACUACIÓN**

Anexo I

Aprobación y Homologación del Plan

A) Información acerca del equipo redactor del plan

Nombre del redactor	Alba María Barrado Rubio
Contacto del redactor	albabarrado@geolat.es / 664 122 895
Fecha de redacción / entrega	Agosto de 2023/septiembre de 2023
Nombre de los documentos	Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Incendios Forestales de La Pobla de Vallbona
Formatos de la documentación entregada	PDF DOC - WORD
Formatos de los planos /mapas entregados	PDF SHP

B) Anotaciones de la Secretaría Ayuntamiento

Fecha de aprobación por el Pleno del ayuntamiento	
Fecha de homologación por la Comisión de Protección Civil de la C. Valenciana	
Departamentos / Responsables a los que se les entrega copia	

C) Control de cambios y actualizaciones de Directorios

FECHA	TIPO DE CAMBIO

Anexo II

Directorio y catálogo de medios y recursos

FICHA 1. CECOPAL

DIRECCIÓN DEL PLAN		
NOMBRE	CARGO	TLF.
Abel Martí Cervera	Alcalde	647417278

SUSTITUTO		
NOMBRE	CARGO	TLF.
Juan Aguilar Moncayo	1º teniente de alcalde	664431489

COMITÉ ASESOR		
NOMBRE	CARGO	TLF.
Inés Peiró Cervera	Concejala de Medio Ambiente	647417188
Jaime Ruix Serra	Concejal de Participación ciudadana	670400264
Víctor Boscá Uribe	Arquitecto Municipal	647385573
Javier Zubiri Bosch	Ingeniero Municipal	962760050, ext. 3311
Jaime Ruix Serra	Concejal de Sanidad	670400264
Vicente Martínez Rodrigo	Inspector Jefe Policía	647528122
Esther Pérez Andrés	Secretaria general	661797150
Francisco Luís Badía Contelles	Oficial primera brigada obras y servicios	667449693
Encarna Muñoz Martínez	Responsable Servicios Sociales/Servicios Sociales de referencia	962760050, ext. 3611
Vicente Martínez Rodrigo	Jefe de Protección Civil	647528122

GABINETE DE INFORMACIÓN		
NOMBRE	CARGO	TLF.
Adrián Cedillo Monsalve	Jefe de Prensa alcaldía	633449454
Vicenç Vilata Rodrigo	Responsable de Prensa alcaldía	962760050, ext. 3243

CENTRO DE COMUNICACIONES (Responsable y relevo)		
NOMBRE	CARGO	TLF.
Vicente Martínez Rodrigo	Inspector Jefe Policía	647528122

FICHA 2. UNIDAD BÁSICA DE INTERVENCIÓN

UNIDAD BÁSICA: COORDINACIÓN	
CARGO	TLF.
Mando del Consorcio Provincial de Bomberos designado	1·1·2

En el municipio no hay medios locales disponibles para la Unidad Básica de Intervención.

La solicitud de movilización los medios del Consorcio Provincial de Bomberos y de los medios del Servicio de Bomberos Forestales se realizará a través del CCE Generalitat (tlf. 1·1·2)

FICHA 3. UNIDAD BÁSICA DE SEGURIDAD

RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS LOCALES EN LA UB DEL PEIF		
NOMBRE	CARGO	TLF.
Abel Martí Cervera	Alcalde	647417278

Entidad	Dirección	Población	Responsable / Cargo	Tlf.	Nº Mapa
Cuartel Guardia Civil	C/ Guillermo Roch, 53	La Pobla de Vallbona	Mando	962760007	ID14 Mapa 5.8

RECURSOS LOCALES	Dirección	Población	Responsable / Cargo	Tlf.	Nº Mapa
Policía Local	C/ Barri Sant Josep, 97	La Pobla de Vallbona	Vicente Martínez Rodrigo / Inspector Jefe Policía	647528122	ID 2 Mapa 5.8

FICHA 4. UNIDAD BÁSICA SANITARIA

UNIDAD BÁSICA: COORDINACIÓN	
CARGO	TLF.
Médico del SAMU o designado por CICU	1·1·2

La movilización de los recursos sanitarios la realiza el CICU en coordinación con el CCE Generalitat (tlf. 1·1·2)



RECURSOS LOCALES	Dirección	Población	Responsable / cargo	Teléfono	Recursos humanos	Nº Mapa
Centro de Salud 24 h	Avenida Cervantes, 46	La Pobla de Vallbona	Médico de guardia	962718425	Médico de familia, Enfermería, Pediatría, Matrona y Rehabilitación	ID 5 Mapa 5.12
Hospital	Paratge Cabeço de l'Àguila CV-35, Salida 29	Llíria	Coordinador	962718800	Hospital completo	-

Farmacias	Dirección	Población	Responsable / cargo	Teléfono	Nº mapa
Farmacia Dña. Benilde Pitarch	Avda. Mediterráneo, 12	La Pobla de Vallbona	Benilde Pitarch	962761696	ID 6 Mapa 5.8
Farmacia Dña. María Rosa Gil	Avda. Cervantes, 5	La Pobla de Vallbona	María Rosa Gil	962763527	ID 7 Mapa 5.12
Farmacia Dña. Montañes Ferrer C.B	Carrer Cura Vicario Camarena, 31	La Pobla de Vallbona	Montañes Ferrer	962765319	ID 8 Mapa 5.12
Farmacia Dña. Carolina García	Calle Poeta Llorente, 28	La Pobla de Vallbona	Carolina García	962760034	ID 9 Mapa 5.12
Farmacia D. Soriano Noguera	Carrer Trinquet, 49	La Pobla de Vallbona	Soriano Noguera	961661132	ID 10 Mapa 5.12
Farmacia Dña. Inés Peiró Sabater	Carrer Poeta Llorente, 153	La Pobla de Vallbona	Inés Peiró Sabater	962764912	ID 11 Mapa 5.13
Farmacia Dña. Cristina Pelegrí	Carrer Poeta Llorente 99	La Pobla de Vallbona	Cristina Pelegrí	961022620	ID 12 Mapa 5.13
Farmacia Sabater C.B.	Avda. Colom 82	La Pobla de Vallbona	Sabater	962760095	ID 9 Mapa 5.12

FICHA 5. UNIDAD BÁSICA DE ALBERGUE Y ASISTENCIA

RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS LOCALES EN LA UB DEL PEIF		
NOMBRE	CARGO	TLF.
Jaime Ruix Serra	Concejal de Sanidad	670400264

RECURSOS LOCALES	Dirección	Población	Responsable / cargo	Teléfono	Recursos humanos
Servicios sociales locales	C/ La Senyera, 31	La Pobra de Vallbona	Encarna Muñoz Martínez (Concejala de Servicios Sociales)	962760050, ext. 3611	- Gestión y tramitación de prestaciones y servicios (vivienda, dependencia, renta de inclusión, IMV). - Valoración e intervención en situaciones de necesidad, vulnerabilidad o riesgo. - Programas de Ayuda a Domicilio. - Ayudas al Desarrollo y actividades para mayores.
			Educadora Social Municipal	962761366	

Centros de Albergue

Nombre	Dirección	Titularidad	Capacidad	¿Dispone de baños y/o duchas?	Plazas comedor	Nº mapa
Polideportivo Municipal (Ciudad deportiva)	C/ dels Reis Catòlics, 10	Municipal	700	Sí	-	ID 42 Mapa 5.13
CEIP El Campés	C/ Sortanella, 2	Generalitat Valenciana	475	Sí	-	ID 41 Mapa 5.13
CEIP Mas de Tous	C/ Isabel de Villena, 2	Generalitat Valenciana	475	Sí	-	ID 44 Mapa 5.13
CEIP Lluís Vives	C/ Alfonso Pelechà, 1	Generalitat Valenciana	450	Sí	-	ID 43 Mapa 5.12

FICHA 6. UNIDAD BÁSICA DE APOYO

RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS LOCALES EN LA UB DEL PEIF		
NOMBRE	CARGO	TLF.
Francisco Luís Badía Contelles	Oficial primera brigada obras y servicios	667449693

RECURSOS LOCALES	Dirección	Responsable / cargo	Teléfono	Recursos humanos y materiales	Nº mapa
Nave Brigada Obras y Policía Local	C/ Ronda (Junto Policía Local)	Técnico de obras – Jefe Mantenimiento / Obras	962760050	Vehículos (2 turismos y 2 maquinaria agrícola) Material de señalización. 15 personas	ID 17 Mapa 5.8

RECURSOS PRIVADOS	Dirección	Responsable / cargo	Teléfono	Recursos humanos y materiales	Nº mapa
Hnos. Crispín Pérez SL	C/ San Vicente, 1-B	Jesús / Gerente	659062696	-	ID 18 Mapa 5.12
Excavaciones Bellota SL	C/ Doctor Peris, 8-10	Enrique / Gerente	617486645	-	ID 19 Mapa 5.12

RECURSOS ABASTECIMIENTO	Dirección	Responsable / cargo	Teléfono	Recursos humanos y materiales	Nº mapa
Horno Andrés	C/ Vicario Camarena, 10ª	Encargado/a	96271643	Alimentos en general	ID 22 Mapa 5.12
Horno Arizona	C/ Poeta Llorente, 69	Encargado/a	653981991	Alimentos en general	ID 23 Mapa 5.12
Horno Adolfo Cervera	Travesía San Sebastián, 7	Encargado/a	962760097	Alimentos en general	ID 31 Mapa 5.12
Forn Sant Sebastià	C/ Bisbe Cervera, 10	Encargado/a	962760228	Alimentos en general	ID 21 Mapa 5.12

Forn Montesinos	C/ d'Alfonso Pelechà, 41	Encargado/a	962761728	Alimentos en general	ID 29 Mapa 5.12
Forn Pastissería Colón C.B.	Avda. de Colón, 74	Encargado/a	962761070	Alimentos en general	ID 30 Mapa 5.12
Forn Pastissería Crespo	C/ Poeta Llorente, 152	Encargado/a	961661036	Alimentos en general	ID 27 Mapa 5.13
Forn Tou	C/ del Mestre Serrano, 11	Encargado/a	962760990	Alimentos en general	ID 28 Mapa 5.13
Forn JuanxJuan	C/ Poeta Llorente, 18	Encargado/a	962761469	Alimentos en general	ID 25 Mapa 5.12
Forn-Pastissería Inés	C/ de Benissanó, 23	Encargado/a	961662788	Alimentos en general	ID 26 Mapa 5.12
Forn Passtisería Foc i Flama	C/ Dr. Peris, 37C	Encargado/a	660155603	Alimentos en general	ID 24 Mapa 5.12
Family Cash	C. S.U.A.I.1, 23A	Gerente	621302267	Alimentos en general	ID 33 Mapa 5.8
Consum	Crta. Ademuz, km 21	Gerente	962760137	Alimentos en general	ID 33 Mapa 5.8
Charter	Camí Casablanca N 1, s/n	Gerente	691113403	Alimentos en general	ID 40 Mapa 5.12
Carrefour Express Cepsa	Cv35Pk 10,0 P. De La Mallette, s/n	Gerente	914908900	Alimentos en general	ID 32 Mapa 5.11
Lidl	C/ Tuéjar, s/n	Gerente	900958311	Alimentos en general	ID 38 Mapa 5.11
Economy Cash	PCLA4, Local 4, U.E 2 Pro-Sector SRC-IBM	Gerente	902702604	Alimentos en general	ID 39 Mapa 5.11
Aldi	Avda. Camp del Túria, 76	Gerente	900902466	Alimentos en general	ID 36 Mapa 5.11
Mercadona	C/ Poeta Llorente, 157	Gerente	961663263	Alimentos en general	ID 37 Mapa 5.13

Mercat Municipal	C/ de la Seneyera, 33	Ayuntamiento	962760050	Alimentos en general	ID 35 Mapa 5.12
------------------	-----------------------	--------------	-----------	----------------------	-----------------

RECURSOS DE TRANSPORTE	Dirección	Responsable / cargo	Teléfono	Recursos humanos y materiales	Nº mapa
Poblabus	Avda. de Colón, 93	Ayuntamiento	962760050	6 autobuses	-

FICHA 7. UNIDAD BÁSICA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y RECUPERACIÓN

UNIDAD BÁSICA: COORDINACIÓN		
NOMBRE	CARGO	TLF.
Víctor Boscá Uribe	Arquitecto Municipal	647385573

Nombre	Dirección	Responsable / cargo	Teléfono
Red de abastecimiento de agua potable y Red de saneamiento	Avda. de Colón, 93	Ayuntamiento	962760050
	Avda. del Metge José Garrido Farga, 33 (La Pobla de Vallbona)	Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A.	965138201
	C/ 221, 67 (La Cañada (Paterna))	Cooperativa Valenciana EL PLANTÍO Y LA CAÑADA	L-V: 961321437 Fines semana y festivos: 629816799 Averías: 900501267
	Rda. de Narcís Monturiol, nº 4, oficina 214-A (Paterna)	AQLARA (TECVASA)	963153232
Instalaciones de provisión de agua potable: depósitos y pozos	Avda. del Metge José Garrido Farga, 33 (La Pobla de Vallbona)	Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A.	629318944
	C/ 221, 67 (La Cañada (Paterna))	Cooperativa Valenciana EL PLANTÍO Y LA CAÑADA	609100151



Hidrantes	Avda. del Metge José Garrido Farga, 33 (La Pobla de Vallbona)	Hidraqua, Gestión Integral de Aguas de Levante, S.A.	965138201
Depuradora: EDAR Camp de Turia I	Edifici Sorolla Center, Avda. de les Corts Valencianes, 58 (Valencia)	Gestión: EPSAR	961818400
	Gran vía Marqués del Túria, 17, 1ª Pta.4 (Valencia)	Explotación: EGEVASA	9638605 55
	C/ d'En Sanç, 4, Puerta 1 (Valencia)	Control: Auraval Ingenieros S.L	963531568
Depuradora: EDAR Camp de Turia II	Edifici Sorolla Center, Avda. de les Corts Valencianes, 58 (Valencia)	Gestión: EPSAR	961818400
	Avda. Benjamin Franklin, 21 (Paterna)	Explotación: UTE SAV-DAM	902881510
	C/ d'En Sanç, 4, Puerta 1 (Valencia)	Control: Auraval Ingenieros S.L	963531568
Recogida de residuos	Plaça de Tetuan, 1 (Valencia)	Sociedad de Agricultores de la Vega de Valencia (SAV)	963518119
Ecoparque y plantas de gestión de residuos	Ctra. CV-380 P.K. 19,00 (Llíria)	Consorcio Valencia Interior	962118680
Subestación eléctrica	Crta. Valencia Ademuz (IBM), 1 (La Pobla de Vallbona)	Germania	686601997
Transformadores	C/ Pobla Llarga, 16 (L'Eliana)	I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES,SAU (Grupo Iberdrola)	900171171
Red eléctrica	C/ Pobla Llarga, 16 (L'Eliana)	I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES,SAU (Grupo Iberdrola)	900171171
Red de gas	Avda. del Cardenal Benlloch, 67 (Valencia)	NEDGIA CEGAS, SA	900100252
Estaciones de combustible	Con. Casablanca S/n (Cooperativa Agrícola) (La Pobla de Vallbona)	Cooperativa Agrícola	-



Estaciones de combustible	Plaça del Poeta Llorente, 187 (La Pobla de Vallbona)	S2	962765763
Estaciones de combustible	C/ Poeta Llorente, 202 (La Pobla de Vallbona)	RED OIL Tec	962760115
Estaciones de combustible	C/ Poeta Llorente, 172 (La Pobla de Vallbona)	PetroPass	695369530
Estaciones de combustible	CV-35, PK: 17 (La Pobla de Vallbona)	CEPSA	962765330
Estaciones de combustible	Plaça Poligono N 47 I 202, CV-375 (La Pobla de Vallbona)	Low Cost	-
Estaciones de combustible	C/ Guillermo Roig, 40 (La Pobla de Vallbona)	Repsol	961661736
Estaciones de combustible	C/ Bruselas, 13 Pol. Ind. Mas de Tous (La Pobla de Vallbona)	Gasóleos L'Elia	961663255
Red de telefonía	C/ Tuéjar, 37 Centro Comercial El Osito (L'Elia)	Telefónica	962741282
Red de telefonía	C/ Poeta Llorente, 97 (La Pobla de Vallbona)	Yoigo	960837170
Red de telefonía	C/ Tuéjar, 37 Centro Comercial El Osito (L'Elia)	Vodafone	666421236
Red de telefonía	C/ Poeta Llorente, 118 (La Pobla de Vallbona)	Orange	685489806
Repetidor TV local y Telecomunicaciones	C/ de Félix Rodríguez de la Fuente, 3	Ayuntamiento	962760050

FICHA 8. VOLUNTARIADO

Nombre de la agrupación / asociación	Dirección	Población	Responsable / cargo	Teléfono	Recursos
Protección Civil	C/ Barri Sant Josep, 97	La Pobla de Vallbona	Vicente Martínez Rodrigo / Jefe de Protección Civil	647528122	2 Vehículos, Equipo de extinción de incendios (5 trajes ignífugos, botas, guantes, 5 botellas de oxígeno con máscaras y mangueras) y un Equipo de extracción de agua 3 voluntarios
Cruz Roja	Crta. C-234, KM.20.1	La Pobla de Vallbona	Ramón Balaguer San Genaro	962760402	131 voluntarios 481 socios 15 Cruz Roja Juventud

FICHA 9. CENTROS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS: datos de contacto

Nombre	Dirección	Responsable / cargo	Teléfono
Ayuntamiento	Avda. de Colón, 93	Alcalde	962760050

Anexo III

Medidas de Autoprotección personal

Medidas preventivas en las zonas forestales y en una franja alrededor de 500 m:

- ✗ No arrojar fósforos, colillas ni encender fuego para cocinar fuera de los lugares preparados y autorizados al efecto.
- ✗ No depositar basuras o cualquier otro tipo de desecho.
- ✗ No lanzar cohetes o cualquier otro artificio que contenga fuego.
- ✗ Con carácter general, queda prohibida la quema de restos agrícolas o forestales del 1 de julio al 30 de septiembre, y siempre que se declare el nivel 3 de Preemergencia ante el riesgo de incendios forestales.

Principios y acciones a llevar a cabo en caso de detectar un incendio:

- ✗ Mantén la calma
- ✗ Llama inmediatamente al 1·1·2 y proporciona toda la información posible. Una detección rápida del incendio incipiente es un factor clave para el éxito de su extinción inmediata. Tu llamada al 1·1·2 debe transmitir la información de forma clara y concisa:
 - Indica qué ocurre, sé preciso.
 - Qué es lo que se está quemando (árboles, matorral, pasto, jardines, viviendas...).
 - Dónde es el incendio (en qué municipio, carreteras próximas, paraje más cercano...).
 - De qué color, forma y densidad es la columna de humo (¿Se ven llamas?, ¿Cuántos focos hay?, tamaño...)
 - Indica si amenaza a alguna población, urbanización, vivienda, camping, actividad industrial, gasolinera u otros bienes.
- ✗ Si es el caso, avisa a tus vecinos, usando los medios previstos o disponibles:
 - Activa la señal de alarma centralizada, si existe.
 - Por megafonía móvil o sirenas de aviso.
 - Por teléfono.
 - Puerta por puerta.

En caso de incendio forestal lo principal es **atender a las indicaciones de los servicios de emergencia** y seguir de inmediato las órdenes de evacuación, mientras tanto sigue estos consejos:

SI TE ENCUENTRAS EN UNA CASA y el fuego se acerca a ella:

- ✗ Vístete de forma adecuada: Evita las quemaduras cubriendo la mayor superficie posible del cuerpo. Utiliza ropa de algodón de manga larga, calzado cerrado y una mascarilla o pañuelo húmedo y escurrido. ¡Evita tejidos sintéticos!
- ✗ Ciérralo todo: Cierra puertas, ventanas y aperturas (chimenea, rejillas de ventilación, etc.), llaves de paso de gas, gasóleo y otros combustibles. Desconecta los mecanismos automáticos de apertura y cierre de puertas. Coloca toallas mojadas bajo las puertas.

- ✖ Almacena agua. Reúne cubos y recipientes y llénalos con agua. Llena también la bañera y los fregaderos. Mantén las mangueras conectadas a la red hídrica. El agua es muy preciada en caso de incendio: no la malgastes.
 - Cuando el fuego esté próximo a tu casa, remoja el techo y los elementos sensibles más cercanos a las llamas.
 - Activa los aspersores y el sistema de riego automático sólo unos momentos antes de la llegada del incendio para evitar un descenso de la presión de la red hidráulica de la comunidad.
- ✖ Retira el material combustible: Tanto de alrededor de la casa (muebles, lonas, cubos...) como de dentro de la casa especialmente el que esté próximo a puertas y ventanas (cortinas, estores, muebles).
- ✖ Focos incipientes: Sofoca inmediatamente pavesas y chispas con mangueras, cubos de agua, ramas o tierra.
- ✖ Vehículos: Colócalos en posición protegida con respecto a la dirección de avance del fuego.

Recuerda mantenerte atento a las órdenes de evacuación

SI TE ENCUENTRAS EN UN COCHE y te ves rodeado por el fuego:

- ✖ No conduzcas ciegamente a través del humo denso.
- ✖ Enciende los faros y las luces de emergencia.
- ✖ Busca un sitio para detenerte donde el suelo esté sin vegetación, tan lejos como sea posible del avance del incendio.
- ✖ Cierra todas las ventanas y puntos de ventilación; échate en el suelo del coche y cúbrete con las alfombrillas.
- ✖ Permanece en el coche todo el tiempo que puedas; si el vehículo se incendia y tienes que salir, procura que la mayor parte de tu piel esté cubierta

SI CAMINAS POR EL MONTE y hay un incendio en las proximidades:

- ✖ Evita los lugares con gran acumulación de combustible o situados ladera arriba del incendio. **Permanece en terreno desnudo o quemado.**
- ✖ Desplázate según las curvas de nivel, apartándote de la dirección de avance del fuego, **buscando ladera abajo** la cola del incendio.
- ✖ **No vayas ladera arriba**, a menos que sepas que existe un sitio seguro allí.
- ✖ **No intentes cruzar las llamas**, salvo que puedas ver claramente lo que hay detrás de ellas.
- ✖ Si te ves rodeado, **protégete de la radiación**: échate al suelo detrás de una gran roca, un tronco o en una depresión y cúbrete con tierra o arena; refúgiate en piscinas o arroyos; evita los depósitos de agua elevados (se calentarán debido al incendio).

Estas recomendaciones **no garantizan tu supervivencia**. La única regla segura es **evitar el empleo del fuego** en el monte en cualquiera de sus formas, durante la época de peligro.

Anexo IV

Planes de Autoprotección por incendios forestales

Nombre establecimiento	Nº Registro	Dirección	Epígrafe de actividad
CANALIZADO CEPESA GAS LICUADO	PAU-VL-0872	C/Alhambra con c/ La Lluna	Sustancias peligrosas >=60% RD 1254/1999
CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE GLP POBLA VALLBONA	PAU-VL-1846	AV. LA RIBERA Nº5A	Sustancias peligrosas >=60% RD 1254/1999
CENTRO DEPORTIVO Y ACUÁTICO L'ARGILA	PAU-VL-2276	C/ Valencia, 77	Recreativas en Espacio cerrado capacidad>= 1000 personas o h>= 28 m o sup>=5000 m2
CONTENEDORES MONTORO	PAU-VL-0476	C/ Londres,3 (Polig. Ind. Mas de Tous)	Actividades de gestión de residuos peligrosos (Ley 22/2011)
ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL	PAU-VL-0033	San Francesc, 3	Establecimiento de uso docente que no puedan evacuar por sus propios medios
IDAI NATURE S.L.	PAU-VL-2401	C/ Moscú, 10 (Pol. Ind. Mas de Tous)	NO Incluida en el Catálogo de Actividades con Riesgo de la CV
LEROY MERLIN - LA POBLA DE VALLBONA	PAU-VL-0039	C/Cova Tella, 5	Actividades comerciales capacidad>= 1000 personas o o h>=28m sup>=5000 m2
MERCADONA C2133 POBLA DE VALLBONA	PAU-VL-1809	C/ MAESTRO LLORENTE Nº157	Actividades comerciales capacidad>= 1000 personas o o h>=28m sup>=5000 m2
RESIDÈNCIA D'ACOLLIDA GENERAL DE XIQUETS, XIQUETES I ADOLESCENTS "LA POBLA"	PAU-VL-1405	URBANIZACIÓN RINCONS - C/. EL PARAISO, 8	NO Incluida en el Catálogo de Actividades con Riesgo de la CV
RESIDENCIA LA RASCANYA S.L.	-	C/ 37 Nº 27 URBANIZACIÓN MONTE COLORADO	NO Procede (actividades que solicitaron su inscripción antes del 2014)
RESIDENCIAL 3ª EDAD MARAVISA, S.L	-	C/ Mallorca, 11	NO Procede (actividades que solicitaron su inscripción antes del 2014)
VERDEJO SEGURA, S.L.	PAU-VL-1169	POLÍGONO INDUSTRIAL MAS DE TOUS, CALLE MOSCÚ, 5	Actividades de gestión de residuos peligrosos (Ley 22/2011)

Anexo V

Cartografía

MAPA 1 Situación del TM.

MAPA 2 Superficie forestal.

MAPA 3 Mapas temáticos de la zona forestal – Modelos de combustible.

MAPA 3.1 Mapas temáticos de la zona forestal – Figuras de protección.

MAPA 3.2 Mapas temáticos de la zona forestal – Ecosistemas forestales.

MAPA 4 Elementos de riesgo.

MAPA 5 Elementos vulnerables.

MAPA 5.1 Plan de evacuación (La Maguilla).

MAPA 5.2 Plan de evacuación (Els Racons).

MAPA 5.3 Plan de evacuación (La Lloma Llarga).

MAPA 5.4 Plan de evacuación (La Maquiva).

MAPA 5.5 Plan de evacuación (Els Aljubs – Mirador Tos Pelat).

MAPA 5.6 Plan de evacuación (La Casablanca – Safareig – Campo de Tiro).

MAPA 5.7 Plan de evacuación (Pla de la Cova).

MAPA 5.8 Plan de evacuación (La Rascanya).

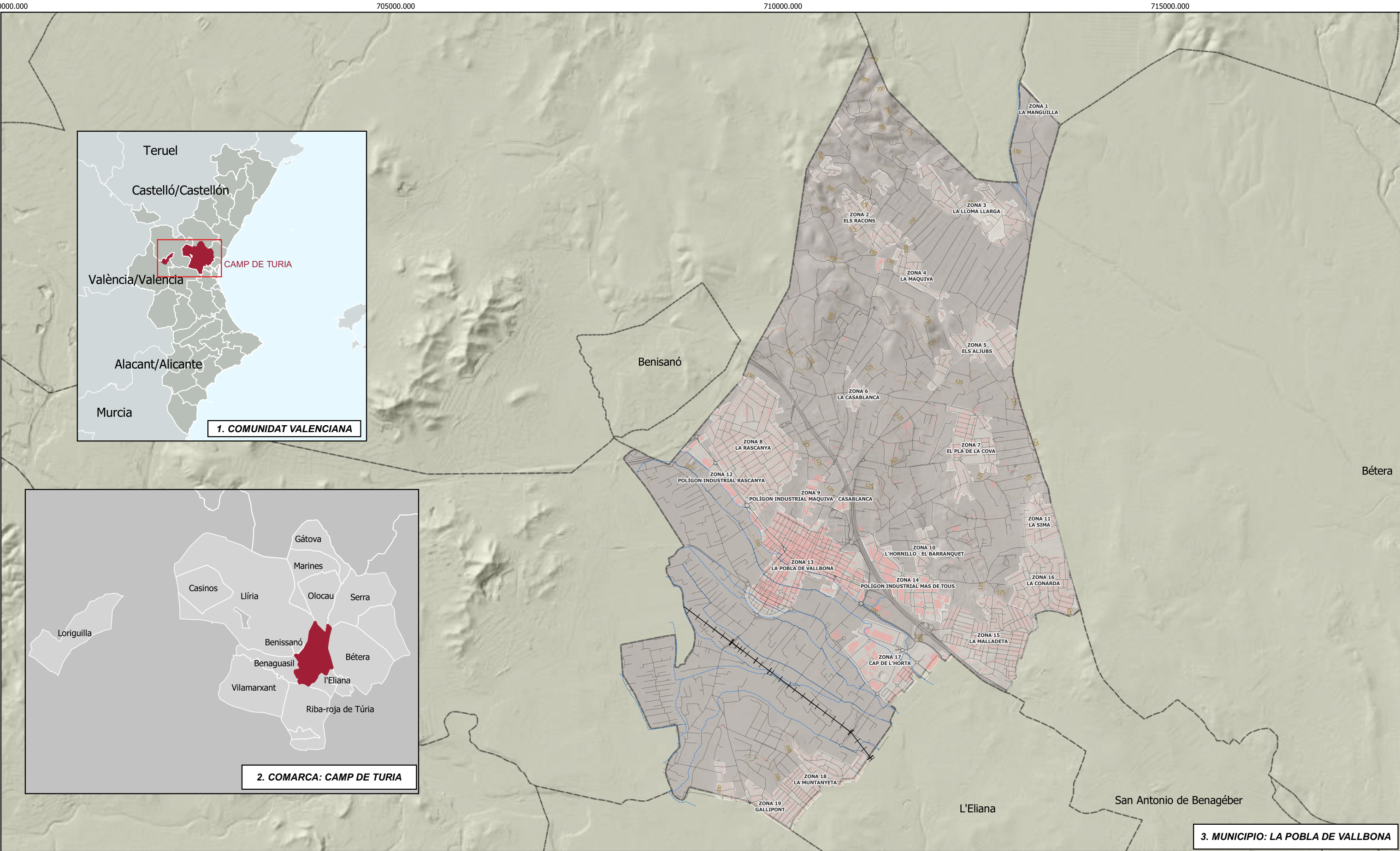
MAPA 5.9 Plan de evacuación (L' Hornillo-El Barranquet – Poligono Industrial Mas de Tous).

MAPA 5.10 Plan de evacuación (La Sima – La Cornada).

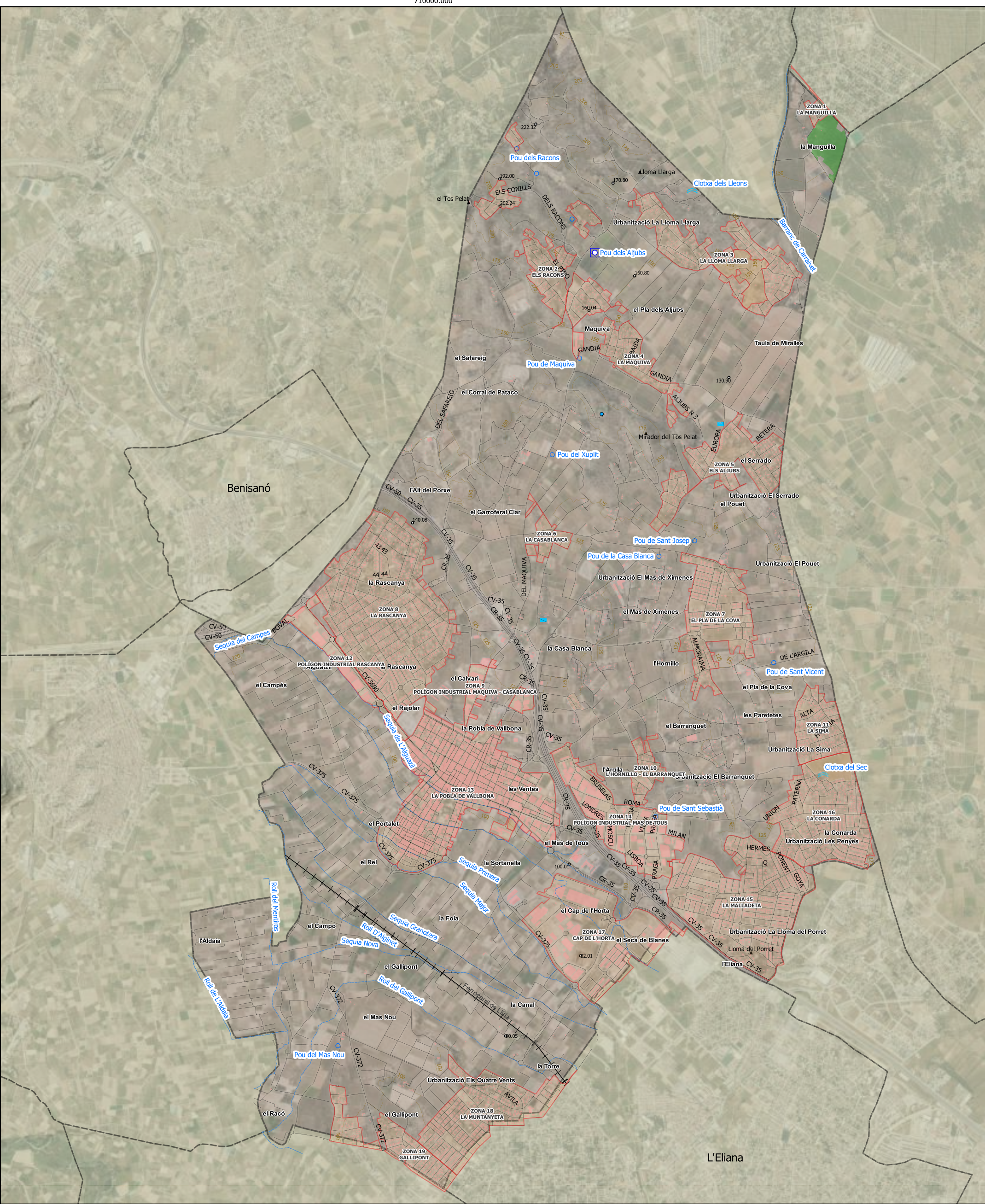
MAPA 5.11 Plan de evacuación (La Malladeta).

MAPA 5.12 Plan de evacuación (Polígono Industrial Maquiva-Casablanca – La Pobla de Vallbona).

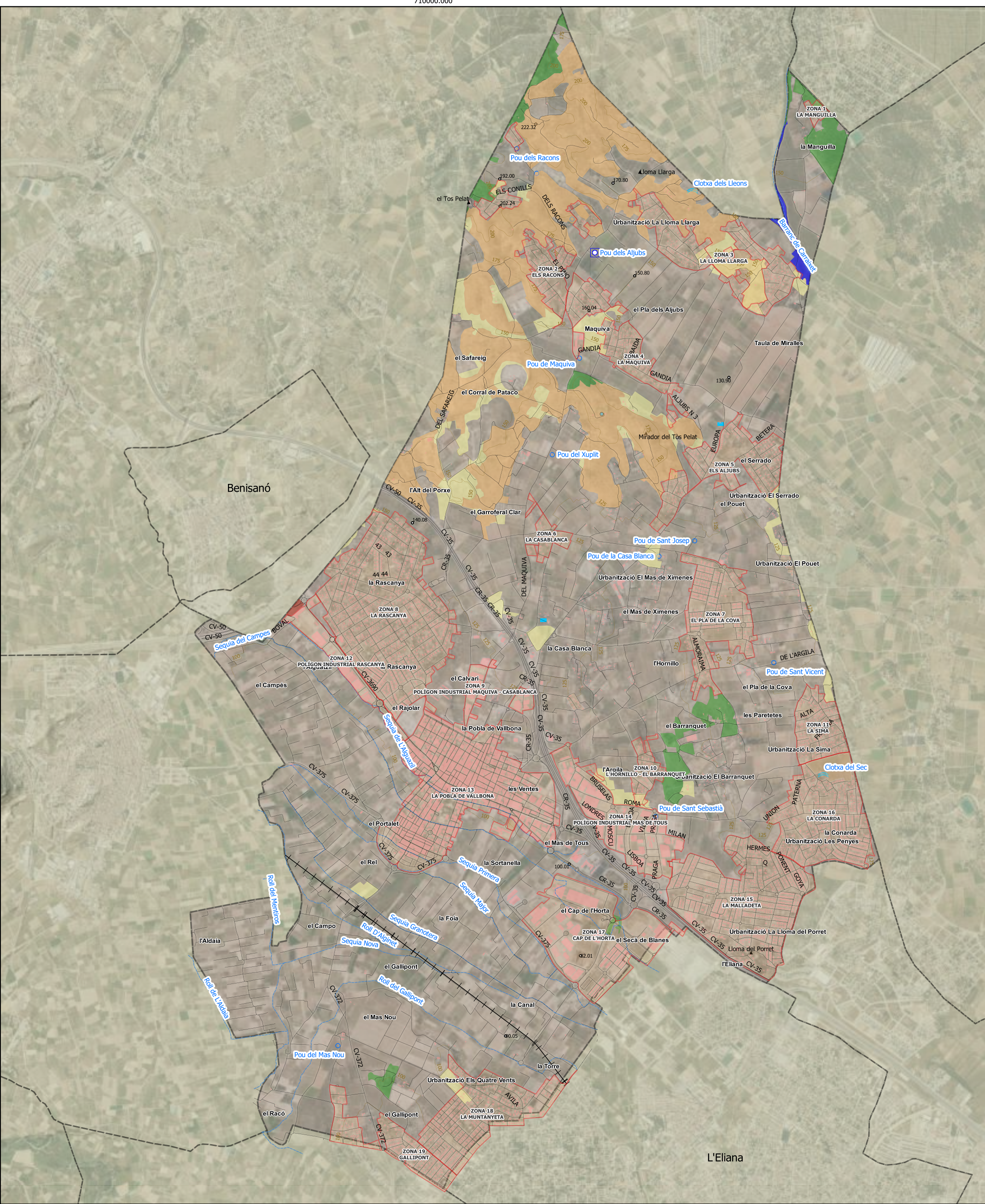
MAPA 5.13 Plan de evacuación (Polígono Industrial La Pobla de Vallbona este).



Leyenda Cartografía base Curvas de nivel Hidrología Viales Edificaciones Límite municipal Núcleos de población	PROMOTOR AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA EQUIPO REDACTOR	PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA		
		MAPA 1	SITUACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL	SEPTIEMBRE 2023
		0 2 4 km	1:45.000 (ISO A3)	
		Proyección U.T.M. - ETRS89 30N EPSG 25830 Fuente: ICV. Elaboración propia		



Leyenda Cartografía base Viales Edificaciones Suelo sellado Núcleo de población Límite municipal Fisiografía ◦ Cotas ▲ Cimas — Curvas de nivel Hidrología — Hidrología Hidrología puntual ● Bassa ■ Aljibe ⦿ Gorga ⊞ Noria ○ Pozo Figuras de protección ■ Paraje municipal: La Manguilla		PROMOTOR AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA EQUIPO REDACTOR GEULAT		PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA MAPA 3.1 MAPA TEMÁTICO DE LA ZONA FORESTAL FIGURAS DE PROTECCIÓN 012 km 1:30.000 (ISO A3) Proyección U.T.M. - ETRS89 30N EPSG 25830 Fuente: ICV. Elaboración propia	
---	--	---	--	---	--



Leyenda

Cartografía base

- Viales
- Edificaciones
- Suelo sellado
- Núcleo de población
- Límite municipal

Fisiografía

- Cotas
- Cimas
- Curvas de nivel

Hidrología

- Hidrología

Hidrología puntual

- Bassa
- Aljibe
- Gorga
- Noria
- Pozo

Ecosistemas forestales

- Pinus halepensis
- Garriga
- Matorral azonal
- Otros matorrales y herbazales calcícolas mediterráneos
- Vegetación de ribera

PROMOTOR



AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA

EQUIPO REDACTOR



GEULAT

PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA

MAPA 3.2 MAPA TEMÁTICO DE LA ZONA FORESTAL ECOSISTEMAS FORESTALES

SEPTIEMBRE 2023

012 km

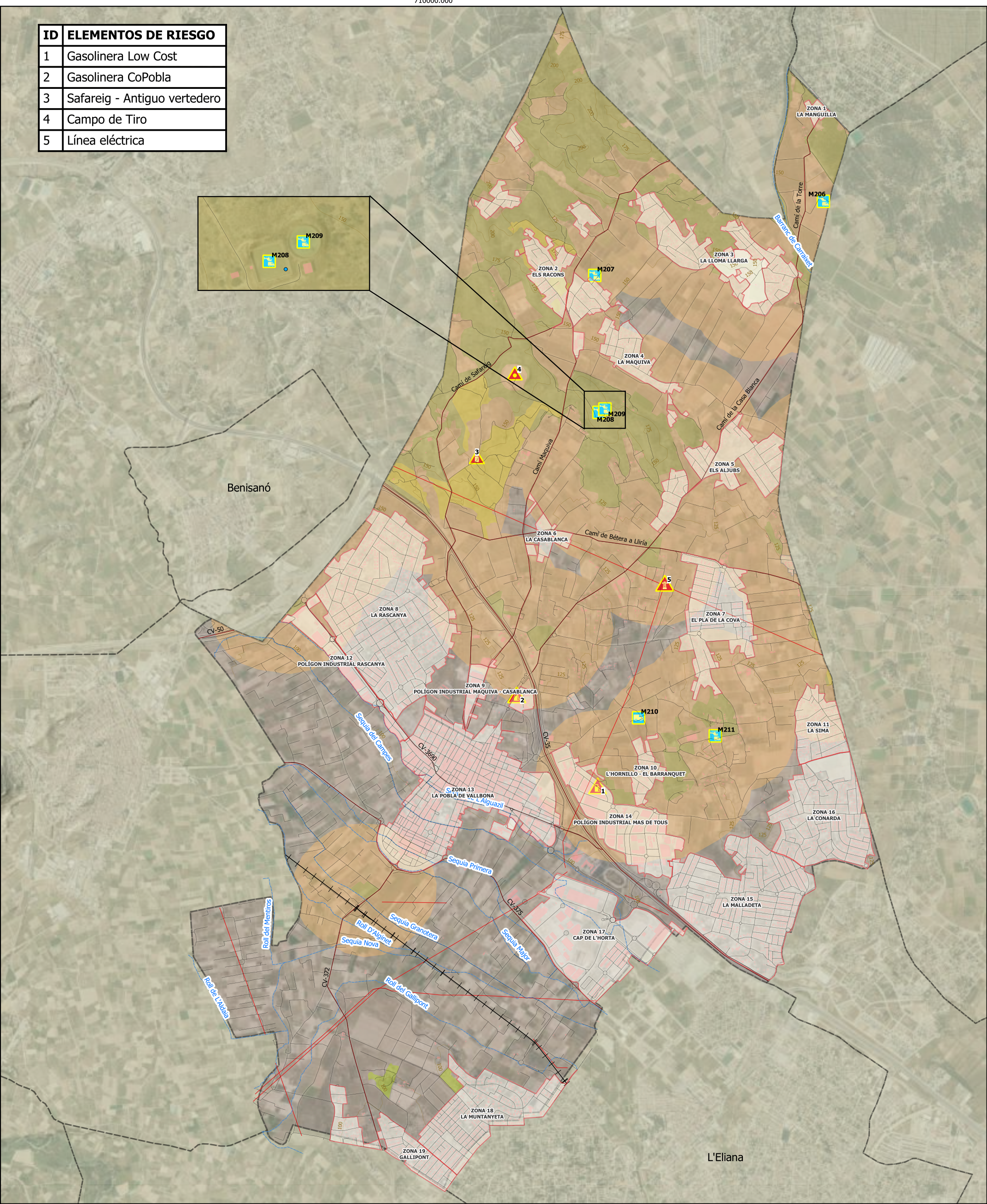
1:30.000 (ISO A3)

Proyección U.T.M. - ETRS89 30N

EPSG 25830

Fuente: ICV. Elaboración propia





Leyenda

Cartografía base

- Viales
- Viales principales
- Hidrología
- Curvas de nivel
- Edificaciones
- Suelo sellado
- Núcleo de población
- Límite municipal

Masa forestal

- IU-F
- Afección incendios-plagas
- PATFOR

Puntos de agua

- Uso Múltiple Autobomba
- Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero

Elementos de riesgo

- Residuos
- Gasolineras
- Línea eléctrica
- Campo de Tiro
- Red eléctrica

PROMOTOR

AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA

EQUIPO REDACTOR

PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA

MAPA 4	ELEMENTOS DE RIESGO	SEPTIEMBRE 2023
---------------	---------------------	-----------------

012 km

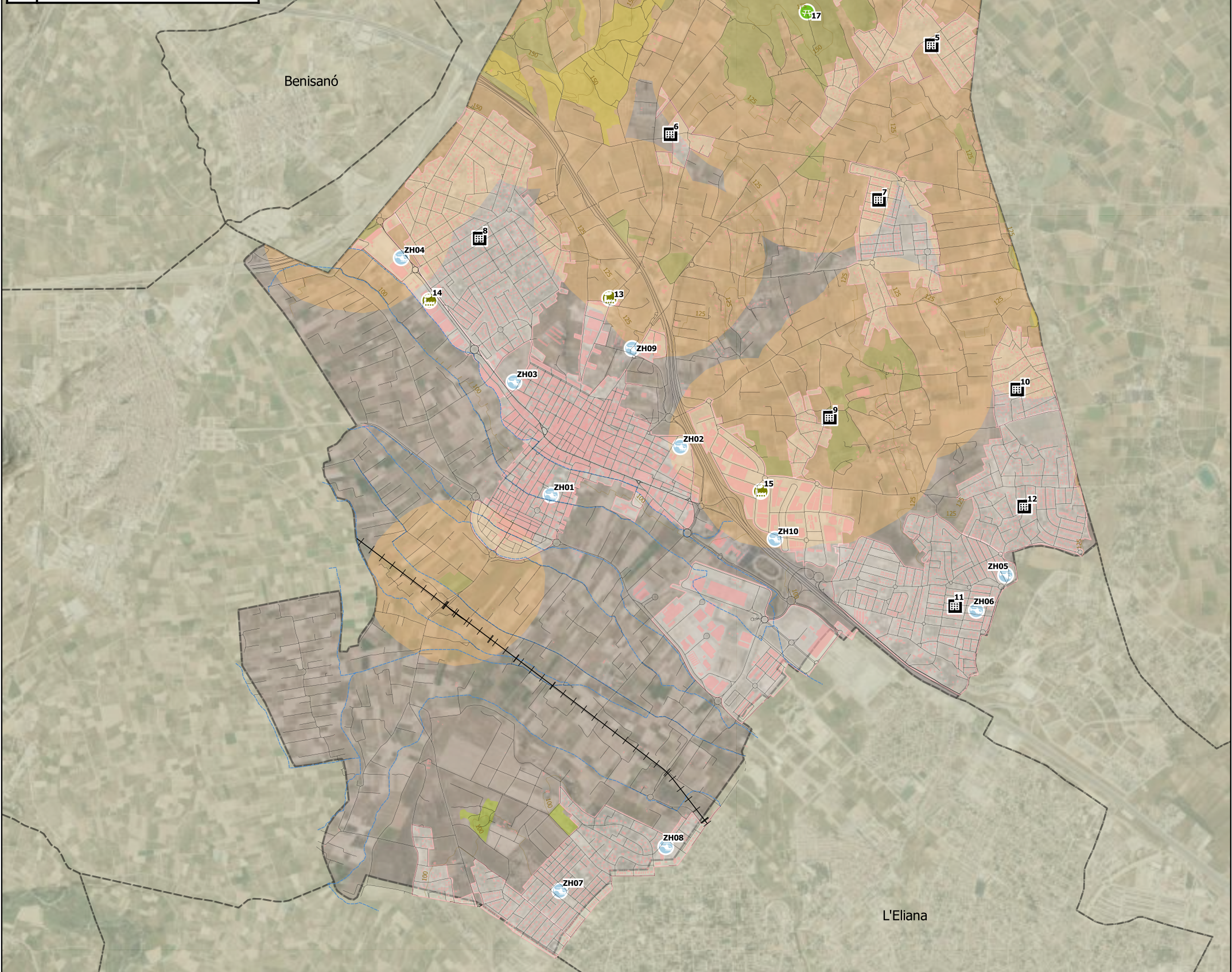
1:30.000 (ISO A3)

Proyección U.T.M. - ETRS89 30N

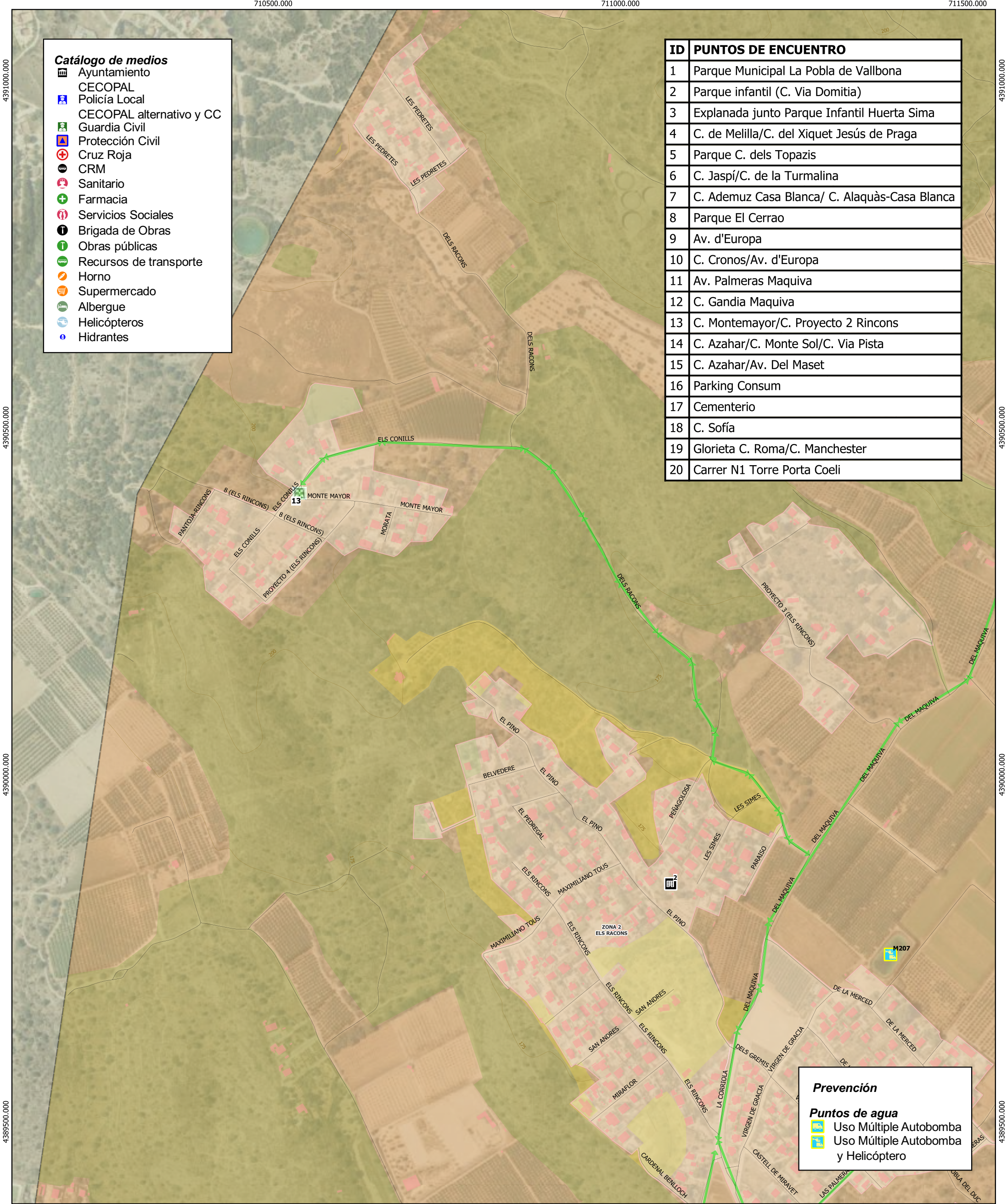
EPSG 25830

Fuente: ICV. Elaboración propia

ID	ELEMENTOS VULNERABLES	ID	ZONAS ATERRIZAJE
1	Z1 La Manguilla	ZH01	Patio CEIP Lluís Vives
2	Z2 Els Racons	ZH02	Campo de Fútbol Municipal
3	Z3 La Lloma Llarga	ZH03	Explanada C. la Rascanya
4	Z4 La Maquiva	ZH04	Parking Family Cash
5	Z5 Els Aljubs	ZH05	Explanada C. Tramontana/C. Gregal
6	Z6 La Casablanca	ZH06	Pista Deportiva C. Villajoyosa
7	Z7 Pla de la Cova	ZH07	Explanada C. Romero
8	Z8 La Rascanya	ZH08	Pista Polideportiva C. de Tretonda
9	Z10 L'Hornillo-El Barranquet	ZH09	Explanada Travesia Cementerio
10	Z11 La Sima	ZH10	Parking Público C. Moscu
11	Z15 La Malladeta		
12	Z16 La Conarda		
13	Z9 PI Maquiva-Casablanca		
14	Z12 PI Rascanya		
15	Z14 PI Mas de Tous		
16	ÁR La Manguilla		
17	Mirador Tos Pelat		
18	Campo de Tiro		



Leyenda <i>Cartografía base</i> — Viales --- Hidrología — Curvas de nivel ■ Edificaciones □ Núcleo de población □ Límite municipal	<i>Masa forestal</i> ■ IU-F ■ Afección incendios-plagas ■ PATFOR	<i>Elementos vulnerables</i> ■ Núcleo de población ■ Polígono Industrial ■ Área recreativa ■ Campo de tiro <i>Zonas aterrizaje</i> ■ Helicópteros	PROMOTOR  AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA	PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA	
			MAPA 5	ELEMENTOS VULNERABLES	SEPTIEMBRE 2023
			0 1 2 km 1:30.000 (ISO A3)		EQUIPO REDACTOR 



ID	PUNTOS DE ENCUENTRO
1	Parque Municipal La Pobla de Vallbona
2	Parque infantil (C. Via Domitia)
3	Explanada junto Parque Infantil Huerta Sima
4	C. de Melilla/C. del Xiquet Jesús de Praga
5	Parque C. dels Topazis
6	C. Jaspí/C. de la Turmalina
7	C. Ademuz Casa Blanca/ C. Alaquàs-Casa Blanca
8	Parque El Cerrao
9	Av. d'Europa
10	C. Cronos/Av. d'Europa
11	Av. Palmeras Maquiva
12	C. Gandia Maquiva
13	C. Montemayor/C. Proyecto 2 Rincons
14	C. Azahar/C. Monte Sol/C. Via Pista
15	C. Azahar/Av. Del Maset
16	Parking Consum
17	Cementerio
18	C. Sofía
19	Glorieta C. Roma/C. Manchester
20	Carrer N1 Torre Porta Coeli

- Catálogo de medios
- Ayuntamiento
- CECOPAL
- Policía Local
- CECOPAL alternativo y CC
- Guardia Civil
- Protección Civil
- Cruz Roja
- CRM
- Sanitario
- Farmacia
- Servicios Sociales
- Brigada de Obras
- Obras públicas
- Recursos de transporte
- Horno
- Supermercado
- Albergue
- Helicópteros
- Hidrantes

Prevención

Puntos de agua

Uso Múltiple Autobomba

Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero

- Elementos vulnerables
- Núcleo de población
- Polígono Industrial
- Área recreativa
- Campo de tiro
- Elementos de riesgo
- Residuos
- Gasolineras
- Línea eléctrica
- Campo de Tiro

- Masa forestal
- IU-F
- Afección incendios-plagas
- PATFOR
- Plan de evacuación
- Puntos de encuentro
- Vías acceso-escape

- Leyenda
- Cartografía base
- Viales
- Hidrología
- Curvas de nivel
- Edificaciones
- Núcleo de población
- Límite municipal

PROMOTOR

AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA

EQUIPO REDACTOR

PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA

MAPA 5.2

PLAN DE EVACUACIÓN (Els Racons)

SEPTIEMBRE 2023

0150300

m

1:5.000 (ISO A3)

Proyección U.T.M. - ETRS89 30N

EPSG 25830

Fuente: ICV. Elaboración propia

ID	PUNTOS DE ENCUENTRO
1	Parque Municipal La Pobla de Vallbona
2	Parque infantil (C. Via Domitia)
3	Explanada junto Parque Infantil Huerta Sima
4	C. de Melilla/C. del Xiquet Jesús de Praga
5	Parque C. dels Topazis
6	C. Jaspí/C. de la Turmalina
7	C. Ademuz Casa Blanca/ C. Alaquàs-Casa Blanca
8	Parque El Cerrao
9	Av. d'Europa
10	C. Cronos/Av. d'Europa
11	Av. Palmeras Maquiva
12	C. Gandia Maquiva
13	C. Montemayor/C. Proyecto 2 Rincons
14	C. Azahar/C. Monte Sol/C. Via Pista
15	C. Azahar/Av. Del Maset
16	Parking Consum
17	Cementerio
18	C. Sofía
19	Glorieta C. Roma/C. Manchester
20	Carrer N1 Torre Porta Coeli

Prevención

Puntos de agua

-  Uso Múltiple Autobomba
-  Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero

Catálogo de medios

-  Ayuntamiento
-  Policía Local
-  CECOPAL alternativo y CC
-  Guardia Civil
-  Protección Civil
-  Cruz Roja
-  CRM
-  Sanitario
-  Farmacia
-  Servicios Sociales
-  Brigada de Obras
-  Obras públicas
-  Recursos de transporte
-  Horno
-  Supermercado
-  Albergue
-  Helicópteros
-  Hidrantes

Elementos vulnerables

-  Núcleo de población
-  Polígono Industrial
-  Área recreativa
-  Campo de tiro

Elementos de riesgo

-  Residuos
-  Gasolineras
-  Línea eléctrica
-  Campo de Tiro

Legenda

Cartografía base

-  Viales
-  Hidrología
-  Curvas de nivel
-  Edificaciones
-  Núcleo de población
-  Límite municipal

Masa forestal

-  IU-F
-  Afección incendios-plagas
-  PATFOR

Plan de evacuación

-  Puntos de encuentro
-  Vías acceso-escape

PROMOTOR



AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA

EQUIPO REDACTOR



PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA

MAPA 5.3

PLAN DE EVACUACIÓN (La Lloma Llarga)

SEPTIEMBRE 2023

0 150 300 m

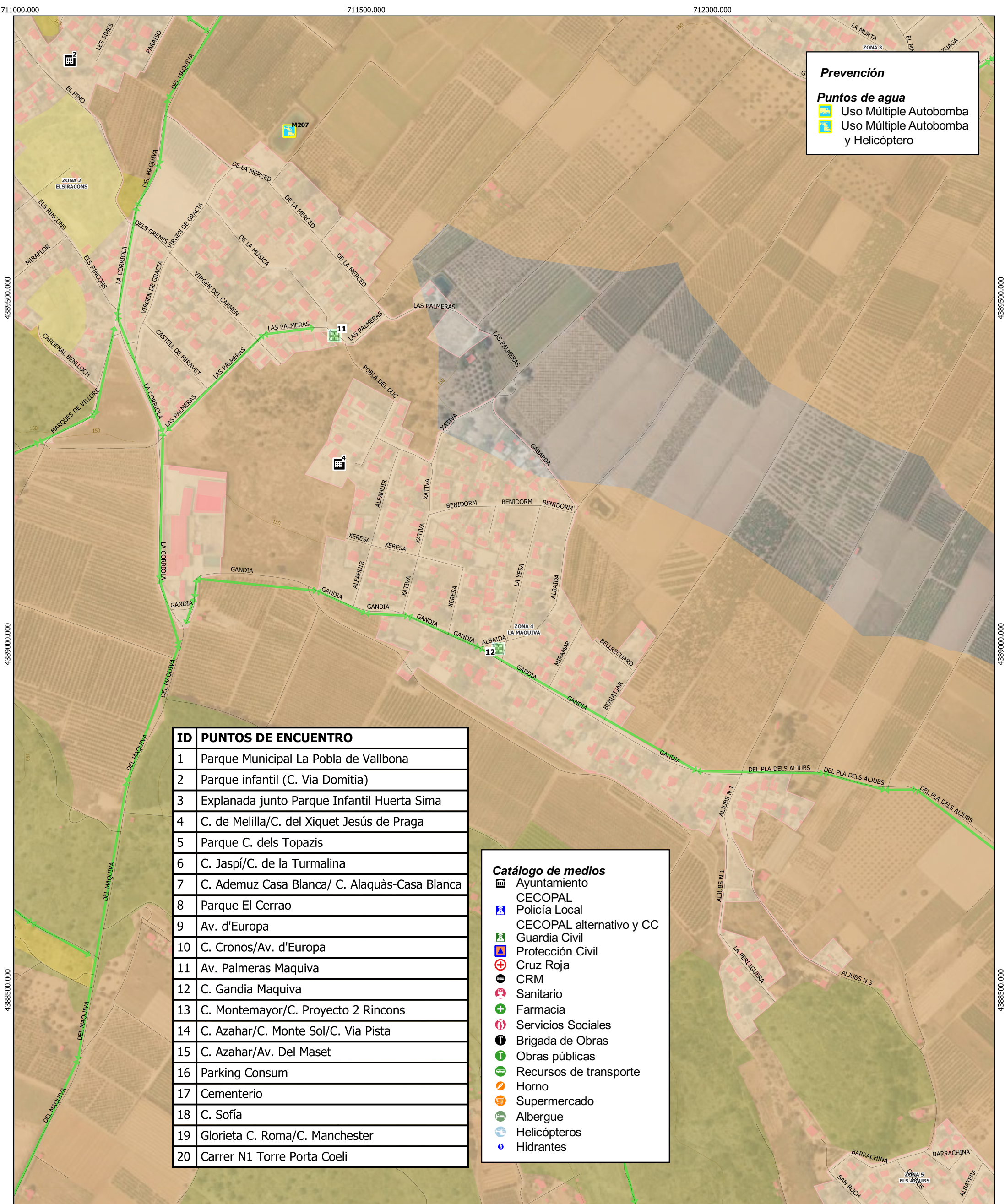
1:5.000 (ISO A3)

Proyección U.T.M. - ETRS89 30N

EPSG 25830

Fuente: ICV. Elaboración propia



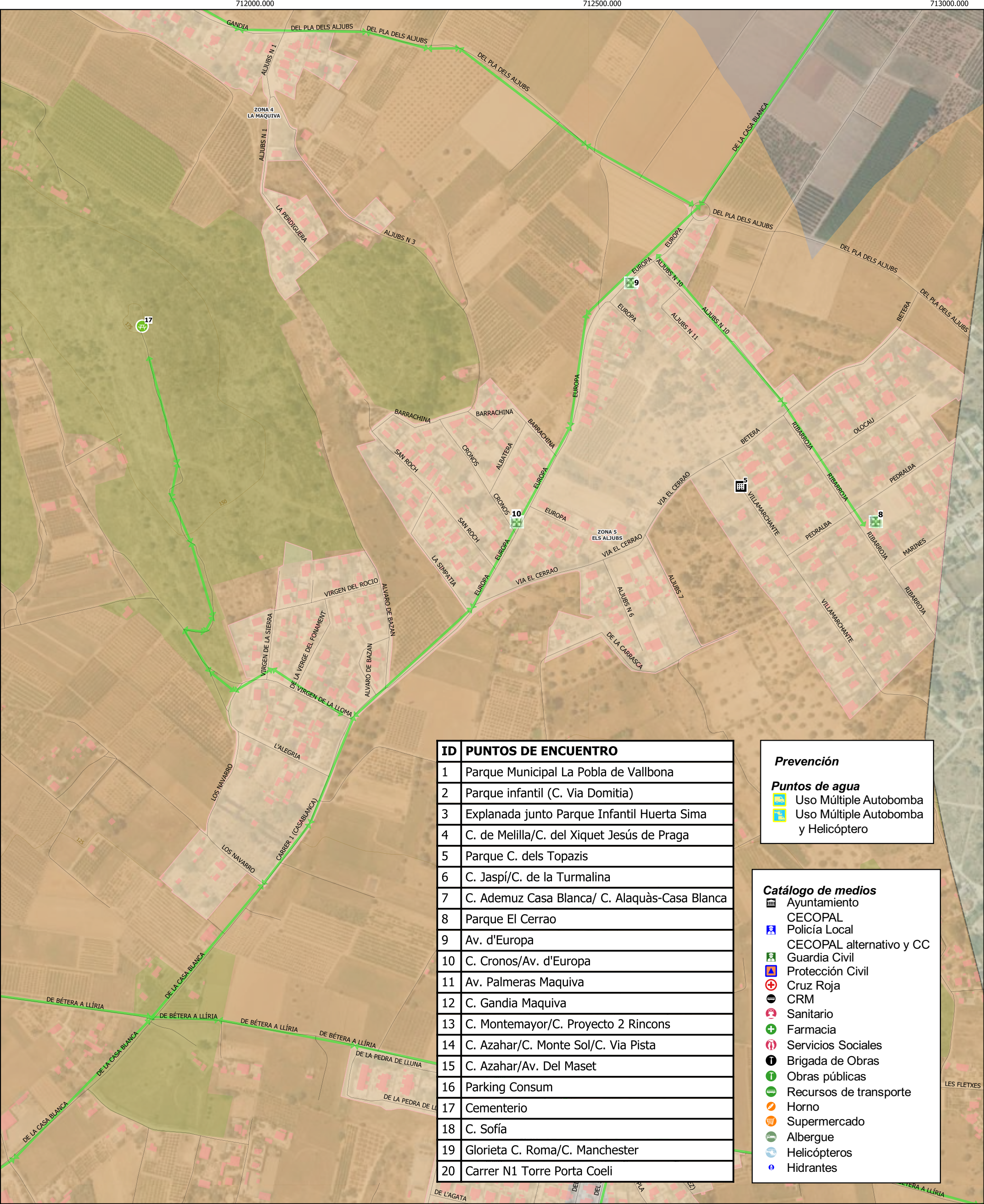


ID	PUNTOS DE ENCUENTRO
1	Parque Municipal La Pobla de Vallbona
2	Parque infantil (C. Via Domitia)
3	Explanada junto Parque Infantil Huerta Sima
4	C. de Melilla/C. del Xiquet Jesús de Praga
5	Parque C. dels Topazis
6	C. Jaspí/C. de la Turmalina
7	C. Ademuz Casa Blanca/ C. Alaquàs-Casa Blanca
8	Parque El Cerrao
9	Av. d'Europa
10	C. Cronos/Av. d'Europa
11	Av. Palmeras Maquiva
12	C. Gandia Maquiva
13	C. Montemayor/C. Proyecto 2 Rincons
14	C. Azahar/C. Monte Sol/C. Via Pista
15	C. Azahar/Av. Del Maset
16	Parking Consum
17	Cementerio
18	C. Sofía
19	Glorieta C. Roma/C. Manchester
20	Carrer N1 Torre Porta Coeli

Catálogo de medios

-  Ayuntamiento
-  CECOPAL
-  Policía Local
-  CECOPAL alternativo y CC
-  Guardia Civil
-  Protección Civil
-  Cruz Roja
-  CRM
-  Sanitario
-  Farmacia
-  Servicios Sociales
-  Brigada de Obras
-  Obras públicas
-  Recursos de transporte
-  Horno
-  Supermercado
-  Albergue
-  Helicópteros
-  Hidrantes

Leyenda Cartografía base — Viales --- Hidrología — Curvas de nivel ■ Edificaciones □ Núcleo de población ▤ Límite municipal	Masa forestal ■ IU-F ■ Afección incendios-plagas ■ PATFOR	Elementos vulnerables ■ Núcleo de población ■ Polígono Industrial ■ Área recreativa ■ Campo de tiro	Elementos de riesgo ■ Residuos ■ Gasolineras ■ Línea eléctrica ■ Campo de Tiro	PROMOTOR  AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA	PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA	
	MAPA 5.4 PLAN DE EVACUACIÓN (La Maquiva)		SEPTIEMBRE 2023			
	0 150 300 m 1:5.000 (ISO A3)		Proyección U.T.M. - ETRS89 30N EPSG 25830 Fuente: ICV. Elaboración propia			



ID	PUNTOS DE ENCUENTRO
1	Parque Municipal La Pobla de Vallbona
2	Parque infantil (C. Via Domitia)
3	Explanada junto Parque Infantil Huerta Sima
4	C. de Melilla/C. del Xiquet Jesús de Praga
5	Parque C. dels Topazis
6	C. Jaspí/C. de la Turmalina
7	C. Ademuz Casa Blanca/ C. Alaquàs-Casa Blanca
8	Parque El Cerrao
9	Av. d'Europa
10	C. Cronos/Av. d'Europa
11	Av. Palmeras Maquiva
12	C. Gandia Maquiva
13	C. Montemayor/C. Proyecto 2 Rincons
14	C. Azahar/C. Monte Sol/C. Via Pista
15	C. Azahar/Av. Del Maset
16	Parking Consum
17	Cementerio
18	C. Sofía
19	Glorieta C. Roma/C. Manchester
20	Carrer N1 Torre Porta Coeli

Prevención

Puntos de agua

 Uso Múltiple Autobomba

 Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero

Catálogo de medios

 Ayuntamiento

 CECOPAL

 Policía Local

 CECOPAL alternativo y CC

 Guardia Civil

 Protección Civil

 Cruz Roja

 CRM

 Sanitario

 Farmacia

 Servicios Sociales

 Brigada de Obras

 Obras públicas

 Recursos de transporte

 Horno

 Supermercado

 Albergue

 Helicópteros

 Hidrantes

Leyenda

Cartografía base

 Viales

 Hidrología

 Curvas de nivel

 Edificaciones

 Núcleo de población

 Límite municipal

Masa forestal

 IU-F

 Afección incendios-plagas

 PATFOR

Plan de evacuación

 Puntos de encuentro

 Vías acceso-escape

Elementos vulnerables

 Núcleo de población

 Polígono Industrial

 Área recreativa

 Campo de tiro

Elementos de riesgo

 Residuos

 Gasolineras

 Línea eléctrica

 Campo de Tiro

PROMOTOR



AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA

EQUIPO REDACTOR



GEULAT

PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA

MAPA 5.5

PLAN DE EVACUACIÓN
(Els Aljubs - Mirador Tos Pelat)

0150300 m

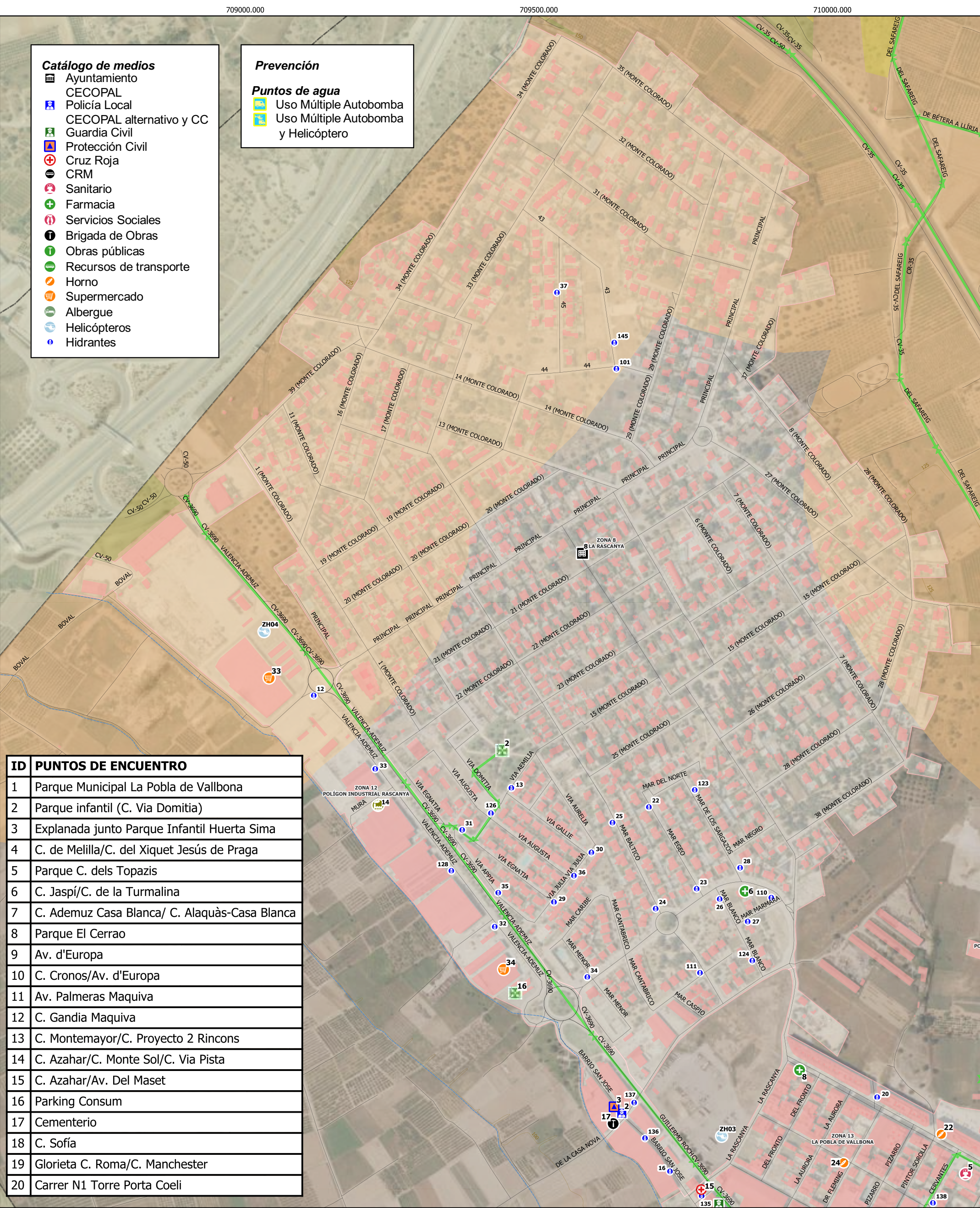
1:5.000 (ISO A3)

Proyección U.T.M. - ETRS89 30N

EPSG 25830

Fuente: ICV. Elaboración propia





- Catálogo de medios**
- Ayuntamiento
- CECOPAL
- Policía Local
- CECOPAL alternativo y CC
- Guardia Civil
- Protección Civil
- Cruz Roja
- CRM
- Sanitario
- Farmacia
- Servicios Sociales
- Brigada de Obras
- Obras públicas
- Recursos de transporte
- Horno
- Supermercado
- Albergue
- Helicópteros
- Hidrantes

Prevención

Puntos de agua

Uso Múltiple Autobomba

Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero

ID	PUNTOS DE ENCUENTRO
1	Parque Municipal La Pobla de Vallbona
2	Parque infantil (C. Via Domitia)
3	Explanada junto Parque Infantil Huerta Sima
4	C. de Melilla/C. del Xiquet Jesús de Praga
5	Parque C. dels Topazis
6	C. Jaspí/C. de la Turmalina
7	C. Ademuz Casa Blanca/ C. Alaquàs-Casa Blanca
8	Parque El Cerrao
9	Av. d'Europa
10	C. Cronos/Av. d'Europa
11	Av. Palmeras Maquiva
12	C. Gandia Maquiva
13	C. Montemayor/C. Proyecto 2 Rincons
14	C. Azahar/C. Monte Sol/C. Via Pista
15	C. Azahar/Av. Del Maset
16	Parking Consum
17	Cementerio
18	C. Sofía
19	Glorieta C. Roma/C. Manchester
20	Carrer N1 Torre Porta Coeli

Leyenda

Cartografía base

Viales

Hidrología

Curvas de nivel

Edificaciones

Núcleo de población

Límite municipal

Masa forestal

IU-F

Afección incendios-plagas

PATFOR

Plan de evacuación

Puntos de encuentro

Vías acceso-escape

Elementos vulnerables

Núcleo de población

Polígono Industrial

Área recreativa

Campo de tiro

Elementos de riesgo

Residuos

Gasolineras

Línea eléctrica

Campo de Tiro

PROMOTOR

AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA

EQUIPO REDACTOR

GEULAT

PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA

MAPA 5.8

PLAN DE EVACUACIÓN
(La Rascanya)

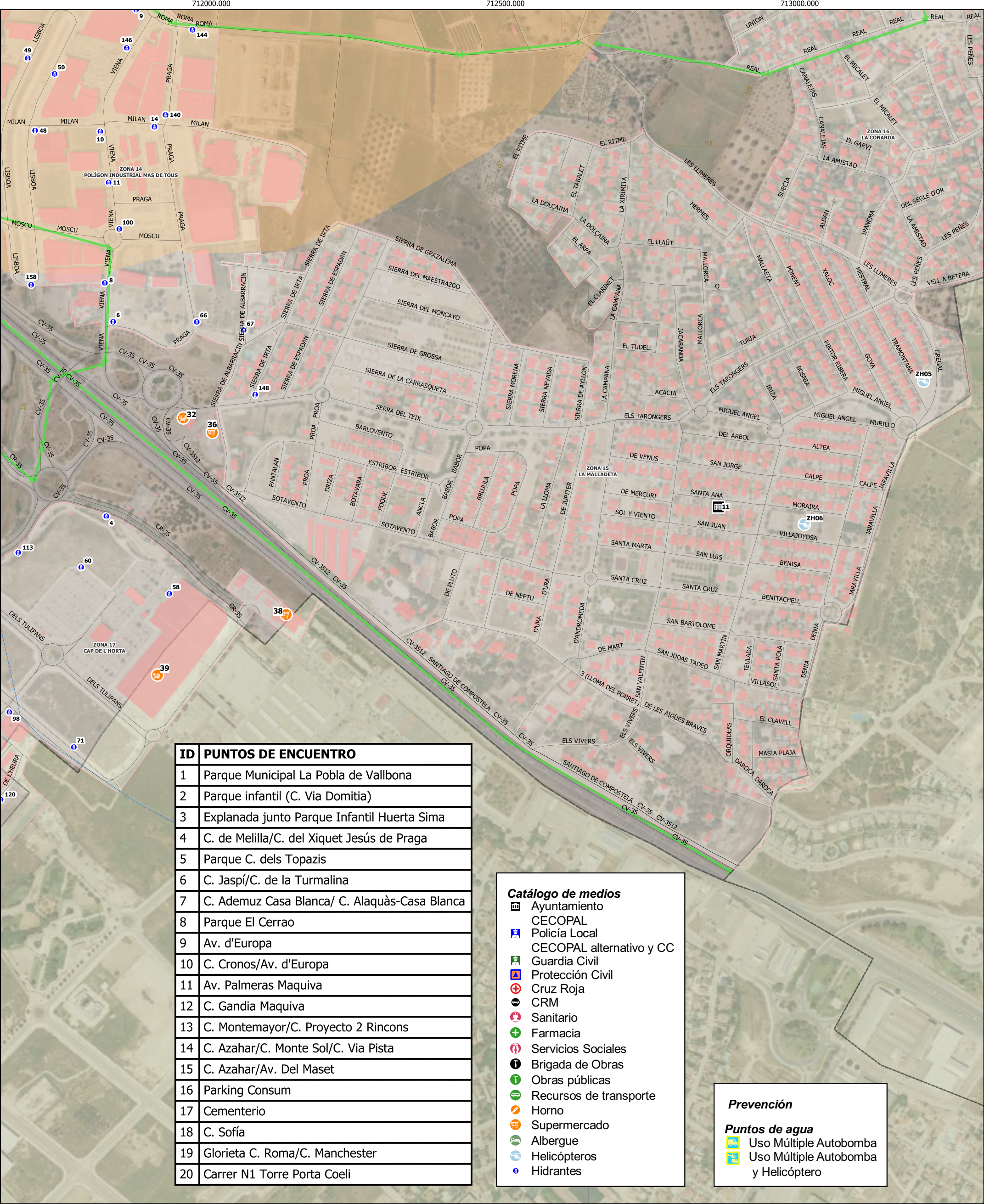
0150300 m

1:5.000 (ISO A3)

Proyección U.T.M. - ETRS89 30N

EPSG 25830

Fuente: ICV. Elaboración propia



ID	PUNTOS DE ENCUENTRO
1	Parque Municipal La Pobla de Vallbona
2	Parque infantil (C. Via Domitia)
3	Explanada junto Parque Infantil Huerta Sima
4	C. de Melilla/C. del Xiquet Jesús de Praga
5	Parque C. dels Topazis
6	C. Jaspí/C. de la Turmalina
7	C. Ademuz Casa Blanca/ C. Alaquàs-Casa Blanca
8	Parque El Cerrao
9	Av. d'Europa
10	C. Cronos/Av. d'Europa
11	Av. Palmeras Maquiva
12	C. Gandia Maquiva
13	C. Montemayor/C. Proyecto 2 Rincons
14	C. Azahar/C. Monte Sol/C. Via Pista
15	C. Azahar/Av. Del Maset
16	Parking Consum
17	Cementerio
18	C. Sofía
19	Glorieta C. Roma/C. Manchester
20	Carrer N1 Torre Porta Coeli

Catálogo de medios

- Ayuntamiento
- CECOPAL
- Policía Local
- CECOPAL alternativo y CC
- Guardia Civil
- Protección Civil
- Cruz Roja
- CRM
- Sanitario
- Farmacia
- Servicios Sociales
- Brigada de Obras
- Obras públicas
- Recursos de transporte
- Horno
- Supermercado
- Albergue
- Helicópteros
- Hidrantes

Prevención

- Uso Múltiple Autobomba
- Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero

Leyenda

Cartografía base

- Viales
- Hidrología
- Curvas de nivel
- Edificaciones
- Núcleo de población
- Límite municipal

Masa forestal

- IU-F
- Afección incendios-plagas
- PATFOR

Plan de evacuación

- Puntos de encuentro
- Vías acceso-escape

Elementos vulnerables

- Núcleo de población
- Polígono Industrial
- Área recreativa
- Campo de tiro

Elementos de riesgo

- Residuos
- Gasolineras
- Línea eléctrica
- Campo de Tiro

PROMOTOR

EQUIPO REDACTOR

PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA

MAPA 5.11 PLAN DE EVACUACIÓN (La Malladeta)

0 150 300 m

1:5.000 (ISO A3)

SEPTIEMBRE 2023

Proyección U.T.M. - ETRS89 30N

EPSG 25830

Fuente: ICV. Elaboración propia

ID	PUNTOS DE ENCUENTRO
1	Parque Municipal La Pobla de Vallbona
2	Parque infantil (C. Via Domitia)
3	Explanada junto Parque Infantil Huerta Sima
4	C. de Melilla/C. del Xiquet Jesús de Praga
5	Parque C. dels Topazis
6	C. Jaspí/C. de la Turmalina
7	C. Ademuz Casa Blanca/ C. Alaquàs-Casa Blanca
8	Parque El Cerraó
9	Av. d'Europa
10	C. Cronos/Av. d'Europa
11	Av. Palmeras Maquiva
12	C. Gandia Maquiva
13	C. Montemayor/C. Proyecto 2 Rincons
14	C. Azahar/C. Monte Sol/C. Via Pista
15	C. Azahar/Av. Del Maset
16	Parking Consum
17	Cementerio
18	C. Sofía
19	Glorieta C. Roma/C. Manchester
20	Carrer N1 Torre Porta Coeli

Catálogo de medios

- Ayuntamiento
- CECOPAL
- Policía Local
- CECOPAL alternativo y CC
- Guardia Civil
- Protección Civil
- Cruz Roja
- CRM
- Sanitario
- Farmacia
- Servicios Sociales
- Brigada de Obras
- Obras públicas
- Recursos de transporte
- Horno
- Supermercado
- Albergue
- Helicópteros
- Hidrantes

Prevención

Puntos de agua

- Uso Múltiple Autobomba
- Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero

Leyenda

Cartografía base

- Viales
- Hidrología
- Curvas de nivel
- Edificaciones
- Núcleo de población
- Límite municipal

Masa forestal

- IU-F
- Afección incendios-plagas
- PATFOR

Plan de evacuación

- Puntos de encuentro
- Vías acceso-escape

Elementos vulnerables

- Núcleo de población
- Polígono Industrial
- Área recreativa
- Campo de tiro

Elementos de riesgo

- Residuos
- Gasolineras
- Línea eléctrica
- Campo de Tiro

PROMOTOR



AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA

EQUIPO REDACTOR

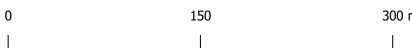


PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA

MAPA 5.12

PLAN DE EVACUACIÓN
(P.I. Maquiva-Casablanca-Pobla de Vallbona)

SEPTIEMBRE 2023



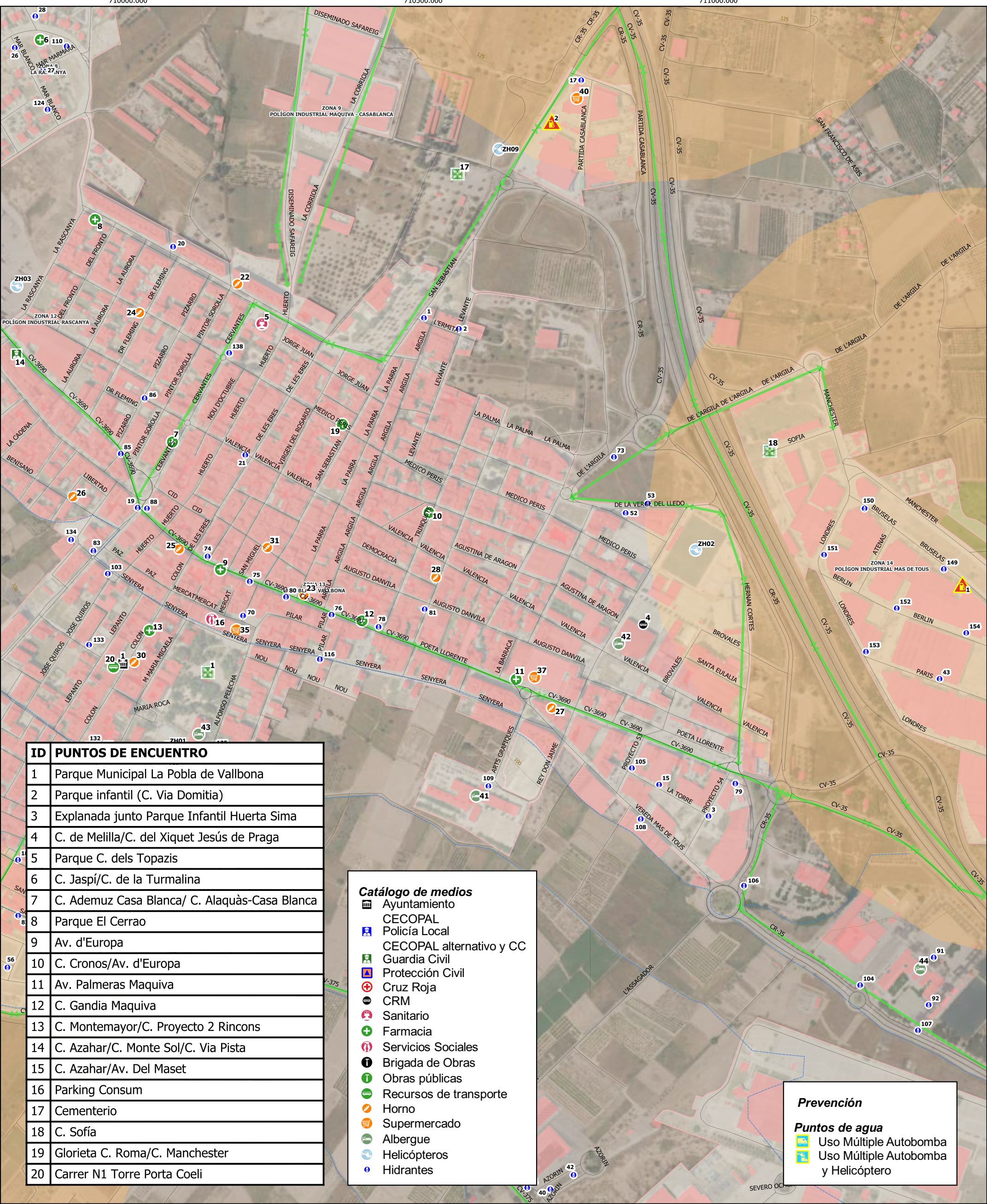
1:5.000 (ISO A3)

Proyección U.T.M. - ETRS89 30N

EPSG 25830

Fuente: ICV. Elaboración propia





ID	PUNTOS DE ENCUENTRO
1	Parque Municipal La Pobla de Vallbona
2	Parque infantil (C. Via Domitia)
3	Explanada junto Parque Infantil Huerta Sima
4	C. de Melilla/C. del Xiquet Jesús de Praga
5	Parque C. dels Topazis
6	C. Jaspí/C. de la Turmalina
7	C. Ademuz Casa Blanca/ C. Alaquàs-Casa Blanca
8	Parque El Cerrao
9	Av. d'Europa
10	C. Cronos/Av. d'Europa
11	Av. Palmeras Maquiva
12	C. Gandia Maquiva
13	C. Montemayor/C. Proyecto 2 Rincons
14	C. Azahar/C. Monte Sol/C. Via Pista
15	C. Azahar/Av. Del Maset
16	Parking Consum
17	Cementerio
18	C. Sofía
19	Glorieta C. Roma/C. Manchester
20	Carrer N1 Torre Porta Coeli

- Catálogo de medios
- Ayuntamiento
- CECOPAL
- Policía Local
- CECOPAL alternativo y CC
- Guardia Civil
- Protección Civil
- Cruz Roja
- CRM
- Sanitario
- Farmacia
- Servicios Sociales
- Brigada de Obras
- Obras públicas
- Recursos de transporte
- Horno
- Supermercado
- Albergue
- Helicópteros
- Hidrantes

- Prevención
- Puntos de agua
- Uso Múltiple Autobomba
- Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero

- Leyenda
- Cartografía base
- Viales
- Hidrología
- Curvas de nivel
- Edificaciones
- Núcleo de población
- Límite municipal
- Masa forestal
- IU-F
- Afección incendios-plagas
- PATFOR
- Plan de evacuación
- Puntos de encuentro
- Vías acceso-escape

- Elementos vulnerables
- Núcleo de población
- Polígono Industrial
- Área recreativa
- Campo de tiro
- Elementos de riesgo
- Residuos
- Gasolineras
- Línea eléctrica
- Campo de Tiro

PROMOTOR

AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA

EQUIPO REDACTOR

PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES DE LA POBLA DE VALLBONA

MAPA 5.13

PLAN DE EVACUACIÓN (La Pobla de Vallbona este)

SEPTIEMBRE 2023

0150300 m

1:5.000 (ISO A3)

Proyección U.T.M. - ETRS89 30N

EPSG 25830

Fuente: ICV. Elaboración propia

Anexo VI

Puntos de agua

ÍNDICE DE CONTENIDO

M211	84
M210	85
M208	86
M209	87
M207	88
M206	89

Denominación	M211	COORDENADAS		
		712427.92	4385772.57	126
Municipio	La Pobla de Vallbona	Propiedad		SD
Demarcación	LLIRIA	Estado		Operativo
CARACTERÍSTICAS		INFRAESTRUCTURAS		
Capacidad (m³)	740	Acometida		SI
Superficie (m²)	370	Toma de agua helicóptero		SI
Tipo	Balsa Agrícola Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero	Toma de agua cuba de aspiración		SI
Situación	En superficie	Toma de agua racor Barcelona		NO
Material de construcción	Hormigón	Rebosadero		SI
Forma	Rectangular	Vallado		SI
Accesible para	Todo tipo de vehículos	Ancho vía (m)		2,5
Tipo vía acceso	Camino sin asfaltar.			
Mapa de detalle				
				

Denominación	M210	COORDENADAS		
		711766.348	4385928.410	114
Municipio	La Pobla de Vallbona	Propiedad		SD
Demarcación	LLIRIA	Estado		Operativo
CARACTERÍSTICAS		INFRAESTRUCTURAS		
Capacidad (m³)	720	Acometida		SI
Superficie (m²)	360	Toma de agua helicóptero		NO
Tipo	Balsa Agrícola Uso Múltiple Autobomba	Toma de agua cuba de aspiración		SI
Situación	En superficie	Toma de agua racor Barcelona		NO
Material de construcción	-	Rebosadero		NO
Forma	Cuadrada	Vallado		SI
Accesible para:	Todo tipo de vehiculos	Ancho vía (m)		3,5
Tipo vía acceso	Camino sin asfaltar			
Mapa de detalle				
				

Denominación	M208	COORDENADAS		
		711425.771	4388560.980	160
Municipio	La Pobla de Vallbona	Propiedad		SD
Demarcación	LLIRIA	Estado		Operativo
CARACTERÍSTICAS		INFRAESTRUCTURAS		
Capacidad (m³)	4500	Acometida		SI
Superficie (m²)	2200	Toma de agua helicóptero		SI
Tipo	Balsa Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero	Toma de agua cuba de aspiración		SI
Situación	En superficie	Toma de agua racor Barcelona		NO
Material de construcción	Hormigón	Rebosadero		NO
Forma	Cuadrada	Vallado		SI
Accesible para:	Todo tipo de vehículos	Ancho vía (m)		3,6
Tipo vía acceso	Camino sin asfaltar			
Mapa de detalle				
				

Denominación	M209	COORDENADAS		
		711476.89	4388590.03	159
Municipio	La Pobla de Vallbona	Propiedad		SD
Demarcación	LLIRIA	Estado		Operativo
CARACTERÍSTICAS		INFRAESTRUCTURAS		
Capacidad (m³)	20.001	Acometida		SI
Superficie (m²)	1.000	Toma de agua helicóptero		SI
Tipo	Depósito Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero	Toma de agua cuba de aspiración		SI
Situación	En superficie	Toma de agua racor Barcelona		NO
Material de construcción	-	Rebosadero		NO
Forma	Redonda	Vallado		SI
Accesible para:	Todo tipo de vehículos	Ancho vía (m)		5,3
Tipo vía acceso	Camino sin asfaltar			
Mapa de detalle				
				

Denominación	M207	COORDENADAS		
		711389.10	4389740.77	157
Municipio	La Pobla de Vallbona	Propiedad		SD
Demarcación	LLIRIA	Estado		Operativo
CARACTERÍSTICAS		INFRAESTRUCTURAS		
Capacidad (m³)	4000	Acometida		SI
Superficie (m²)	2000	Toma de agua helicóptero		SI
Tipo	Balsa Agrícola Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero	Toma de agua cuba de aspiración		SI
Situación	En superficie	Toma de agua racor Barcelona		NO
Material de construcción	-	Rebosadero		NO
Forma	Ovalada	Vallado		SI
Accesible para:	Todo tipo de vehículos	Ancho vía (m)		3,8
Tipo vía acceso	Acceso por Avenida de la Merced Maquiva (vía asfaltada).			
Mapa de detalle				
				

Denominación	M206	COORDENADAS		
		713358.31	4390379.59	150
Municipio	La Pobla de Vallbona	Propiedad		SD
Demarcación	LLIRIA	Estado		Operativo
CARACTERÍSTICAS		INFRAESTRUCTURAS		
Capacidad (m³)	2400	Acometida		SI
Superficie (m²)	1200	Toma de agua helicóptero		SI
Tipo	Balsa Agrícola Uso Múltiple Autobomba y Helicóptero	Toma de agua cuba de aspiración		SI
Situación	En superficie	Toma de agua racor Barcelona		NO
Material de construcción	-	Rebosadero		NO
Forma	Rectangular	Vallado		SI
Accesible para:	Todo tipo de vehículos	Ancho vía (m)		3,8
Tipo vía acceso	Camino sin asfaltar.			
Mapa de detalle				
				



Anexo VII

Elementos de riesgo en zona forestal e interfaz urbano-forestal

ID 1	Low Cost		
Datos generales			
Tipo	Gasolineras		
Localización	C/ Bruselas 711415.13,4385317.15	Mapa de detalle nº	4
Situación respecto a la masa forestal	Inmerso en el interfaz urbano forestal, a 60 metros de la masa forestal y rodeada de campos de cultivo, localizada en zona industrial.		
Descripción de la problemática	Existencia de productos inflamables.		
Titularidad	Privada		
Proximidad a zonas pobladas (m)	A 350 metros del núcleo urbano de Barranquet y a menos de 500 metros de Pobla de Vallbona.		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	C/ Bruselas	SÍ (ID 149)
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			

ID 2	CoPobla		
Datos generales			
Tipo	Gasolineras		
Localización	Cam. De la Casablanca 710719.79,4386103.25	Mapa de detalle nº	4
Situación respecto a la masa forestal	Ubicada en zona industrial se encuentra inmersa en la interfaz urbano-forestal, a menos de 450 metros de masa forestal de poca entidad y continuidad. Rodeada de campos de cultivos.		
Descripción de la problemática	Existencia de productos inflamables.		
Titularidad	Privada		
Proximidad a zonas pobladas (m)	A menos de 450 metros del núcleo urbano de la Pobla de Vallbona.		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantas
NO	NO	Cam. De la Casablanca	SÍ (ID 17)
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			



ID 3	Safareig - antiguo vertedero		
Datos generales			
Tipo	Residuos		
Localización	710373.82,4388156.04	Mapa de detalle nº	4
Situación respecto a la masa forestal	Aunque ha perdido la catalogación de terreno forestal, sigue manteniendo su vegetación e incluso aumentando la vegetación respecto años anteriores.		
Descripción de la problemática	Se trata del antiguo vertedero el cual aunque se han movilizado las tierras no se ha sellado, por lo que la existencia de un incendios puede ser peligrosa.		
Titularidad	Pública		
Proximidad a zonas pobladas (m)	A 800 m de la Zona 6 "La Casablanca" A 775 m de la Zona 8 "La Racanya" A 2,4 Km del núcleo urbano de La Pobla de Vallbona		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	1	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

ID 4	Campo de Tiro		
Datos generales			
Tipo	Utilización armas de fuego		
Localización	Cam. Cañada Maquiva 710701.56,4388879.11	Mapa de detalle nº	4
Situación respecto a la masa forestal	Inmerso en el interfaz urbano-forestal y completamente rodeado por masa forestal a menos de 100 m, compuesta principalmente de matorrales.		
Descripción de la problemática	Infraestructura en entorno forestal con afluencia de personas donde e utilizan armas de fuego.		
Titularidad	Pública		
Proximidad a zonas pobladas (m)	A 680 m de la Zona 2 "Els Racons" A 600 m de la Zona 4 "La Maquiva" A 2,2 Km de la Zona 6 "La Casablanca"		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	SI	Cam. Cañada Maquiva	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

ID 5	Línea eléctrica		
Datos generales			
Tipo	Red eléctrica		
Localización	711992.16,4387065.26	Mapa de detalle nº	4
Situación respecto a la masa forestal	La red atraviesa a lo largo de su recorrido varias zonas de zona forestal e interfaz urbano-forestal.		
Descripción de la problemática	Red eléctrica de alta tensión.		
Titularidad	Privada		
Proximidad a zonas pobladas (m)	Las zonas pobladas más vulnerables son: Zona 6 "La Casablanca", Zona 7 "El Pla de la Cova", y Zona 14 "Polígono industrial Mas de Tous"		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	-	-
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

Anexo VIII

Elementos vulnerables en la zona forestal y en la interfaz urbano-forestal

ID 1	ZONA 1: LA MANGUILLA		
Datos generales			
Tipo	Núcleos de población		
Localización	713294.13, 4391161.59	Mapa de detalle nº	5.1
Situación respecto a la masa forestal	Limita al este con el Paraje Municipal de la Manguilla, uno de los espacios con vegetación forestal más densa del municipio y que mantiene continuidad forestal con el municipio de Bétera.		
Descripción de la problemática	Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia importante de vegetación en las parcelas propiciando la propagación de un posible incendio.		
Titularidad	-		
Población	5		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	Camí de la Torre	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			



ID 2	ZONA 2: ELS RACONS		
Datos generales			
Tipo	Núcleo de población		
Localización	710977.9,4389766.4	Mapa de detalle nº	5.2
Situación respecto a la masa forestal	Las diferentes urbanizaciones están rodeadas de masa forestal.		
Descripción de la problemática	Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia importante de vegetación en las parcelas. Presencia de campos de cultivo. Todos estos factores propician la continuidad de un posible incendio.		
Titularidad	-		
Población	251		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	SI (ACT-28: FA_01)	Camí de Maquiva Camí de Safareig	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

ID 3	ZONA 3: LA LLOMA LLARGA		
Datos generales			
Tipo	Núcleo de población		
Localización	712502.9, 4389973.4	Mapa de detalle nº	5.3
Situación respecto a la masa forestal	Las diferentes urbanizaciones están rodeadas de masa forestal.		
Descripción de la problemática	Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia importante de vegetación en las parcelas. Presencia de campos de cultivo. Todos estos factores propician la continuidad de un posible incendio.		
Titularidad	-		
Población	321		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	Camí de Maquiva Camí de la Torre Camí de la Casa Blanca	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			



ID 4	ZONA 4: LA MAQUIVA		
Datos generales			
Tipo	Núcleo de población		
Localización	711463.9,4389263.3	Mapa de detalle nº	5.4
Situación respecto a la masa forestal	En situación de interfaz urbano-forestal. La masa forestal se encuentra al sur de las urbanizaciones con interposición de campos de cultivos en la mayoría del perímetro.		
Descripción de la problemática	Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia importante de vegetación en las parcelas. Presencia de campos de cultivo. Todos estos factores propician la continuidad de un posible incendio.		
Titularidad	-		
Población	345		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	Camí de la Maquiva Camí de Safareig Camí de la Casa Blanca	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

ID 5	ZONA 5: ELS ALJUBS		
Datos generales			
Tipo	Núcleo de población		
Localización	712694.1,4388167.5	Mapa de detalle nº	5.5
Situación respecto a la masa forestal	Limita al oeste con la masa forestal del entorno del Mirador del Pelat.		
Descripción de la problemática	Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia de vegetación en las parcelas. Presencia de campos de cultivo intercalados con las parcelas. Todos estos factores propician la continuidad de un posible incendio.		
Titularidad	-		
Población	457		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	Camí de la Casa Blanca	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

ID 6	ZONA 6: LA CASABLANCA		
Datos generales			
Tipo	Núcleo de población		
Localización	710893.9, 4387541.8	Mapa de detalle nº	5.6
Situación respecto a la masa forestal	400 m al sur de la masa forestal del entorno del Mirador del Pelat.		
Descripción de la problemática	Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia de vegetación en las parcelas. Presencia de campos de cultivo entre la urbanización y la masa forestal. La problemática es menor que en otras urbanizaciones.		
Titularidad	-		
Población	86		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	Camí de Maquiva Camí de Bétera a Llíria	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			



ID 7	ZONA 7: PLA DE LA COVA		
Datos generales			
Tipo	Núcleo de población		
Localización	710893.9, 4387541.8	Mapa de detalle nº	5.7
Situación respecto a la masa forestal	Limita al sur con terreno forestal caracterizado principalmente por la presencia de matorral. La urbanización esta rodeada de campos de cultivo principalmente.		
Descripción de la problemática	El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo y de la vegetación de las parcelas, puede propiciar la propagación de un incendio. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones.		
Titularidad	-		
Población	1.364		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	Camí Pla de La Cova Camí de Bétera a Llíria	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

ID 8	ZONA 8: LA RASCANYA		
Datos generales			
Tipo	Núcleo de población		
Localización	709580.8, 4386811.6	Mapa de detalle nº	5.8
Situación respecto a la masa forestal	En situación de interfaz respecto a pequeños rodales de terreno forestal de poca envergadura.		
Descripción de la problemática	El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo, puede propiciar la propagación de un incendio. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones, ya que la densidad y continuidad de la vegetación no es lineal.		
Titularidad	-		
Población	2.163		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	CV-35 CV-3690 Camí de Safareig	SI
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

ID 9	ZONA 10: L'HORNILLO-EL BARRANQUET		
Datos generales			
Tipo	Núcleo urbano		
Localización	713290.6, 4385782.3	Mapa de detalle nº	5.9
Situación respecto a la masa forestal	En situación de interfaz respecto a pequeños rodales de terreno forestal en el entorno del Barranquet y l' Argila.		
Descripción de la problemática	El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo y vegetación de las parcelas, puede propiciar la propagación de un incendio.		
Titularidad	-		
Población	142		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	CV-35 Camí de Safareig	SI (P.I. Mas de Tous)
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			



ID 10	ZONA 11: LA SIMA		
Datos generales			
Tipo	Núcleo urbano		
Localización	712002.2, 4385584.0	Mapa de detalle nº	5.10
Situación respecto a la masa forestal	En situación de interfaz respecto a pequeños rodales de terreno forestal de poca envergadura y del entorno del Barranquet.		
Descripción de la problemática	El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo y vegetación de las parcelas, puede propiciar la propagación de un incendio. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones.		
Titularidad	-		
Población	349		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	Camí de la Malladeta	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			

ID 11	ZONA 15: LA MALLADETA		
Datos generales			
Tipo	Núcleo urbano		
Localización	712854.6, 4384285.0	Mapa de detalle nº	5.11
Situación respecto a la masa forestal	En situación de interfaz respecto a pequeños rodales de terreno forestal en el entorno del Barranquet y l' Argila.		
Descripción de la problemática	El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo y vegetación de las parcelas, puede propiciar la propagación de un incendio. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones.		
Titularidad	-		
Población	3.065		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	Camí de la Malladeta	SI
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

ID 12	ZONA 16: LA CONARDA		
Datos generales			
Tipo	Núcleo urbano		
Localización	713288, 4384961	Mapa de detalle nº	5.10
Situación respecto a la masa forestal	En situación de interfaz respecto a pequeños rodales de terreno forestal en el entorno del Barranquet y l' Argila.		
Descripción de la problemática	El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo y vegetación de las parcelas, puede propiciar la propagación de un incendio. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones.		
Titularidad	-		
Población	1.450		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	Camí de la Malladeta	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

ID 13	ZONA 9: POLÍGONO INDUSTRIAL MAQUIVA-CASABLANCA		
Datos generales			
Tipo	Polígono Industrial		
Localización	710467.5,4386412.4	Mapa de detalle nº	5.12
Situación respecto a la masa forestal	En situación de interfaz respecto a pequeños rodales de terreno forestal de poca envergadura.		
Descripción de la problemática	El descuido de las parcelas, así como los materiales de las propias industrial pueden propiciar la propagación de un incendio. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones, ya que la densidad y continuidad de la vegetación no es lineal.		
Titularidad	-		
Nº trabajadores	145		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	CV-35 Camí de Safareig	SI
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			



ID 14	ZONA 12: POLÍGONO INDUSTRIAL RASCANYA		
Datos generales			
Tipo	Polígono Industrial		
Localización	709223.2, 4386387.5	Mapa de detalle nº	5.8
Situación respecto a la masa forestal	En situación de interfaz respecto a pequeño terreno forestal localizado al noroeste del polígono industrial, que prácticamente ha perdido sus características forestales.		
Descripción de la problemática	La problemática viene dada más por incendio en el polígono que en la propia masa forestal.		
Titularidad	-		
Nº trabajadores	380		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantes
NO	NO	CV-3690	SI
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			



ID 15	ZONA 14: POLÍGONO INDUSTRIAL MAS DE TOUS		
Datos generales			
Tipo	Polígono Industrial		
Localización	711518.9, 4385077.0	Mapa de detalle nº	5.9
Situación respecto a la masa forestal	En situación de interfaz respecto a pequeños rodales de terreno forestal en el entorno del Barranquet y l' Argila.		
Descripción de la problemática	El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo cercanos puede propiciar la propagación de un incendio. La problemática viene dada más por incendio en el polígono que en la propia masa forestal.		
Titularidad	-		
Nº trabajadores	1.700		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantas
NO	NO	Camí de la Malladeta CV-35 Camí de l'Argila	SI
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			



ID 16	ÁREA RECREATIVA LA MANGUILLA		
Datos generales			
Tipo	Área recreativa		
Localización	713325.52, 4391010.54	Mapa de detalle nº	5.1
Situación respecto a la masa forestal	Inmersa en la masa forestal del Paraje Municipal del mismo nombre.		
Descripción de la problemática	Propagación rápida del incendio a la zona de interfaz urbano-forestal dificultando la evacuación.		
Titularidad	-		
Población	-		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantés
NO	NO	Camí de la Torre	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			



ID 17	ÁREA RECREATIVA MIRADOR TOS PELAT		
Datos generales			
Tipo	Área recreativa		
Localización	711838.60,4388385.17	Mapa de detalle nº	5.5
Situación respecto a la masa forestal	Inmersa en la masa forestal, con poca presencia de ejemplares arbóreos.		
Descripción de la problemática	Si el incendio avanza desde zonas bajas del terreno puede suponer un corte en las vías de evacuación que no permita bajar a las personas que se encuentren en el mirador.		
Titularidad	-		
Población	-		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantas
NO	NO	Camí de la Casa Blanca	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			



ID 18	CAMPO DE TIRO		
Datos generales			
Tipo	Utilización armas de fuego		
Localización	710714.4,4388877.2	Mapa de detalle nº	5.6
Situación respecto a la masa forestal	Inmerso en el interfaz urbano-forestal y completamente rodeado por masa forestal a menos de 100 m, compuesta principalmente de matorrales y arbolado disperso.		
Descripción de la problemática	Infraestructura en entorno forestal con afluencia de personas donde e utilizan armas de fuego.		
Titularidad	-		
Población	-		
Elementos de defensa			
Cortafuegos	Franja de protección perimetral	Vías de acceso	Hidrantres
NO	NO	Camí Maquiva	NO
Plan de Autoprotección	NO		
Fotografía			
			

Anexo IX

Planes de Evacuación

Contenido

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 1	115
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 2	116
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 3	117
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 4	118
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 5	119
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 6	120
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 7	121
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 8	122
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 9	123
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 10	124
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 11	125
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 12	126
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 13	127
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 14	128
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 15	129
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 16	130
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 17	131
FICHA DE EVACUACIÓN Nº 18	132

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 1		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 1 LA MANGUILLA		
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)		Población máxima estacional (aprox.)	Población vulnerable	
Zona 1 La Manguilla COORD. 713294.13, 4391161.59		5 habitantes y 33 edificios		5	Personas con movilidad reducida. Personas ancianas.	
Existencia de elementos de defensa		NO				
Problemáticas de acceso y evacuación		Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia importante de vegetación en las parcelas propiciando la propagación de un posible incendio.				
Punto de Encuentro		ID 20. Carrer N1 Torre – Porta Coeli (Área recreativa) COORD. 713305.23, 4391033.66				
						
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal.				
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación		
		Carrer Cartua de Porta Coelli I – Camí de la Torre		Camí de la Torre		
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos		Plano de encuadre nº
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información		5.1

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 2		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 2 ELS RACONS	
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)		Población máxima estacional (aprox.)	Población vulnerable
Zona 2 Els Racons COORD. 756052.38,4304186.51		251 habitantes y 444 edificios		521	Personas con movilidad reducida. Personas ancianas.
Existencia de elementos de defensa		Franja de protección (ACT-28: FA_01)			
Problemáticas de acceso y evacuación		Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia importante de vegetación en las parcelas. Presencia de campos de cultivo. Todos estos factores propician la continuidad de un posible incendio, que podría invalidar alguna vía de acceso-escape.			
Punto de Encuentro		ID 13. C. Montemayor/C. Proyecto 2 COORD. 710539.8,4390402.9		ID. 11 Avda. Palmeras Maquiva COORD. 711453.3,4389437.7	
					
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación	
		ID 13. Camí del Maquiva – Camí del Racons – Els Conils		Camí del Maquiva Camí del Pla dels Aljubs	
		ID 11. Camí del Maquiva – La Corriola – C. Las Palmeras			
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	
				Plano de encuadre nº	
				5.2	

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 3		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 3 LA LLOMA LLARGA	
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)	Población máxima estacional (aprox.)	Población vulnerable	
Zona 3 La Lloma Llarga COORD. 712502.9, 4389973.4		321 habitantes y 703 edificios	769	Personas con movilidad reducida. Personas ancianas.	
Existencia de elementos de defensa		NO			
Problemáticas de acceso y evacuación		Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia importante de vegetación en las parcelas. Presencia de campos de cultivo. Todos estos factores propician la continuidad de un posible incendio y el posible corte de vías de acceso-escape.			
Punto de Encuentro		ID 15.C. Azahar/C. Avda. del Maset COORD. 712291.7,4389793.8	ID. 14 C. Azahar/C- Monte Sol/C. Vía Pista COORD. 713116.2,4389731.5		
					
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro	Vías de evacuación		
		ID 15. Camí de la Casa Blanca – 6 Lloma Llarga I, 9 Lloma Llarga I	Camí de la Casa Blanca		
		ID 14. Camí de la Casa Blanca – 12 Lloma Llarga I			
Persona de Contacto		Sistema de avisos	Responsables del sistema de avisos		Plano de encuadre nº
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local	Gabinete de Información		5.3

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 4		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: Zona 4 LA MAQUIVA	
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)	Población máxima estacional (aprox.)	Población vulnerable	
Zona 4 La Maquiva COORD. 711463.9, 4389263.3		345 habitantes y 476 edificios	615	Personas con movilidad reducida. Personas ancianas.	
Existencia de elementos de defensa		NO			
Problemáticas de acceso y evacuación		Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia importante de vegetación en las parcelas. Presencia de campos de cultivo. Todos estos factores propician la continuidad de un posible incendio y el posible corte de vías de acceso-escape.			
Punto de Encuentro		ID 12. C. Gandía Maquiva COORD. 711688.3, 4388990.4		ID. 11 Avda. Palmeras Maquiva COORD. 711453.3, 4389437.7	
					
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación	
		ID 11. Camí del Maquiva – La Corriola – C. Las Palmeras ID 12. Camí de la Casa Blanca – Camí del Pla dels Aljubs – C. Gandía		Camí de la Casa Blanca	
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	
				Plano de encuadre nº	
				5.4	

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 5		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 5 ELS ALJUBS	
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)		Población máxima estacional (aprox.)	
Zona 5 Els Aljubs COORD. 712694.1,4388167.5		457 habitantes y 546 edificios		790	
Existencia de elementos de defensa		NO			
Problemáticas de acceso y evacuación		Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia de vegetación en las parcelas. Presencia de campos de cultivo intercalados con las parcelas. Todos estos factores propician la continuidad de un posible incendio y el posible corte de vías de acceso-escape.			
Punto de Encuentro		ID 8. C. Parque el Cerrao COORD. 712886.4, 4388102.7		ID. 9 Avda. d’ Europa COORD. 712538.5, 4388444.6	
					
		ID. 10 C. Cronos/Avda. d’ Europa COORD. 712374.7, 4388106.2			
					
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación	
		ID 10. Camí de la Casa Blanca ID 9. Camí de la Casa Blanca ID 8. Camí de la Casa Blanca - C. Aljubs 10 – C. Ribaroja		Camí de la Casa Blanca	
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	
				Plano de encuadre nº	
				5.5	

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 6		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 6 LA CASABLANCA		
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)		Población máxima estacional (aprox.)	Población vulnerable	
Zona 6 La Casablanca COORD. 710893.9, 4387541.8		86 habitantes y 111 edificios		113	Personas con movilidad reducida. Personas ancianas.	
Existencia de elementos de defensa		NO				
Problemáticas de acceso y evacuación		Además de la cercanía a la masa forestal, las propias viviendas cuentan con una presencia de vegetación en las parcelas. Presencia de campos de cultivo entre la urbanización y la masa forestal. La problemática es menor que en otras urbanizaciones.				
Punto de Encuentro		ID. 7 C. Ademuz Casa Blanca/C. Alaquás-Casa Blanca COORD. 711016.7, 4387544.7				
						
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación		
		Camí del Maquiva – Camí de Bétera a Llíria		Camí del Maquiva		
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos		Plano de encuadre nº
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información		5.6

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 7		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 7 PLA DE LA COVA	
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)		Población máxima estacional (aprox.)	Población vulnerable
Zona 7 Pla de la Cova COORD. 710893.9, 4387541.8		1.364 habitantes y 596 edificios		1.626	Personas con movilidad reducida. Personas ancianas.
Existencia de elementos de defensa		NO			
Problemáticas de acceso y evacuación		El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo y de la vegetación de las parcelas, puede propiciar la propagación de un incendio. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones.			
Punto de Encuentro		ID 5. Parque C. dels Topazis COORD. 712372.2, 4386871.0		ID. 6 C. Jaspí/C. de la Turmalina COORD. 712671.4, 4386732.2	
					
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación	
		ID 5. Camí de la Casa Blanca – Camí de Bétera a Llíria – C. del Sabater – C. del Topazis ID 6. Camí de la Casa Blanca – Camí Pla de la Cova – C. Serra Mariola – C. Serra de Aitana		Camí de la Casa Blanca	
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	
				Plano de encuadre nº	
				5.7	

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 8		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 8 LA RASCANYA	
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)		Población máxima estacional (aprox.)	Población vulnerable
Zona 8 La Rascanya COORD. 709580.8, 4386811.6		2.163 habitantes y 1.597 edificios.		2.950	Personas con movilidad reducida. Personas ancianas.
Existencia de elementos de defensa		Hidrantes			
Problemáticas de acceso y evacuación		El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo, puede propiciar la propagación de un incendio. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones, ya que la densidad y continuidad de la vegetación no es lineal.			
Punto de Encuentro		ID. 2 Parque infantil (C. Vía Domitia) COORD. 709433.9, 4386483.8			
					
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación	
		CV-3690 – Vía Egnatia – Vía Aemilia – Vía Domitia		CV-3690	
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	Plano de encuadre nº
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	5.8

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 9		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 10 L’HORNILLO-EL BARRANQUET		
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)	Población máxima estacional (aprox.)	Población vulnerable		
Zona 10 L’Hornillo – El Barranquet COORD. 713290.6, 4385782.3		142 habitantes y 153 edificios.	215	Personas con movilidad reducida. Personas ancianas.		
Existencia de elementos de defensa		Hidrantes (PI Mas de Tous)				
Problemáticas de acceso y evacuación		El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo y vegetación de las parcelas, puede propiciar la propagación de un incendio.				
Punto de Encuentro		ID. 4 C. de Melilla/C. del Xiquet Jesús de Praga COORD. 711844.9, 4385309.0				
						
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).				
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación		
		CV-45 – C. Viena – C. Moscu – C. Belgrado – C. Roma – C. Barranquet		CV-45		
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos		Plano de encuadre nº
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información		5.9

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 10		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 11 LA SIMA	
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)	Población máxima estacional (aprox.)	Población vulnerable	
Zona 11 La Sima COORD. 712002.2, 4385584.0		349 habitantes y 390 edificios.	542	Personas con movilidad reducida. Personas ancianas.	
Existencia de elementos de defensa		NO			
Problemáticas de acceso y evacuación		El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo y vegetación de las parcelas, puede propiciar la propagación de un incendio y cortar vías de escape. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones.			
Punto de Encuentro		ID 3. Explanada Parque Infantil Huerta Sima COORD. 713176.0, 4385533.6		ID. 10 C. Cronos/Av. d'Europa COORD. 713290.7, 4385780.9	
				--	
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación	
		ID 3. Camí de la Malladeta ID. 10 Camí de la Malladeta – C. María Moliner – C. Francia		Camí de la Malladeta	
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	
				Plano de encuadre nº	
				5.10	

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 11		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 15 LA MALLADETA	
Nombre del establecimiento o instalación y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)		Nº máximo de ocupantes (aprox.)	Población vulnerable
Zona 15 La Malladeta COORD. 712854.6, 4384285.0		3.065 habitantes y 1.137 edificios.		3.834	Personas con movilidad reducida.
Existencia de elementos de defensa		Hidrantes			
Problemáticas de acceso y evacuación		El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo y vegetación de las parcelas, puede propiciar la propagación de un incendio y cortar vías de escape. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones.			
Punto de Encuentro PRIORITARIO		El riesgo es prácticamente nulo. Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación	
		CV-35		CV-35	
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	
				5.10	

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 12		TIPO: NÚCLEO DE POBLACIÓN		NOMBRE: ZONA 16 LA CORNADA	
Nombre del núcleo y ubicación		Población permanente (y/o nº edificios)	Población máxima estacional (aprox.)	Población vulnerable	
Zona 16 La Cornada COORD. 713288, 4384961		1.450 habitantes y 1.041 edificios.	1.810	Personas con movilidad reducida. Personas ancianas.	
Existencia de elementos de defensa		NO			
Problemáticas de acceso y evacuación		El estado (puede variar a lo largo del año) y abandono de los campos de cultivo y vegetación de las parcelas, puede propiciar la propagación de un incendio y cortar vías de escape. La problemática no es tan acusada como en otras urbanizaciones.			
Punto de Encuentro		ID 3. Explanada Parque Infantil Huerta Sima COORD. 713176.0, 4385533.6 			
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación	
		ID 3. Camí de la Malladeta	Camí de la Malladeta		
Persona de Contacto	Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos		Plano de encuadre nº
Ayuntamiento	Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información		5.10

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 13		TIPO: POLÍGONO INDUSTRIAL		NOMBRE: ZONA 9 P.I MAQUIVA-CASABLANCA	
Nombre del establecimiento o instalación y ubicación		Nº de trabajadores		Nº máximo de ocupantes (aprox.)	Población vulnerable
ZONA 9 P.I MAQUIVA-CASABLANCA 710467.5,4386412.4		145		-	Personas con movilidad reducida.
Existencia de elementos de defensa		Hidrantes			
Problemáticas de acceso y evacuación		No presenta problemas de acceso y evacuación.			
Punto de Encuentro PRIORITARIO		ID. 17 Cementerio COORD. 710554.2, 4386016.3			
					
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación	
		CV-35		CV-35	
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	Plano de encuadre nº
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	5.12

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 14		TIPO: POLÍGONO INDUSTRIAL		NOMBRE: ZONA 12 P.I RASCANYA	
Nombre del establecimiento o instalación y ubicación		Nº de trabajadores		Nº máximo de ocupantes (aprox.)	
Zona 12 P.I. Rascanya COORD. 709223.2, 4386387.5		380		-	
Existencia de elementos de defensa		Hidrantes			
Problemáticas de acceso y evacuación		No presenta problemas de acceso y evacuación.			
Punto de Encuentro PRIORITARIO		ID. 16 Parking Consum COORD. 709460.0,4386067.8 			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Vías de evacuación	
		CV-3690		CV-3690	
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	
				Plano de encuadre nº	
				5.8	

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 15		TIPO: POLÍGONO INDUSTRIAL		NOMBRE: ZONA 14 P.I. MAS DE TOUS			
Nombre del establecimiento o instalación y ubicación		Nº de trabajadores		Nº máximo de ocupantes (aprox.)		Población vulnerable	
Zona 14 P.I. Mas de Tous COORD. 711518.9, 4385077.0		1.700		-		Personas con movilidad reducida.	
Existencia de elementos de defensa		Hidrantes					
Problemáticas de acceso y evacuación		No presenta problemas de acceso y evacuación.					
Punto de Encuentro PRIORITARIO		ID. 19 Glorieta C. Roma/C. Manchester COORD. 711545.9,4385125.5					
							
		Itinerarios hacia pto. de encuentro			Vías de evacuación		
		CV-45 – C. Viena – C. Moscu – C. Belgrado			CV-45		
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos		Plano de encuadre nº	
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información		5.9	

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 16		TIPO: ÁREA RECREATIVA		NOMBRE: LA MANGUILLA		
Nombre del establecimiento o instalación y ubicación		Nº de trabajadores	Nº máximo de ocupantes (aprox.)		Población vulnerable	
Área recreativa La Manguilla COORD. 713325.52, 4391010.54		-	-		Personas con movilidad reducida.	
Existencia de elementos de defensa		NO				
Problemáticas de acceso y evacuación		Inmersa en masa forestal. Las vías de acceso-escape pueden verse afectadas por un posible incendio.				
Punto de Encuentro PRIORITARIO		ID 20. Carrer N1 Torre – Porta Coeli (Área recreativa) COORD. 713305.23, 4391033.66				
						
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobra de Vallbona el Parque municipal.				
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Itinerarios hacia pto. de encuentro		
		Carrer Cartua de Porta Coelli I – Camí de la Torre		Carrer Cartua de Porta Coelli I – Camí de la Torre		
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos		Plano de encuadre nº
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información		5.1

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 17		TIPO: ÁREA RECREATIVA		NOMBRE: MIRADOR TOS PELAT	
Nombre del establecimiento o instalación y ubicación		Nº de trabajadores	Nº máximo de ocupantes (aprox.)		Población vulnerable
Mirador Tos Pelat COORD. 711838.60,4388385.17		-	-		Personas con movilidad reducida.
Existencia de elementos de defensa		NO			
Problemáticas de acceso y evacuación		Inmersa en masa forestal. Las vías de acceso-escape pueden verse afectadas por un posible incendio.			
Punto de Encuentro PRIORITARIO		ID. 10 C. Cronos/Avda. d' Europa COORD. 712374.7, 4388106.2			
					
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Itinerarios hacia pto. de encuentro	
		ID 8. Camí de la Casa Blanca - C. Virgen de la Lloma		Camí de la Casa Blanca	
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	
				Plano de encuadre nº	
				5.5	

FICHA DE EVACUACIÓN Nº 18		TIPO: CAMPO DE TIRO		NOMBRE: CAMPO DE TIRO	
Nombre del establecimiento o instalación y ubicación		Nº de trabajadores		Nº máximo de ocupantes (aprox.)	
Campo de tiro COORD. 710714.4,4388877.2		-		-	
Existencia de elementos de defensa		NO			
Problemáticas de acceso y evacuación		Inmerso en el interfaz urbano-forestal y completamente rodeado por masa forestal a menos de 100 m. Pueden verse afectadas las vías de acceso-escape.			
Punto de Encuentro PRIORITARIO		ID. 7 C. Ademuz Casa Blanca/C. Alaquás-Casa Blanca COORD. 711016.7, 4387544.7			
					
		Se establece como apoyo un punto de encuentro en el núcleo de La Pobla de Vallbona el Parque municipal (ID 1).			
		Itinerarios hacia pto. de encuentro		Itinerarios hacia pto. de encuentro	
		Camí del Maquiva – Camí de acceso o Camí Safareig		Camí del Maquiva	
Persona de Contacto		Sistema de avisos		Responsables del sistema de avisos	
Ayuntamiento		Redes sociales y página web Megafonía policía Local		Gabinete de Información	
				Plano de encuadre nº	
				5.6	